

34
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**"EL MODELO NEOLIBERAL MEXICANO Y SUS
PRINCIPALES EFECTOS SOCIOECONOMICOS
SOBRE LA PEQUERA Y MEDIANA INDUSTRIA
1982 - 1984"**

T E S I S
QUE PRESENTA:
CID BANDA, ZEPHERINO
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA

TUTOR: LIC. JESUS GONZALEZ MUÑOZ



MEXICO, D. F.
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTE TRABAJO SE LO DEDICO A:

A DIOS

**A MI PADRE POR ENSEÑARME
A GANAR LA VIDA CON EL SUDOR
DE MI FRENTE.**

**A MI MADRE PORQUE NO EXISTEN PALABRAS PARA
AGRADECER TODO LO QUE HA HECHO POR MI**

**A ROBERTO, LITO, ROSY, ALE, LOLO, OLY E ISRAEL
POR SER LOS MEJORES HERMANOS.**

A TODA MI FAMILIA

A MARY POR SER MI NIÑA

**UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL AL
LIC. JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ POR
SU APOYO PARA LA ELABORACIÓN
DE ESTA TESIS**

A ROCÍO, ANA Y JUAN MANUEL LOS MEJORES AMIGOS

**A LOS PROFESORES QUE INFLUYERON
EN MI FORMACIÓN PROFESIONAL**

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POR DARME LA OPORTUNIDAD DE
PREPARARME EN SUS AULAS**

**A LA GENERACIÓN 1993-1997
POR ESOS AÑOS INOLVIDABLES**

**A MÉXICO ESTE GRAN PAÍS QUE ME HA
BRINDADO LAS MEJORES OPORTUNIDADES**

**A TODOS AQUELLOS QUE DE UNA U
OTRA FORMA ME APOYARON
Y CREYERON EN MI**

MI AGRADECIMIENTO ETERNO

LOS IMPOSIBLES DE HOY SERAN LOS POSIBLES DEL MAÑANA .

(P.d.A.)

**DEBEMOS DE MANTENER LOS PIES BIEN FIRME
EN LA TIERRA PERO NUNCA DEJAR DE APUNTAR A LAS ESTRELLAS.**

(E.P.)

**EL MODELO NEOLIBERAL MEXICANO Y SUS PRINCIPALES EFECTOS
SOCIOECONÓMICOS SOBRE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA PERIODO
1982 - 1994**

Introducción	1
Metodología	4
Tipología de la pequeña y mediana industria	8
Marco Teórico	11
I- CASOS DE INDUSTRIALIZACIÓN EN PAÍSES SELECCIONADOS	
1.1) Modernización Industrial en el Sureste Asiático	17
1.1.2) El proceso de Industrialización en Japón	18
1.1.3) El Apoyo a empresas pequeñas y medianas en Taiwan	20
1.1.4) La política Industrial en Corea	22
1.2) El modelo Italiano de desarrollo industrial	23
II- ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
2.1) La política de sustitución de importaciones	26
2.2) El desarrollo estabilizador	28
2.3) El auge económico	31
2.4) La crisis de 1982 y sus efectos sobre la economía.	34

III.- REDEFINICIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO MEXICANO Y SU RELACIÓN CON LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

3.1)Marco general	38
3.2)Cambio estructural del estado mexicano	40
3.3)La Carta de Intención con el FMI	41
3.4)El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)	42
3.5)El programa de apertura comercial	44
3.6)Programas de apoyo para la industria mediana y pequeña	46
3.7)Evolución del empleo en la PyMI durante el periodo 1982-1988	50
3.8)Localización geográfica y principales ramas de la PyMI 1982-1988	52

IV.- Consolidación del modelo neoliberal mexicano y su impacto sobre la PyMI

4.1)Pactos de solidaridad	55
4.1.2) Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico	57
4.2)Política Industrial durante el periodo 1988-1994	59
4.3)Principales Acuerdos Económicos.	65
4.4)Incentivos Fiscales y Crediticios para apoyar a la PyMI	70
4.5)Evolución del empleo, número de establecimientos, localización geográfica y principales ramas de la PyMI 1988-1994	73

Conclusiones	79
---------------------	----

Consideraciones sobre política industrial	91
--------------------------------------------------	----

ANEXO ESTADÍSTICO	98
--------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	154
---------------------	-----

INDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y MAPAS

1.- Número de establecimientos de la Industria Manufacturera 1982-1995 Según tamaño del establecimiento	99
GRÁFICA 1 Establecimientos de la PyMI 1982-1995 Según tamaño del establecimiento	100
1.1.- Número de establecimientos de la Industria Manufacturera 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (porcentajes)	101
1.2.- Evolución de los establecimientos manufactureros 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (variaciones reales)	102
1.2.1 Evolución de los establecimientos manufactureros 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (variaciones porcentuales)	103
1.3.- Número de establecimientos de la Industria Manufacturera 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (tasas de crecimiento anual)	104
2.- Número de establecimientos de la industria pequeña 1982-1995 Según sector de actividad económica.	105
2.1.- Número de establecimientos de la industria pequeña 1982-1995 Según sector de actividad económica (porcentajes).	106
GRÁFICA 2 Principales ramas de la PI 1982 porcentajes	107
GRÁFICA 3 Principales ramas de la PI 1994 porcentajes	108
2.2.- Número de establecimientos de la industria pequeña 1982-1995 Según sector de actividad económica (tasas de crecimiento anual).	109
3.- Número de establecimientos de la industria mediana 1982-1995 Según sector de actividad económica	110
3.1.- Establecimientos de la industria mediana Según sector de actividad económica (porcentajes)	111
GRÁFICA 4 Principales ramas de la PI 1982 Porcentajes	112
GRÁFICA 5 Principales ramas de la PI 1994 Porcentajes	113
3.2 Establecimientos de la industria mediana Según sector de actividad económica (tasas de crecimiento anual)	114

4.- Número de establecimientos de la pequeña industria 1982-1995 Según entidad federativa	115
4.1.- Número de establecimientos de la pequeña industria 1982-1995 Según entidad federativa (participación porcentual)	116
MAPA 1 Número de establecimientos de la pequeña industria 1982 Según entidad federativa	117
MAPA 2 Número de establecimientos de la pequeña industria 1994 Según entidad federativa	118
4.2.- Número de establecimientos de la pequeña industria 1982-1995 Según entidad federativa (tasas de crecimiento anual)	119
5.- Número de establecimientos de la mediana industria 1982-1995 Según entidad federativa	120
5.1.- Número de establecimientos de la mediana industria 1982-1995 Según entidad federativa (participación porcentual)	121
MAPA 3 Número de establecimientos de la industria mediana 1982 Según entidad federativa	122
MAPA 4 Número de establecimientos de la industria mediana 1994 Según entidad federativa	123
5.2.- Número de establecimientos de la mediana industria 1982-1995 Según entidad federativa (tasas de crecimiento anual)	124
6.- Personal ocupado en la Industria Manufacturera 1982-1995 Según tamaño del establecimiento	125
GRÁFICA 6 Personal ocupado en la PyMI 1982-1995 Según tamaño del establecimiento	126
6.1.- Evolución del personal ocupado 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (variaciones reales)	127
6.2.- Evolución del personal ocupado 1982-1995 Según tamaño del establecimiento	128
6.2.1 Evolución del personal ocupado 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (variaciones porcentuales)	129
6.2.3.- Personal ocupado en la Industria Manufacturera 1982-1995 Según tamaño del establecimiento (tasas de crecimiento anual)	130

7.- Personal ocupado en la industria pequeña 1982-1995 Según sector de actividad económica.	131
7.1.- Personal ocupado en la industria pequeña 1982-1995 Según sector de actividad económica (porcentajes).	132
GRÁFICA 7 Personal ocupado en la IP 1982 porcentajes	133
GRÁFICA 8 Personal ocupado en la PI 1994 porcentajes	134
7.2.- Personal ocupado en la industria pequeña 1982-1995 Según sector de actividad económica (tasas de crecimiento anual).	135
8.- Personal ocupado en la industria mediana 1982-1995 Según sector de actividad económica	136
8.1.- Personal ocupado en la industria mediana 1982-1995 Según sector de actividad económica (porcentajes)	137
GRÁFICA 9 Personal ocupado en la MI 1982 principales ramas (porcentajes)	138
GRÁFICA 10 Personal ocupado en la MI 1994 principales ramas (porcentajes)	139
8.2.- Personal ocupado en la pequeña industria 1982-1995 Según sector de actividad económica (tasas de crecimiento anual)	140
9.- Personal ocupado en la pequeña industria 1982-1995 Según entidad federativa	141
9.1.- Personal ocupado en la pequeña industria 1982-1995 Según entidad federativa (participación porcentual)	142
MAPA 5 Personal ocupado en la pequeña industria 1982 Según entidad federativa	143
MAPA 6 Personal ocupado en la pequeña industria 1994 Según entidad federativa	144
9.2.- Personal ocupado en la pequeña industria 1982-1995 Según entidad federativa (tasas de crecimiento anual)	145
10.- Personal ocupado en la industria mediana 1982-1995 Según entidad federativa	146

10.1.-Personal ocupado en la industria mediana 1982-1995 Según entidad federativa (participación porcentual)	147
MAPA 7 Personal ocupado en la mediana industria 1982 Según entidad federativa	148
MAPA 8 Personal ocupado en la mediana industria 1994 Según entidad federativa	149
10.2.- Personal ocupado en la industria mediana 1982-1995 Según entidad federativa (tasas de crecimiento anual)	150
11.- Composición del crédito otorgado a la industria 1982-1984 porcentajes	151
12.- Estructura de ventas de la PyMI 1986-1991 Por destino geográfico	152
13.- Número de empresas apoyadas por programas de desarrollo 1988-1993 Términos reales y porcentajes	153

INTRODUCCIÓN

Esta investigación considera de vital importancia realizar un análisis del impacto socioeconómico de las políticas implementadas durante el periodo 1982 - 1994 para apoyar la inserción de la pequeña y mediana industria dentro del nuevo modelo de política económica; dentro de esta nueva política el sector industrial juega un papel de enorme trascendencia, ya que se considera motor del crecimiento; debemos de tomar en cuenta que una parte de esta industria, la pequeña y mediana se han caracterizado por su gran influencia en la generación de empleos.

Partimos de la visualización de un problema que se tomara como premisa y punto de partida; el agotamiento del modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones y la protección excesiva a la industria, un gasto público expansivo y financiado en gran parte con recursos externos y la recurrancia a los subsidios que culminó con la crisis del petróleo y sus repercusiones sobre la economía mexicana en 1982. A partir de ese momento se dio inicio a una nueva etapa, la cual se caracterizó por dejar que las libres fuerzas del mercado comenzaran a actuar sobre la economía; donde se busco una expansión de las exportaciones no petroleras en un marco de competencia, la revisión de la acción del Estado en el ámbito económico para abrir más espacios a la competencia; la reducción del déficit público y la descentralización de la actividad económica que dieron contenido a un nuevo proyecto económico ambicioso.

Dentro de este marco se delimito la nueva política, para ello se utilizaron varios instrumentos: apertura comercial, eliminación de permisos previos, reducción del aparato estatal, dejar que las "libre fuerzas del mercado" actuaran sobre la economía,

Disciplina fiscal, Prioridades en el gasto Público, Reforma Fiscal, Liberalización Financiera, Tipo de cambio, Liberalización del comercio, Inversión Extranjera Directa, Privatización, Desregulación y Derechos de propiedad.

Con relación a lo anterior, al inicio de la investigación se presenta una Tipología de la pequeña y mediana industria, como un marco de referencia para abordar el tema, posteriormente se hace una revisión del marco teórico del modelo neoliberal mexicano en donde se abordan los diferentes debates que se han hecho estorno a la existencia de un modelo neoliberal.

En el capítulo uno, se realiza una revisión de casos específicos de industrialización con pequeñas y medianas industrias exitosas, principalmente en el sureste asiático (Japón, Taiwan y Corea) así como el caso de la industrialización en Italia, la cual es un claro ejemplo de industrialización con economías de alcance.

En un segundo capítulo se hace una síntesis de los antecedentes históricos que han llevado al proceso de industrialización en México, desde el modelo de sustitución de importaciones hasta la fallida experiencia de la industrialización por la vía de la exportación de petróleo.

En el tercer capítulo se realiza un análisis de la redefinición del papel del Estado mexicano y como afectó esta la política industrial de México, la redefinición de las políticas de industrialización, así como el análisis de las principales variables manejadas en la tesis: el empleo, principales ramas, número de establecimientos y localización geográfica durante el periodo 1982 - 1988.

En el cuarto capítulo se analiza la consolidación del modelo neoliberal, ocurrido de 1982 a 1994, y su impacto sobre las pequeñas y medianas industrias, se realiza un análisis del empleo en dichas industrias, así como la evolución del número de establecimientos de la pequeña y mediana industria durante el periodo, la evolución histórica en la participación de las principales ramas y localización geográfica de las pequeñas y medianas industrias; posteriormente se presenta un análisis general de la situación de las variables empleo, número de establecimientos, principales ramas y localización geográfica durante todo el periodo, 1982 -1994, para finalmente realizar algunas consideraciones sobre una posible política de industrialización que llevaría al país a lograr el proceso de industrialización deseado.

METODOLOGÍA

El análisis presentado en el trabajo pretende identificar y observar la evolución de las principales variables económico sociales afectadas por la implementación del modelo de industrialización; en particular la investigación identifica como variables:

- a) Apertura comercial.**
- b) Evolución del número de establecimientos en la pequeña y mediana industria.**
- c) Niveles de empleo en la pequeña y mediana industria.**
- d) Principales ramas de pequeña y mediana industria.**
- e) Principales entidades con pequeñas y medianas industrias.**
- f) Destino de las ventas de las pequeñas y medianas industrias.**

Estas variables se toman en consideración para analizar la situación socioeconómica de la pequeña y mediana industria ante la implementación de la nueva política de industrialización, ya que el modelo neoliberal mexicano considera que ante la apertura comercial se lograría convertir a la planta industrial en un sector exportador, capaz de generar los empleos necesarios así como servir de arrastre para el resto de la economía, el gobierno consideraba que al dejar la economía bajo la influencia de las "libres fuerzas del mercado" esta recobraría un dinamismo capaz de solucionar los problemas estructurales.

La equivalencia cuantitativa o medición propuesta de las variables que se analizan en el presente trabajo son:

- a) Apertura comercial, expresada por los niveles de eliminación de permisos previos de importación, y eliminación gradual de aranceles.**

Ventajas: Al analizar este factor se puede tener una visión del grado de proteccionismo que prevalecía en la industria y la rapidez con que se eliminó con el fin de crear un apuro industrial capaz de competir con las empresas transnacionales

Desventajas: No se puede atribuir a este factor como el único y determinante elemento de un fallido proceso de industrialización

b) Número de establecimientos de la pequeña y mediana industria durante el periodo 1982-1994, expresada por la evolución histórica del número de establecimientos dentro del total industrial.

El instrumental para analizar dicha variable será el uso de variaciones reales, porcentuales, tasas de crecimiento, así como la participación de estas dentro del total industrial.

Ventajas: Al analizar esta variable, se puede obtener un análisis de la evolución de esta variable a partir de la implantación de las políticas del nuevo modelo de industrialización, específicamente a partir de 1986. Además se maneja la información oficial

Desventajas: la limitación es que es las estadísticas recabadas pueden no cubrir a todos los establecimientos, lo cual puede ocasionar un grado de error o sesgo.

c) Niveles de empleo en la pequeña y mediana industria, expresada por la evolución del empleo tanto en la pequeña como en la mediana industria, en las ramas manufactureras de dicho tipo de industrias, y en entidades de la república mexicana.

Ventajas: Con el análisis de esta variable se obtendrá una visión más amplia de la evolución del empleo durante el periodo 1982 - 1994, en especial ante al apertura comercial. Se maneja información oficial.

Desventajas: La limitante que se considera es que no todo el empleo se cubre con las estadísticas utilizadas, ya que muchas pequeñas y medianas industrias no están registradas o bien se encuentran en la informalidad.

El análisis de esta variable se realiza mediante variaciones reales, porcentuales y tasas de crecimiento tomando como punto de partida 1982 y la evolución de dicha variable dentro del marco de las políticas para apoyar a las pequeñas y medianas industrias, al igual se analiza la evolución de la participación porcentual dentro del total del empleo industrial a lo largo del periodo analizado.

d) Principales ramas de la pequeña y mediana industria, expresada por los niveles de concentración de la industrias pequeñas y medianas dentro de un universo de 18 ramas maquiladoras.

Ventajas: Al analizar esta variable se logra obtener una visión de hacia que tipo de producción se enfoca la economía.

Desventajas: No se obtienen la participación de la producción de estas dentro del PIB

e) Principales entidades con pequeñas y medianas industrias, expresada por la participación porcentual de las entidades dentro del total nacional.

Ventajas: considera una variable importante a analizar ya que nos presenta una visión del entorno en el cual se desenvuelven las industrias además de ser un factor determinante en materia de infraestructura, asimismo la ventaja de analizar esta variable es la de tener un marco general de los polos de atracción en todo el país.

Desventajas: la información recabada puede no contener a todos los establecimientos que existen en las entidades.

El instrumental utilizado para analizar esta variable fue la revisión de la participación porcentual de los establecimientos tanto de la pequeña y mediana industria dentro del total nacional, así como su evolución durante el periodo.

f) Destino de las ventas de las pequeñas y medianas industrias, determinado por el porcentaje de las ventas destinadas a territorio nacional y el porcentaje destinado al extranjero, así como el porcentaje de PyMI que exportan.

Ventajas: Esta información servirá para mostrar el porcentaje de empresas pequeñas y medianas que participan en las exportaciones así como el porcentaje que vende sus productos dentro de su región de origen.

Desventajas: No se cuenta con información continúa para pequeñas y medianas industrias, solo para industrias en general.

En el presente trabajo la hipótesis general será demostrar que más cuando es un esfuerzo importante por parte de los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari para apoyar a las PyMI durante el periodo 1982 - 1994, estos han sido insuficientes, ya que solo dan salidas coyunturales a problemas estructurales, y por lo tanto no han servido para superar las insuficiencias del aparato industrial mexicano lo que ha llevado a que la generación de empleos en la pequeña y mediana industria sea la variable económica con mayor grado de afectación ante la implantación del modelo neoliberal mexicano.

Para lograr demostrar dicha hipótesis se analizará mediante la revisión de la evolución de las variables citadas, en especial el impacto de la políticas neoliberales implementadas para promover la generación de empleos en la pequeña y mediana industria así como la evolución de los niveles de empleo durante el periodo de estudio, se identificarán las principales ramas de la PyMI durante el periodo de estudio, el destino de las ventas de las pequeñas y medianas industrias así como las principales entidades donde se concentran las P y MI.

TIPOLOGÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

La definición del tamaño de los negocios varía de país a país, en México se consideran como industrias pequeñas a todas aquellas empresas manufactureras que ocupen directamente entre 16 y 100 personas, mientras que por industrias medianas se consideran a todas aquellas empresas manufactureras que ocupen directamente entre 101 y 250 personas.

Algunas de las características de las pequeñas industrias son:

Industrias productoras de bienes de consumo duraderos como no duraderos.

Los sistemas de producción son casi artesanales o con tecnología obsoleta, lo cual implica maquinaria muy primitiva y muchos de los procesos hechos prácticamente a mano.

Los locales son inadecuados y a menudo no destinados a la alta producción, por lo común se establecen en casa - habitación, o en pequeños talleres artesanales sin el espacio suficiente, ni las condiciones de higiene y seguridad indispensables para una productividad mayor y un eficiente control de calidad.

Este tipo de industrias utiliza por regla general el sistema de pago a destajo.

Los gastos de administración y publicidad son prácticamente mínimos, pues se carece de recursos promocionales para anunciarse por la radio, televisión u otros medios.

Los sistemas de comercialización y venta, son prácticamente de mayoreo y medio mayoreo o a través de agentes de ventas que trabajan por su cuenta.

Los medios de transporte se reducen prácticamente a una o dos camionetas de reparto, las cuales en la mayoría de los casos ya están muy usadas, incluso los mismos dueños distribuyen en sus automóviles particulares, ya que por regla general se trata de artículos no voluminosos.

Generalmente no se capacita al personal.

El pequeño empresario por regla general carece de estudios profesionales; es a través de la práctica que obtiene los conocimientos para desarrollar su negocio, por lo mismo su perspectiva es local y de corto plazo, preocupándose muy poco la necesidad de modernizarse, arriesgar capital en diversificaciones y mejoras de su producto, a la vez desconoce los mecanismos de mercado a un nivel mayor e incluso las posibilidades de incursionar en el extranjero, que para él siempre está vetado.

Casi por regla general estas empresas están fuera de toda posibilidad de gastar en investigación y desarrollo, solicitar asesoría y avanzar en la racionalización de sus procesos, son reacios a contratar servicios de consultoría que suponen no les van a reeditar en resultados tangibles a corto plazo.

Estas pequeñas empresas son utilizadas en ciertas circunstancias por las empresas transnacionales como maquiladoras.

La mediana industria por su parte se caracteriza por:

Requerir capital de trabajo en sumas considerables, razón por la cual es muy común que requieran financiamiento por parte de la banca comercial, lo cual genera que a menudo gran parte de sus ganancias sean mermadas por el pago de sus pasivos.

A pesar de ser empresas más integradas, aún conservan su origen pequeño y micro, pues muchos de sus procesos todavía son artesanales, con maquinaria obsoleta y baja productividad; los equipos de transporte son escasos y por regla general existe poco control de calidad.

En el caso de la comercialización penetran en mayores mercados, especialmente en supermercados o tiendas de regular tránsito. No obstante al igual que la micro y pequeña, carecen de posibilidades de promoción de su producto, por lo que los gastos de publicidad son prácticamente inexistentes.

A diferencia de la micro y pequeña industria, produce desechos contaminantes en gran medida, ya que se desarrollan en ramas como la química, la construcción y otras en que

los procesos son altamente contaminantes. No obstante las compañías que más degradan el ambiente son las de mayor tamaño.

La ideología del pequeño y mediano industrial es por regla general proteccionista y nacionalista, no tiene grandes nexos de identificación con el gran empresario. Su organización es por regla general independiente, aunque muchas están integradas en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

Es de esta forma que en el presente trabajo al mencionar a la pequeña y mediana industria (PyMI) se estará refiriendo a este tipo de industrias, si bien es cierto que existen pequeñas y medianas industrias exitosas estas son la excepción de la regla.

MARCO TEÓRICO

El diagnóstico de los problemas económicos del cual parte una política económica es crucial para la selección de los instrumentos de política a priorizar, lo cual a su vez determina los resultados a alcanzar. Cada grupo económico interpreta las causas de la crisis en función de sus intereses, es decir, de los elementos que terminaron por frenar o frenar su dinámica de acumulación, por lo que las políticas de ajuste que diseñan y postulan son las más adecuadas para el logro de sus metas.

La política Industrial ha sido definida por diversos autores como el "conjunto de medidas destinadas a facilitar el proceso de ajuste de la industria a la evolución del patrón de ventajas comparativas"¹; en este sentido la corriente neoclásica considera que el crecimiento depende directamente de la eficiencia con que son asignados los recursos y que el mecanismo más apropiado para lograrlo es el del mercado, a través del libre juego de la competencia. Esto implica que el Estado debe limitarse a crear un ámbito macroeconómico favorable a la inversión y el desarrollo de la iniciativa privada y descartar cualquier acción que tenga como resultado provocar distorsiones en los precios relativos. Esta corriente considera que la política industrial debe ser pasiva, es decir, respetuosa de los dictámenes del mercado, lo que implica que debe descartarse la aplicación de medidas sectoriales o selectivas orientadas a fomentar sectores estratégicos o apoyar sectores en decadencia. Esta corriente sólo contempla el uso de medidas de tipo horizontal destinadas a corregir fallas en el funcionamiento de los mercados o regular éstos para que sus estructuras permitan un grado de competencia cercano al de los mercados perfectos, además de mejorar la disponibilidad y la calidad de los insumos. En lo referente a los instrumentos, las medidas de tipo regulatorio adquirieron una enorme relevancia, ya sea que se trate de crear un marco regulatorio que garantice el libre juego de competencia en los mercados o eliminar regulaciones

¹ P. Buigues y A. Sapir, 1993

excesivas que entorpezcan el desarrollo de la iniciativa privada. Se acepta el uso de incentivos fiscales y crediticios como instrumentos de corrección de las fallas del mercado, siempre y cuando sean generales y no discriminatorios ni discrecionales, ya que se considera que el sistema de incentivos debe ser neutro para que no provoque ineficiencias en la asignación de recursos y a su vez provocaría distorsiones en los precios relativos pero también porque reduce el grado de competencia en el mercado de bienes, la protección comercial es rechazada como instrumento de política industrial.

Desde el punto de vista de esta corriente, cuando los países tienen un régimen comercial neutro, es decir con barreras a las importaciones bajas y uniformes, evolucionan de manera natural hacia patrones de ventajas comparativas superiores conforme va mejorando la educación y capacitación de la mano de obra y aumentando y mejorando el acervo de capital. La especialización creciente en sectores de mayor productividad permite crear un círculo virtuoso entre la evolución del patrón de ventajas comparativas estáticas sino, lo que es más importante, dinamiza su evolución, pues aumenta la exposición de la economía a la competencia externa y obliga a los empresarios a acelerar la innovación y a incorporar tecnología de punta. Por otra parte, los partidarios de esta corriente ponen en duda seriamente la capacidad institucional del gobierno para suplir al mercado en la asignación de recursos y concluyen que, puesto que las "fallas del gobierno" son más frecuentes y de mayor magnitud que las que presentan los mercados, la intervención estatal en la economía debe ser mínima y circunscribe al abastecimiento de los bienes públicos, al contorno macroeconómico y, eventualmente, a la regulación de los mercados.

La corriente denominada "intervencionista", concuerda con la neoclásica en que el mercado debe ser el mecanismo fundamental de asignación de los recursos, pero las divergencias se manifiestan cuando se trata de evaluar las fallas en su funcionamiento y las medidas que deben tomarse para su corrección. Esta segunda corriente considera que las fallas del mercado se presentan con más frecuencia de lo que supone la escuela

neoclásica y afirma, además, que es necesario el uso de medidas sectoriales y selectivas², porque estas afectan en mayor medida ciertos sectores e incluso a ciertas empresas. Tal es el caso de aquellos sectores que tienen curvas de costos decrecientes debido a la existencia de economías de escala de aprendizaje y de alcance, y en los que la adquisición de tecnologías de punta no garantiza que las nuevas empresas puedan lograr los niveles de productividad de las más eficientes, ya que además deben alcanzar escalas mínimas de producción y avanzar en la curva de aprendizaje. Hay sectores en los que esta situación se ve agravada porque la frontera de productividad internacional se desplaza rápidamente, lo que provoca que las empresas nuevas necesiten tiempos más largos para ser competitivas. Otro caso es el que resulta de la presencia de externalidades, pues estas generan divergencias entre el costo social y privado que, al no ser capturadas por los precios de mercado provocan que las empresas que las generan no sean debidamente retribuidas. Los sectores de uso intensivo de tecnología son fuertes generadoras de externalidades debido a que sus gastos en investigación y desarrollo dan origen a adelantos científicos y/o tecnológicos que benefician no sólo a las empresas que los realizan sino también a otras empresas. Algunas externalidades son el resultado de la inversión coordinada y simultánea en varias industrias, mientras que otras pueden provenir del carácter sucesional de las inversiones, como es el caso de los bienes intermedios que generan nuevas oportunidades en industrias situadas en los últimos eslabones de la cadena productiva. Si el gobierno no interviene para corregir la incapacidad de los mercados para reflejar el "beneficio social", se abre una brecha entre la eficiencia individual de las empresas, determinada por los precios de mercado, y la eficiencia de la estructura industrial, que depende de sus encadenamientos y del desarrollo de ciertos sectores estratégicos. Esta escuela considera, por lo tanto, que la evolución del patrón de ventajas comparativas hacia estructuras más elevadas no se da

²Una definición de "intervencionista" de la política industrial se localiza en el libro *The political economy of Industrial Policy* de Ha-Joon Chang (1994).

necesariamente de manera natural o automática y sin costo y que puede y debe ser estimulada por acciones gubernamentales deliberadas. Esto implica que se reconozca la necesidad de incentivos que favorezcan la aparición de ventajas comparativas en sectores caracterizados por la existencia de economías de escala y de aprendizaje o generadores de externalidades y, por el otro, que se acepta que el gobierno pueda, en ciertas circunstancias, suplir al mercado y orientar la asignación de recursos hacia sectores estratégicos. Lo anterior significa que esta corriente considera el uso selectivo y temporal de incentivos con el fin de estimular el desarrollo de sectores estratégicos o apoyar la reestructuración de sectores en decadencia. Los incentivos pueden consistir en subsidios (directos, fiscales o crediticios) o en la aplicación de medidas de protección temporales. El libre comercio indiscriminado es visto con reservas por los partidarios de esta escuela, pues señalan que ese régimen comercial sólo produce resultados óptimos cuando los mercados funcionan en condiciones de competencia perfecta. Finalmente, también se ha considerado que la función más importante que puede jugar la política industrial es en la coordinación de los cambios, fomentando la experimentación y preservando la diversidad.

Se debe tomar en cuenta que es difícil encontrar a alguien que confiese apoyar al neoliberalismo, esto porque en principio quienes están de acuerdo con las políticas concretas a las que se les ha dado ese nombre no se reconocen como tales. Y es que el término "neoliberalismo" surge precisamente de sus críticos, como un adjetivo cómodo y muy útil de usar para decir, con que política económica no se está de acuerdo. De entre sus críticos a este modelo económico se pueden citar tres diferentes definiciones, para algunos neoliberalismo es simple y sencillamente sinónimo de capitalismo; para otros significa apertura comercial unilateral y abrupta, abatimiento de la inflación a toda costa vía tipo de cambio, abandono de las políticas de fomento productivo y aplicación de

medidas contractivas que abordan los desequilibrios económicos internos³, otra definición nos dice que neoliberalismo es "La política económica orientada a propiciar la mayor participación del sector privado de la economía para que éste sea el motor del crecimiento, y a través de ello generara beneficio para el conjunto de la sociedad"⁴. Sin embargo, es preciso ir a la fuente original del modelo económico en cuestión. Lo que hoy denominamos neoliberalismo es una mezcla de pensamientos e ideas que componen las recetas económicas de las instituciones multilaterales de crédito, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, La política del llamado "Consejo de Washington", las agencias económicas del gobierno de Estados Unidos, La Junta de la Reserva Federal entre otros.

En este sentido las diez medidas de carácter económico que el Consejo de Washington sugería para implementar planes de estabilización y lograr una reforma estructural en las economías de América Latina, a fin de encontrar solución al problema de la deuda externa, inflación y desarrollo de la región son:

- Disciplina fiscal.
- Prioridades en el Gasto Público.
- Reforma Fiscal.
- Liberalización Financiera.
- Tipo de cambio.
- Liberalización del comercio.
- Inversión Extranjera Directa.

³Calva José Luis
"La falacia del neoliberalismo, El Caso de México"
Instituto de la Integración Iberoamericana, México 1996

⁴Elorza González Arturo
"Riesgos del modelo Neoliberal Mexicano"
Editorial Diana México 1992

- Privatización.
- Desregulación y.
- Derechos de propiedad.

A este conjunto de medidas es a lo que se conoce como neoliberalismo

Es así que puede hablar de *Módulo Neoliberal* en el sentido de un nuevo modelo de organización de la sociedad latinoamericana que, partiendo de la aceptación de la globalización de la economía mundial y la necesidad irreversible de insertarse en ella, adopta una economía de (libre) mercado a través de la cual se persigue un crecimiento hacia afuera, a través de instrumentos tales como la apertura comercial y financiera, la estabilidad monetaria y cambiaria, la desregulación de los mercados internos, la flexibilización laboral, las privatizaciones de empresas y de los sistemas de seguros sociales, la reforma del estado y el cumplimiento de los compromisos externos.

Es claro que en el caso de México, las críticas al llamado modelo neoliberal están enfocadas a la política económica implantada, en primer término, en el sexenio de Miguel de la Madrid, pero que llegaron a su clímax en el de Carlos Salinas de Gortari, por tanto en la presente Tesis en lugar de desvirtuar un adjetivo, "Neoliberalismo", se enfocará a analizar las políticas concretas que se llevaron a cabo en dichos sexenios para apoyar a las pequeñas y medianas industrias y sobre todo como afectaron estas en la generación de empleos en dichas industrias.

CAPITULO I

CASOS DE INDUSTRIALIZACIÓN EN PAÍSES SELECCIONADOS.

1.1) MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL EN EL SURESTE ASIÁTICO.

Los casos de industrialización del sureste asiático, en especial en Japón, Corea y Taiwan resultan interesantes, ya que estos países han logrado en relativamente corto tiempo un desarrollo que ha servido como ejemplo a otros países. Una de las principales características de estos modelos ha sido el apoyado a través de tasas relativamente altas de ahorro e inversión¹. Por ejemplo el ahorro nacional bruto de Taiwan como porcentaje del PIB alcanzó aproximadamente el 26% en 1992, con una inversión de 23.9%, la inversión nacional bruta en Corea fue del orden del 36.4% también en ese mismo año; cabe destacar que el crecimiento del PIB de 1980 a 1992 en el sureste asiático fue de un 7.7% anual, asimismo la producción manufacturera alcanzó un crecimiento anual del 10.6% en el mismo periodo². Durante varias décadas, en el sureste asiático se ha apoyado el crecimiento industrial con reformas de las políticas tanto macro y microeconómicas que han contribuido a la rápida expansión de la planta industrial, estos países han puesto especial énfasis en utilizar sus ventajas comparativas, no sin antes fomentar su capacidad tecnológica, la cual ha sido aprovechada en varios sectores, tales como el electrónico, farmacéutico, químico, construcción, entre otros. En estas naciones se ha puesto especial énfasis en lograr una economía relativamente abierta en materia de comercio e inversión, con inversión en investigación y desarrollo y programas para impulsar la difusión tecnológica, esto en lugar de enfocarse solamente al suministro de bienes tecnológicos o al otorgamiento directo de subsidios a empresas privadas, otro

¹Selected Economic Indicators, 1992, tabla-2, World Bank (1994) p 80

²Average Annual GROWTH OF PRODUCTION 1980-1992, Tabla A-3, World Bank 1994 p 81

punto importante dentro de sus políticas de industrialización ha sido el estimular el desarrollo de tecnología de punta.

1.1.1) El proceso de Industrialización en Japón.

Al terminar la segunda guerra mundial, Japón estaba destruido materialmente, sin embargo esto no impidió que ese país se levantara de la derrota; a principios del periodo de la posguerra el gobierno japonés realizó grandes esfuerzos para estimular la colaboración entre empresas industriales en sectores competidores, al iniciar la década del 50 el gobierno japonés se enfocó a la creación de las bases científicas y de ingeniería para el desarrollo económico, inicialmente el apoyo del gobierno en investigación y desarrollo se dirigió a empresas individuales, las cuales aportaron entre el 50 y 70% de los fondos para los proyectos, para estimular los esfuerzos en investigación, se creó una red de organizaciones comerciales (Engineering Research Association), mediante la cual se pretendía aumentar las habilidades tecnológicas de las pequeñas y medianas empresas durante una segunda etapa, iniciada en los años sesenta, las ERAS se enfocaron a difundir información sobre la *mejor practica* sobre las tecnologías de procesos y productos en la manufactura, la mayor parte de la información y el conocimiento tecnológico difundido a través de las empresas de colaboración, se basó en avances tecnológicos externos al Japón; además de esto, las cámaras industriales japonesas desempeñaron un papel importante en cuanto apoyo en Investigación y Desarrollo, además de los esfuerzos por incrementar el rendimiento de las empresas japonesas en la generación de tecnología, se crearon proyectos para refinar tecnologías avanzadas y volverlas acorde al mercado japonés, este proyectos estaban encaminados en lograr que Japón igualara tecnológicamente a sus competidores, en este sentido el financiamiento del gobierno japonés a los proyectos de Investigación y Desarrollo y los proyectos nacionales de gran escala jugaron un papel importante en el éxito industrial japonés en cuanto a innovación

tecnológica, región que sin lugar a dudas sirve como columna vertebral para el desarrollo económico alcanzado por Japón; en muchos casos la colaboración en investigación se empleó como un medio de apoyo para la difusión entre empresas del estado de avance de tecnologías industriales y su práctica. De esta forma las empresas pequeñas y medianas se vieron beneficiadas por los programas financiados por el gobierno para proporcionar asistencia técnica, subsidios para el arrendamiento de equipo y asistencia en aspectos administrativos, además del apoyo para inversiones internas en materia de Investigación y Desarrollo esto con el fin de poder absorber, adaptar e incorporar nuevos conocimientos y tecnologías en los productos y procesos comerciales. Cabe destacar que todo estos esfuerzos del gobierno japonés estuvieron basados por incentivos para generar altos niveles de ahorro e inversiones locales, una política monetaria y fiscal estable, elevadas tasas de inversión en Investigación y Desarrollo por empresas nacionales e inversión gubernamental y de la industria del Japón en capital humano.

1.1.2) El apoyo a empresas pequeñas y medianas en Taiwan.

En Taiwan la estructura de producción ha experimentado una rápida transformación y un periodo de mejoramiento tecnológico; cabe destacar que en Taiwan, el sector productivo esta conformado principalmente por empresas pequeñas y medianas.

Junto con otras naciones en vías de desarrollo en los años cincuenta y los sesenta, Taiwan siguió un modelo de crecimiento de sustitución de importaciones patrocinado por el Estado, con protección de los mercados internos, este modelo se desmantelo de manera gradual a principios de los años setenta y el gobierno adopto una política de crecimiento basado en las exportaciones, de esta manera, la estructura industrial en Taiwan se convirtió en un mercado básicamente privado, orientado hacia la exportación, es así que las manufacturas pasaron de representar el 17.7% en 1953 a 46.2% en 1988 dentro del producto nacional bruto. Las pequeñas empresas en sectores de mano de obra intensiva experimentaron un rápido crecimiento, esto gracias a que se dedicaron a atender los mercados internacionales de exportación. En 1985 el 98% de las empresas en Taiwan se encontraban clasificadas como pequeñas y medianas, lo que ha llevado que el 71%³ de los ingresos totales por exportación se localice en las medianas industrias.

La fortaleza industrial en Taiwan se basa en gran medida en las alianzas con compañías extranjeras, esta gracias a la relativa apertura económica la inversión extranjera directa, con lo cual pudieron obtener tecnología de punta. Además de esto el gobierno de Taiwan adoptó diversos objetivos de política para apoyar la modernización de las empresas pequeñas y medianas mediante la tecnología, además de poner especial énfasis en la educación y capacitación para apoyar la tecnología, se incentivaba financieramente a las empresas para invertir en investigación y desarrollo, también se buscaba la estimulación

³Pablo Mulás del Pozo
Aspectos Tecnológicos de la modernización Industrial de México
FCE, México 1995 p31

de alianzas tecnológicas con empresas extranjeras para desarrollar capacidades locales, y el establecimiento de institutos de investigación dirigidos por el gobierno para proporcionar una base de alta tecnología para las empresas. De esta manera también se instrumentaron una serie de créditos fiscales a las empresas comprometidas con la realización de investigación y desarrollo, con esto los gastos en I+D se volvieron deducibles de impuestos mientras que los gastos de capital vinculados con I+D se apoyaron en un programa de depreciación acelerada para fines de impuestos, aunado a esto el requerimiento de niveles mínimos de entre 0.5 y 1.5% de las ventas anuales en gasto de I+D. Uno de los mayores logros de Taiwan se localiza en el incremento de la inversión en educación y en capital humano, aunado al fomento gubernamental a la adquisición tecnológica por medio de vinculaciones con fuentes extranjeras y apertura de la economía la inversión extranjera directa y un énfasis de la inversión pública en I+D en áreas de amplia aplicación industrial, además el gobierno se ha enfocado a los esfuerzos de difusión para apoyar a un gran número de empresas, mediante el fomento de proyectos de cooperación técnica y el establecimiento de un parque de la ciencia, para atraer a las pequeñas empresas de alta tecnología con cuotas bajas para la renta de edificios y de créditos fiscales, estas políticas están encaminadas sobre todo a apoyar a empresas pequeñas para que se adapten y ayuden a sostener el carácter emprendedor mediante la innovación.

1.1.3) La política industrial en Corea.

Corea es una de las economías más dinámicas del sureste asiático, cabe destacar que de 1960 a 1992 el crecimiento anual promedio del PIB coreano llegó a 9.4%. La política Coreana durante el periodo 1960 a 1990 se caracterizó por impulsar la modernización a través del mejoramiento tecnológico, a la vez que la política financiera influyó en la creación de incentivos para el ahorro interno, lo cual influyó para aumentar la inversión en educación y llevo a que el número de graduados en ciencias de ingeniería en las universidades coreanas pasara de aproximadamente 4 mil a más de 65 mil en 1970. Los crecientes logros educacionales en Corea, durante el inicio de la época de la posguerra, contribuyeron indudablemente a los esfuerzos en la adquisición y adopción de tecnología. Además de las campañas de promoción a las exportaciones se emplearon medidas comerciales para proteger de la competencia internacional a las grandes empresas, vía una gama de restricciones cuantitativas y de barreras no tarifarias para el comercio se emplearon también para proteger a las empresas locales. No obstante esta política, el gobierno coreano enfatizó la transferencia tecnológica mediante las importaciones de capital y la adquisición de tecnología extranjera en los años sesenta y setenta. Incentivos financieros, incluyendo el tratamiento preferencial fiscal y los préstamos a bajo costo.

1.2) EL MODELO ITALIANO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

El modelo de desarrollo italiano se ha caracterizado por dar un gran apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, pero este modelo no surgió de la nada, para entender el porque de este apoyo a dichas empresas es necesario tomar en cuenta una serie de características del entorno económico italiano, entre dichas características destacan las siguientes:

- De 1950 a la fecha, la población ocupada en la agricultura disminuyó frente a un incremento en la industria y el sector de servicios.
- Se ha registrado un incremento en la productividad en todos los sectores de la economía, particularmente en la industria manufacturera.
- Se observa una cada vez mayor presencia de empresas pequeñas, tanto en la industria de bienes de capital, como en ramas tradicionales.
- Existe una distribución más equilibrada de la industria, desde un punto de vista regional, y una distribución en un número importante de pequeñas ciudades.

Asado a estos se cuenta con una importante capacidad empresarial, la cual ha contribuido a innovar y generar núcleos de especialización derivado de los conocimientos técnicos y culturales de cada área; en este contexto, el elemento dinámico ha sido el empleo de nuevas tecnologías de producción, modificaciones en la organización y estrategia de la empresa y el desarrollo del empresario hacia un mayor profesionalismo, así como una tendencia a la cooperación interempresarial entre empresas industriales y productores de servicios, que han permitido una utilización óptima de la mano de obra y gran adaptabilidad a los cambios de demanda.

Dentro del modelo italiano se han desarrollado dos vertientes, una, en la que un conjunto de empresas se desarrollan bajo el liderazgo de una corporación, donde la innovación es

trascendente; y otra en la que un conjunto de empresas producen bienes similares, o están integradas verticalmente. En este caso el proceso de aprendizaje es importante. Cada empresa ocupa una etapa de la producción, y es proveedora de bienes y servicios; esta variante ha permitido aprovechar importantes economías de escala, al operar como una gran empresa; dentro de este marco se han formado 80 áreas - sistemas que se caracterizan por una fuerte tendencia hacia la cooperación interempresarial para promover las ventas, la investigación y la capacitación.

Además de las anteriores características generales del modelo de desarrollo industrial italiano se caracteriza principalmente por la gran desintegración vertical del proceso de producción, una tendencia a la concentración en sectores maduros en el mundo industrializado; externalización de fases externas de producción apoyada en pequeñas empresas, además de una relación de cooperación interempresarial entre grandes y pequeñas empresas y entre empresas del mismo tamaño, unido a la gran especialización regional - sectorial.

Estas características han generado una gran competitividad en ciertos nichos de mercado, al crear un mecanismo que permite generar una enorme flexibilidad en la producción de bienes, los cuales están en función directa de los cambios en la moda. La externalización de fases de la producción permite hacer frente a los cambios de demanda de manera inmediata, y por otra parte, se elimina el problema de encontrar el tamaño óptimo para el proceso de producción. Las subcontrataciones son básicamente con pequeños empresarios que han desarrollado su capacidad empresarial al frente de empresas no urbanas. A través de esta estrategia se ha evitado la migración a las ciudades, se complementan los ingresos familiares frente a la aleatoriedad de las actividades derivadas de la agricultura y contribuido a la formación de distritos industriales; a través de estos distritos se han creado sinergias entre ellos y otro tipo de industrias que han conllevado un proceso de innovación tecnológica, en donde los servicios pueden compartirse (información, opciones tecnológicas y de mercado); lo anterior ha

contribuido a generar hábitos de cooperación interempresarial, con lo cual se ha logrado hacer frente a las oportunidades del mercado de manera más eficaz.

Lo anterior expuesto, es sólo una visión de los caminos de industrialización seguidos por algunos países y que han conseguido éxito y por lo tanto el logro de escadenar a su planta productiva a un mercado exportador, lo cual no significa que con tan sólo trasladar un modelo tal cual de un país a otro se logren los mismos resultados, se debe tomar en cuenta el conjunto de elementos que determinaron el éxito de un modelo, es decir que debe de existir un entorno tanto macroeconómico como microeconómico favorable a la competencia interempresarial, a la cooperación entre el estado y los particulares para un buen desempeño de la economía; sin olvidar la inversión en capital humano, así como las inversiones en Investigación y Desarrollo con el fin de poder adoptar los paquetes tecnológicos a las necesidades y/o requerimientos de la economía.

Todo esto implica un trabajo no sólo de corto plazo sino la implantación de políticas con una visión de largo plazo, en la cual la inversión en investigación y desarrollo jueguen un papel fundamental para el logro de las metas deseadas y por consiguiente el crecimiento y desarrollo del país.

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO

2.1) La política de sustitución de importaciones

México a partir de la década del cuarenta optó por un tipo de industrialización en donde el principal instrumento era la protección al mercado nacional, esta política sugerida por la CEPAL, proponía que el camino al desarrollo tenía que ser a través del establecimiento de una base manufacturera, ya que consideraba que sólo a través de este modo podría eliminarse la desigualdad con el intercambio internacional. Durante este periodo, el principal instrumento de protección a la industria que se empleó fue el requisito de permiso previo a las importaciones, cabe destacar que con este mecanismo se pretendía lograr el desarrollo de la planta industrial, con esta política se fomentó la producción nacional de bienes de consumo final, durante todo el proceso de sustitución de importaciones, 1940-1976, las compañías transnacionales desempeñaron un papel primordial para la industrialización de México, en particular en el sector manufacturero, dentro de las áreas de equipo de transporte, maquinaria, electrónica, productos químicos y hule; durante la década de los cuarenta fue el sector agrícola el que apoyó el desarrollo de este modelo, suministrándole insumos y alimentos baratos para las ciudades, la producción en este sector se incrementó a tasas superiores al 8.5% anual, porcentaje superior al del crecimiento de las manufacturas, esto debido a que el gobierno destinó una gran parte de la inversión hacia la construcción de infraestructura: carreteras, electrificación y sistemas de irrigación que impulsaron fuertemente la producción agrícola; es importante señalar que de 1940 a 1970, la mayor parte de la inversión pública que se realizó fue con recursos propios, es decir no se recurrió de manera

importante, como se haría durante la década de los sesenta, a deuda pública interna o extranjera, las finanzas se mantuvieron en equilibrio o incluso en algunos años superavitarias.

La estrategia de desarrollo que se aplicó pretendía articular mercados segmentados en todas las regiones del país, para lo cual se requería avanzar en la producción nacional de bienes de capital y progresar en el crecimiento e integración de sectores estratégicos y prioritarios, principalmente al no desarrollarse la producción de tecnología que permitiera alcanzar en forma consistente, así como selectiva, los niveles de productividad, en la perspectiva de aumentar y diversificar las exportaciones lo cual origina bajos grados de integración interna del aparato productivo industrial, así como altos coeficientes de importación, ya que la industria nacional se enfocó a la conformación de la canasta básica con lo que México empezó a importar cada vez más con incrementos moderados en las importaciones lo que dio lugar a crecientes déficits del comercio exterior, sobre todo a partir de 1955 y hasta finales de los sesenta, periodo del desarrollo estabilizador.

2.2) El desarrollo estabilizador

En el periodo estabilizador se tuvieron notables logros, por ejemplo el ingreso per capita creció en promedio 3.4% anual entre 1960 y 1970; en la misma década, el sector público apoyó con recursos financieros el desarrollo de la expansión industrial y mantuvo un déficit equivalente en promedio al 1.5% del PIB, lo cual permitió una importante estabilidad de precios que favoreció la aplicación de una política de tipo de cambio fijo, en un ambiente proteccionista.

Sin embargo estas políticas generaron severos problemas a finales de la década del setenta. Al iniciar dicha década la estrategia económica continuaba favoreciendo una industrialización por la vía de la sustitución de importaciones, con la cual se había logrado un elevado ritmo de crecimiento económico, sin embargo, la estrategia de sustitución de importaciones, provocó que la estructura productiva fuera poco competitiva a nivel internacional; la adopción de este modelo y la utilización de paquetes tecnológicos provenientes del exterior provocaban una creciente importación de bienes y servicios, sin que esto fuera compensado por un proceso dinámico de exportación de productos mexicanos; dichos paquetes tecnológicos implicaban elevadas escalas de producción, que resultaban excesivas para el tamaño del mercado mexicano, dando como resultado que dichas tecnologías se subutilizarán, provocando que se minara la capacidad de competir en el marco internacional. A principios de los años setenta el modelo substitutivo enfrentaba importantes dificultades, la producción agropecuaria mostraba signos de agotamiento después de haber contribuido durante largo tiempo con divisas, insumos, alimentos y mano de obra barata para el proceso industrializador; por lo tanto esta situación obligaba a un creciente endeudamiento externo para adquirir las divisas requeridas por el sector industrial, lo que provocó que en 1976 fuera necesario devaluar el peso para reajustar el sistema económico.

Durante 1977 la economía mexicana experimentaba los efectos de la recesión económica provocados por la crisis financiera tras la devaluación del peso frente al dólar después de 22 años de paridad, el PIB crecía a una tasa del 2.8%. La restricción del crédito internacional representaba un aspecto determinante en el mercado mundial, México, que se había convertido en uno de los prestatarios internacionales más importantes, presentaba problemas de sobre endeudamiento, por tales motivos el gobierno había aceptado aplicar un programa de estabilización supervisado por el FMI, este programa principalmente establecía un límite al endeudamiento público externo, más una serie de medidas que pretendían influir sobre el gasto público, los salarios y el nivel de precios internos; estas medidas buscaban en primer término controlar la expansión de la demanda, con lo cual se pretendía recuperar el camino del crecimiento económico.

Por su parte los precios internacionales del petróleo se incrementaban desde 1973, y el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en México dio un respiro a la economía, lo cual provocó una revalorización de las reservas de petróleo existentes en México; con las expectativas de reactivar a la economía mexicana el gobierno de José López Portillo se planteó el reordenamiento del gasto público y de la gestión económica del Estado, se implementó una política de topes salariales esto para alentar a la inversión privada, se amplió la disponibilidad del crédito, a su vez se aplicó una política de expansión del gasto público vía subsidios en los precios de los energéticos (combustibles, líquidos, gas y electricidad); en la medida que se incrementaron las exportaciones de petróleo se incrementaron los subsidios, estableciendo una serie de preferencias fiscales para descentralizar a la industria hacia la región del Golfo y las zonas próximas al sistema portuario y siderúrgico del Pacífico, pretendiendo con ello adquirir una capacidad de exportación de productos industriales. A su vez el gasto público estaba siendo orientado hacia la producción de petróleo. Las exportaciones de dicho energético, que en 1976 ascendían a 563 millones de dólares, superaron los 15 mil millones en 1982. La entrada

de divisas de origen petrolero presionaron para flexibilizar la entrada creciente de importaciones.

El control presupuestal recaía particularmente sobre la deuda pública externa, la cual alcanzaba una cifra cercana a los 20 mil millones de dólares en 1977. Este conjunto de reformas tenía como primer objetivo orientar a la economía mexicana hacia una firme recuperación económica. La Banca Central se orientó a estabilizar el tipo de cambio, en base a una banda mínima de flotación, logrando en el segundo semestre de 1977 tener un tipo de cambio de 22.7 pesos por dólar, otro punto importante dentro de la política del gobierno fue mantener un control de precios, a pesar de esto, se liberaron los precios de un buen número de productos y se concedieron frecuentes aumentos de precios oficiales a otros tantos productos.

En el mes de Abril de 1977 el gobierno implemento el "Plan de Alianza Para la Producción"; este plan buscaba reactivar la producción, para lograr así la estabilización de los precios. El plan proponía un control de precios a 90 productos, en su mayoría de consumo masivo; este plan se basaba en la adhesión voluntaria de productores y comerciantes, esto a cambio de una serie de estímulos tales como la exención de impuestos a la importación de maquinaria y equipo, apoyo para la obtención de crédito a bajo costo, asistencia técnica de parte del gobierno, entre otros, a su vez se proponía un estricto tope a los aumentos salariales; de esta forma el primer tope salarial, en 1977, fue de 10% frente a un incremento de precios de 20%, en 1978 el tope salarial fue de 12%, 20% en 1979 y 24% en 1980, lo cual en lugar de apoyar a los trabajadores los perjudicaba, al no igualarse siquiera el aumento en salarios con el aumento de precios.

2.3) El auge petrolero.

A partir de 1978 la orientación del auge económico se basaba en una política estatal de apoyo a la inversión; este logro fue consolidado por la política de subsidios concedidos por el Estado desde 1979, el cual se fundó en el excedente petrolero. El desarrollo de la producción petrolera empezó a jugar el papel de soporte financiero de la política de subsidios, lo cual sirvió de aval para mantener el crédito externo. Para esto el volumen de producción se triplicó en un lapso de cinco años, el volumen de exportaciones de petróleo creció a una tasa anual de 60%, de tal forma que para 1980 los ingresos en divisas alcanzaron 13 mil 800 millones de dólares; durante 1978 el monto destinado a la inversión petrolera absorbió el 22% del presupuesto total y cerca de 5% de la inversión privada. De esta manera, las ramas controladas por el Estado y relacionadas con la producción petrolera tales como petroquímica básica, energía eléctrica y siderurgia. La recuperación industrial se basó, en las ramas de la industria pesada, como la producción de caucho, papel y celulosa, maquinaria y equipo de transporte; mientras que las ramas relacionadas con vestuario, textiles, productos de madera e imprenta tuvieron un crecimiento inferior. En 1978 creció la inversión privada apoyando a ramas tales como la automotriz, petroquímica secundaria y hotelera, esto se basó en el otorgamiento de grandes subsidios y exenciones tributarias, a partir de febrero de 1979 mediante un programa de estímulos fiscales, enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982; este programa de estímulos se basó en el establecimiento de tres zonas geográfico - económicas en el territorio nacional, diferenciadas entre sí en función de la magnitud de los estímulos otorgados, así la zona I-A, la de mayor prioridad, se ubicó en torno a los principales puertos industriales del país tales como Tampico, Coahuacoalco, Salina Cruz y Lázaro Cárdenas; tratando de promover la descentralización industrial y el aprovechamiento del sistema portuario y la infraestructura que la complementa, es decir gasoductos, sistemas de comunicación, parques industriales, entre otros. Aquellas empresas que invirtieran en dicha zona,

recibirían una bonificación del 30% en la adquisición de gas natural, combustibles electricidad, recibían crédito fiscal bajo la forma de exención de impuestos de exportación, impuestos federales estatales. A su vez se otorgaría crédito fiscal entre el 20 y el 25% por inversión y creación de empleos. La zona II-B se consideraba de prioridad para el desarrollo urbano industrial. Abarcaba todas las ciudades del país, concediendo exenciones y subsidios de aproximadamente la mitad de los concedidos en la zona de mayor prioridad. En contraste, la zona III, en torno la área metropolitana de la ciudad de México no concedía ninguna exención o subsidio.

Los subsidios y exenciones fiscales buscaban influir sobre la localización geográfica de las empresas, para favorecer un aumento de la eficiencia productiva a través del descogestionamiento de las zonas de mayor densidad así como a través del aprovechamiento de la infraestructura portuaria con el propósito de lograr substanciales volúmenes de exportación con costos ampliamente subsidiados, ya que los extraordinarios descuentos en la obtención de insumos buscaban reducir los costos para así competir ventajosamente en el mercado internacional. El plan abarcaba importantes exenciones en la inversión para la producción de bienes de capital e incentivos específicos, más o menos de la misma naturaleza, en la industria automotriz y de autopartes, la pesca y las empresas maquiladoras. El régimen de López Portillo venía realizando desde 1977 diversas acciones para liberalizar el comercio exterior de México buscando a través de la reducción del grado de protección a la industria nacional, elevar su competitividad y eficacia productiva; desde 1977 el Estado llevaba a cabo un programa tendiente a sustituir gradualmente el sistema de licencias a la importación por el establecimiento de una estructura tarifaria, la nueva estructura tarifaria establecía 586 categorías de gravámenes que iban de 0 a 100% de impuesto ad valorem. Las de mayor cobertura, las que implicaban un impuesto de 10% abarcaban el 23% de los bienes gravados; la tarifa del 20% al 40% cubrían el 10% de los bienes y las de 50% un 13%, hasta 1979 el gobierno había liberado 5 mil 170 productos,

-ximándolos del permiso de importación para introducirlos al sistema de tarifas. Esta cantidad de mercancías representaba el 61.4% del total de productos que requerían antiguamente permiso de importación y abarca tanto insumos industriales como maquinaria y bienes de consumo personal.

El financiamiento del crecimiento rápido de México se efectuó gracias al acceso relativamente amplio que tuvo a los mercados internacionales de capital, en ese sentido el país se vio favorecido por un contexto de sobre liquidez mundial creado después del primer choque petrolero de 1973. A partir de esa fecha el mercado de euromonedas y los préstamos bancarios se volvieron la fuente más importante de liquidez internacional. El acceso de México a los capitales internacionales fue gradualmente facilitado por la ausencia de control de la emisión de liquidez en el espacio internacional y por el descubrimiento de los recursos petroleros, que sirvió de garantía para los prestamistas internacionales; de esta manera México se caracterizó por tener una importante proporción de deuda a corto plazo (26% en 1981) y una importante proporción a tasa variable (70% en 1981). La modificación de la tasas de interés en los mercados internacionales de capital provocó que la deuda creciera y los términos de contratación empeoraran.

La gobierno mexicano había "abandonado" todo un proceso de industrialización, que si bien tenía sus fallas este había logrado que la economía creciera a tasas que le permitían un desarrollo adecuado; el país había apostado por una industrialización por la vía de la explotación del petróleo y deuda externa, la cual estaba llevando a la economía hacia una nueva encrucijada.

2.4) La crisis de 1982 y sus principales impactos sobre la economía

A mediados de 1981 se registró una notable reducción de los precios internacionales del petróleo; en 1982 México se precipitó a una severa crisis de pagos, debido al incremento del servicio de la deuda. Al agotarse las reservas internacionales se recurrió a devaluar el peso, y se sometió a la totalidad de las importaciones al requisito de permiso previo, con todos los problemas se perdió el dinamismo de la economía y el PIB pasó de tener una tasa de crecimiento de 8.8% en 1981 a una tasa de crecimiento de tan solo 0.6% en 1982, por su parte la inflación en ese año alcanzó tasas cercanas al 100%; dentro de los principales problemas que enfrentó la economía en su conjunto al igual que la pequeña y mediana industria a causa de la crisis se pueden mencionar: una baja demanda, falta de liquidez, altas tasas de interés y un elevado costo del servicio de la deuda externa, escasez de divisas y materias primas cuando numerosas regulaciones y permisos para importar; ante esta situación se definió una nueva política orientada a la modificación radical del modelo económico. Se planteó redefinir el papel del Estado en la economía para lo cual se procedió a la privatización de empresas públicas; de esta forma durante 1983 vencer a la crisis que enfrentaba la economía constituyó el objetivo inmediato en razón a la necesidad de evitar un mayor deterioro de la planta productiva.

Cabe señalar que en 1982 el número de pequeñas industrias representaba el 17.5%, (ver Cuadro 1.1) de los establecimientos industriales, concentrándose principalmente en las ramas de Productos metálicos, Alimentos y Prendas de vestir (ver Cuadro 2.1), en total la pequeña industria daba empleo a alrededor 523 mil personas, lo que representaba el 24.1% del empleo industrial (ver cuadro 6.1); por su parte las medianas industrias representaban el 2.9% del total de los establecimientos industriales, estos ocupaban al 16.2% de la mano de obra industrial (351 mil 819 trabajadoras), las principales ramas en las que se localizaban a las medianas industrias eran Productos metálicos, Alimentos y

Prendas de vestir, (ver Cuadro 3.1); las pequeñas industrias se concentraban principalmente en el Distrito Federal y el Estado de México, seguidas por Jalisco, Nuevo León y Guanajuato; estas entidades concentraban el 68.45% de las pequeñas industrias (ver Cuadro 4.1) y el 68.9% del personal ocupado de las mismas (ver Cuadro 9.1), mientras que las medianas industrias se encontraban localizadas en el Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León, estas entidades concentraban al 60.96% de las medianas industrias (ver cuadro 5.1) y ocupaban al 60.37% del personal ocupado las pequeñas industrias (ver cuadro 10.1).

Lo anterior nos señala que una quinta parte de los establecimientos industriales del país eran pequeños y medianos, a su vez estos establecimientos absorbían al 40.30% del empleo industrial, estos establecimientos se encontraban localizados en polos industriales muy específicos, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y Monterrey, además de encontrarse localizado sólo en algunas ramas, lo que nos señala la poca diversificación de la producción de estas industrias, esto debido principalmente a los grandes requerimientos de capital necesarios para la implantación de nuevas tecnologías o bien para invertir en Investigación y Desarrollo además cabe señalar el bajo nivel educativo y de calificación del obrero mexicano.

Es dentro de este marco que la economía mexicana se preparaba para adoptar un nuevo modelo económico, con el cual se pretendía recobrar el camino del crecimiento, alcanzar nuevamente tasas superiores al 7%, como en la etapa de sustitución de importaciones, es decir con tasas que le permitieran alcanzar un nivel de desarrollo adecuado.

A pesar de los esfuerzos importantes seguidos desde la década del cuarenta y mucho más antes, desde el inicio de la vida independiente de México, el desarrollo económico del país ha enfrentado problemas importantes para lograr el desarrollo deseado.

Al iniciar la década de los ochenta la economía mexicana enfrentaba grandes retos respecto a la estructura del comercio y de la industrial, entre los principales problemas que presentaba la economía se encontraban:

- La incapacidad de la gran mayoría del sector industrial para incorporarse al comercio mundial.
- La dependencia de unas cuantas empresas exportadoras, la mayoría transnacionales.
- La escasa diversificación de las exportaciones, las cuales se sustentaron en ventas externas de petróleo y en unos cuantos productos manufactureros, principalmente de la industria automotriz.
- La dificultad de sustituir los productos importados que requería la actividad económica, a pesar de la implantación de la política de sustitución de importaciones, con la cual se obtuvo una gran dependencia de bienes intermedios y de capital importados.
- La concentración del comercio con Estados Unidos, el cual absorbió el 69% del total de las exportaciones mexicanas y del que proviene el 76% de las importaciones entre 1940 y 1980.
- La necesidad de financiar con ahorro externo el desequilibrio de la balanza comercial con sus efectos negativos por el pago de interés y la repatriación de utilidades.

A pesar de esto, es importante señalar que el modelo de sustitución de importaciones trajo consigo avances importantes en lo proceso de industrialización del país, si bien con sus errores, una profundización de dicho modelo, es decir avanzar hacia una etapa superior de sustitución en la cual se incluyeran los bienes de capital, con objetivos claros habría resultado benéfica para el país, recordemos que en todas las economías desarrolladas inician con un proteccionismo importante, cabe destacar el caso de industrialización en Alemania, en donde el estado era quien manejaba a la industria y cuando está se encontró en las condiciones necesarias para competir en los mercados europeos se dejó en manos de la iniciativa privada la industria o bien el caso de los Estados Unidos de Norteamérica en la actualidad, en donde se incurre en prácticas absurdas como en las etapas electorales cuando se imponen restricciones fitosanitarias a productos mexicanos como en Florida o bien el caso de los transportistas que no permiten la libre circulación de camiones mexicanos por suelo estadounidense, lo cual muestra claras barreras proteccionistas, como esos casos existen muchos en los Estados Unidos, por mencionar otro más es el que enfrentaba la industria azucarera mexicana.

Debemos recordar siempre que hasta los países más industrializados del planeta han incurrido a políticas proteccionistas para desarrollar sus mercados internos y de esa base parten para lograr hacerlos competitivos a nivel internacional.

CAPITULO III

REDEFINICIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO MEXICANO

3.1) Marco general

El denominado cambio estructural del estado mexicano se orientó principalmente, a superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales en la estructura económica; en este sentido ante el estallido de la crisis en 1982 el gobierno mexicano se propuso reorientar el funcionamiento de los sectores económicos, para de esa forma poder hacer frente a las crecientes necesidades, tales como generación de empleos de mejor calidad, además de la vulnerabilidad respecto al exterior; para esto se pretendía alentar al sector privado y fortalecer al sector social, a fin de que cada uno de los sectores asumiera su responsabilidad en los procesos económicos que genera el desarrollo¹; en este sentido el Estado se planteo tres principios básicos:

- 1- Abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria.
- 2- Proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico.
- 3- Recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes.

Para el sentido del presente trabajo, se pondrá un mayor énfasis en el análisis de los puntos dos y tres; en este sentido el principal objetivo a lograr en la protección del empleo, la planta productiva y consumo básico, era evitar un deterioro sustantivo de la

¹Plan Nacional de desarrollo 1982-1988

"Estrategia económica y social: Recuperar la capacidad de crecimiento y elevar la calidad del desarrollo" pp 37-38

planta productiva y el nivel de ocupación además de sentar bases sólidas para el crecimiento sano y sostenido; otro de los puntos básicos para esta recuperación fue la reordenación del gasto público para proteger el empleo, es de esta forma que se considero que aquellas ramas donde se localizaba la mayor parte del empleo y la producción de bienes estratégicos y básicos para las exportaciones serian más apoyadas; dando mayor prioridad a la empresa mediana y pequeña que desempeñan un papel social y económico fundamental; en este sentido el estado mexicano califico como ramas estratégicas, a las cuales se enfatizaría la defensa de la planta productiva, los siguientes: la producción de bienes básicos, en particular los que integran el paquete de consumo popular; la industria pesada que incluye los bienes de capital; la producción química y petroquímica; la industria de exportación y la sustitución de importaciones²; en este sentido a partir de 1982 se cambia de estrategia y el nuevo modelo de crecimiento se basa principalmente en una industrialización orientada hacia la exportación, ubicando al sector privado como eje primordial del crecimiento. En este sentido cabe destacar que el gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó por insistir en la necesidad de modernizar y reorientar el aparato productivo, esto con el objetivo de promover una inserción del sector industrial dentro de las corrientes del comercio mundial, es así que uno de los objetivos del gobierno de Miguel de la Madrid fuera el reducir la participación de las exportaciones petroleras dentro de las exportaciones totales, esto vía el logro de una producción eficiente y competitiva a nivel internacional.

²Op cit p 39

3.2) Cambio estructural del estado mexicano

Ante el estallido de la crisis en 1982, el estado mexicano se planteó redimensionar el tamaño del sector público, esto no sólo con el fin de contribuir al saneamiento de las finanzas públicas, oficialmente, se planteó fortalecer la rectoría económica del estado, bajo la hipótesis de que su fortaleza no dependía de la amplitud del aparato productivo, sino de su capacidad para fomentar el desarrollo y concentrar los recursos en las industrias estratégicas y sobre todo prioritarias, de esta manera el estado se separó de aquellas áreas no consideradas como estratégicas por la Constitución, así como las no prioritarias bajo el criterio de las autoridades. Esto lo hizo con varios mecanismos, los cuales fueron la venta de entidades económicamente viables al sector privado, otro mecanismo fue la fusión, la transformación de organismos a gobiernos estatales y finalmente la liquidación o extinción de aquellas empresas que no eran rentables. De esta forma al finalizar el sexenio de Miguel de la Madrid, el Estado Mexicano se había retirado totalmente de las ramas automotriz, petroquímica secundaria, farmacéutica y diversas ramas de la industria manufacturera, entre las que destacan textiles, cemento, enseres domésticos y refrescos. Asimismo, había disminuido notablemente su participación en la rama turística. Por su parte al inicio del sexenio existían 1 155 entidades que pasaron a ser solo 444 al final del sexenio; el proceso de desincorporación abarcó a 772 entidades, asimismo en el nivel organizacional se redujo un 25% el nivel de subsecretarías y direcciones generales (170 unidades) y 17% en los directores o jefes de departamento (2600 unidades)³.

³Centro de Información y Estudios Profesionales
"La economía Mexicana 1982-1988"
p 67

3.3) La carta de Intención con el FMI

Ante los graves problemas que enfrentaba el país, las reservas del Banco de México habían llegado a cero, por lo cual el país declaró estar en peligro de caer en moratoria, ante esta situación el gobierno de Miguel de la Madrid solicitó apoyo ante la banca internacional para de esta forma evitar la moratoria, por lo cual se firmó una carta de Intención con el FMI, con la cual el país se comprometía a ajustar a la economía con base en una serie de lineamientos globales de política económica durante 3 años; en dicha carta de intención el gobierno mexicano se comprometía a ajustar la economía bajo los siguientes puntos:

1.- Mejorar las finanzas públicas del estado mediante:

a) Reducción del déficit público en relación al PIB de 16.5% en 1982 a 8.5% en 1983 y aun 5.5% en 1984.

b) Revisar precios deficitarios y servicios que prestaba el Estado.

c) Combatir la evasión fiscal.

d) Racionalizar el gasto público.

e) Reducir subsidios.

2.- Alestar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.

3.- Flexibilización de la política de precios.

4.- Flexibilización del control de cambios.

5.- Apertura comercial para las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo hacia la industria.

Estos puntos serían el fundamento del Programa Inmediato de Reordenación Económica así como el marco de una nueva política, en la que se favorecería la apertura comercial.

3.4) El Programa Inmediato de Reordenamiento económico (PIRE).

El PIRE se fundamenta en la Carta de intención firmada con el FMI, y cuyo propósito era "restaurar los equilibrios mínimos necesarios para el funcionamiento del sistema productivo y promover la generación de ahorro interno; lograr la estabilidad cambiaria; proteger, generar empleos y defender el poder de compra mediante el control de la inflación y el abastecimiento adecuado de bienes básicos a precios razonables"⁴. En este sentido el desarrollo del país enfrentaba dos retos principales; propiciar mejores niveles de vida para la población que estaba creciendo en forma acelerada, población que demandaba empleos y satisfactores básicos; el otro reto era superar la creciente vulnerabilidad frente al contexto internacional. Dentro de la estrategia de reordenación económica se instrumentaron, para apoyar al empleo y la planta productiva, diversos programas de creación de empleos temporales en las zonas más afectadas al mismo tiempo que se ponía en práctica un conjunto de apoyos a las empresas, con el propósito de ayudarlas a superar los problemas más inmediatos y apremiantes; en lo que a egresos se refiere, los gastos del sector público se redujeron en términos reales en casi 11% en 1983, sobre todo en áreas de gasto social e inversión pública, otro de los puntos del PIRE fue el cierre de varias empresas públicas que operaban con pérdidas y que habían sido adquiridas en la administración de JLP como medida de apoyo al empleo. En este sentido el PIRE fue respaldado mediante préstamos de FMI, uno de 3 mil 700 millones de dólares durante el programa (1983-1985).

⁴Plan Nacional de Desarrollo, Informe de Ejecución 1983
Miguel de la Madrid Hurtado.

Para apoyar a la industria se creó el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, cuyo fin era crear las condiciones para que las exportaciones manufactureras financiaran una proporción creciente de las importaciones del sector. Bajo este lineamiento y en apoyo a la pequeña y mediana industria se creó el Programa para el desarrollo integral de la industria mediana y pequeña, programa que pretendía ser el pilar para que la pequeña y mediana industria sentara las bases para un sano crecimiento y así apoyaran al sector exportador.

3.5) El programa de Apertura Comercial

Uno de los conceptos de política económica más aconsejados por el FMI al gobierno mexicano fue la apertura comercial, la cual se convirtió en la tesis oficial, dentro de lo que se llamó la política de cambios estructurales, con lo cual se pretendía modernizar al país para que absorbiera la alta tecnología y por consiguiente se produjeran artículos competitivos a nivel internacional, el gobierno mexicano consideraba que las empresas tanto nacionales como extranjeras podrían competir en la batalla internacional, esto sobre la base de que las empresas nacionales llevaban casi 50 años con protección y por lo tanto ya podían madurar y las que no lo hicieron tendrían que desaparecer ya que sólo sobrevivirían las empresas nacionales más competitivas. La eliminación de barreras no arancelarias se enmarcó dentro del proyecto gubernamental para lograr que los sectores productivos se volvieran más competitivos a nivel mundial. Antes de la liberación comercial el régimen de importación de México consistía principalmente en un sistema de aranceles *ad valorem*, complementado con precios oficiales y un sistema de controles cuantitativos tales como cuotas y permisos previos.

Para dar paso a la nueva política económica que comenzaba a experimentar el país la política de liberación comercial presentó varias etapas:

En una primera etapa (1965) México suprimiría unilateralmente los permisos previos de importación sobre casi 80% de las fracciones arancelarias sujetas a restricciones cuantitativas, de hecho se suprimieron los permisos previos de casi todos los productos intermedios y para muchos bienes de capital. Sólo 908 fracciones arancelarias de un total de 8 mil quedaron bajo control, la mayoría de ellas referidas a bienes de consumo final, esto con el fin de comenzar después un proceso gradual de eliminación de las cuotas restantes. La segunda etapa se estableció una reducción escalonada de todos los aranceles, según el calendario expuesto por el gobierno federal, el arancel máximo pasaba después de la supresión de la tasa de 100% a tan sólo el 50%.

Una segunda etapa de esta liberalización comercial, consistió en la adhesión de México al GATT en agosto de 1986, con dicha incorporación se pretendía ligarse a la economía mundial. Uno de los requisitos de entrada al GATT consistió en la obligación de eliminar el sistema de precios oficiales antes de final de 1987, y de hecho se eliminó gradualmente en el transcurso de 1986 y 1987.

Una tercera etapa en el proceso de reforma comercial se encuentra relacionada de manera directa con la implantación del Pacto de Solidaridad Económica, en donde debería de acelerarse significativamente como parte integral del programa de estabilización la apertura comercial, de esta manera entre diciembre de 1987 y diciembre de 1988 el arancel más alto descendió hasta 20% y el número de artículos sujetos a restricciones cuantitativas pasó de 1200 a 325, durante 1989, 13 artículos adicionales quedaron excluidos del esquema y 106 más durante 1990. Para 1991, menos de 10% del valor total de las importaciones quedaron sujetos a permisos previos de importación.

Un paso definitivo de esta apertura comercial se presentó con el fortalecimiento de las relaciones con los socios comerciales, principalmente los Estados Unidos y Canadá, el cual se enmarcaría dentro del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica en el sexenio de Carlos Salinas, durante el gobierno de 1988 a 1994; fue la etapa en la que se emprendió la apertura comercial acelerada, en esa etapa se puso especial énfasis en lograr acuerdos comerciales y propiciar el ingreso de México a los más importantes organismos económico - financieros, con el fin de atraer inversionistas para la planta productiva mexicana.

3.6) Programas de Apoyo para la Industria Mediana y Pequeña.

El propósito fundamental del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior era implantar una estrategia que sirviera de apoyo para el cambio estructural y creara las condiciones "para asegurar la compatibilidad entre el progreso social, la estabilidad macroeconómica y la eficiencia mediante la coordinación de las acciones de las dependencias y entidades de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, todo esto para convertir a México en una potencia industrial intermedia"⁵; los principales retos que enfrentaba el programa eran el superar los problemas que la industria y en especial los de la pequeña y mediana, los cuales los habían venido acumulando a través del tiempo, tales problemas eran:

Dificultad para la adquisición de maquinaria y equipo, sub utilización de la capacidad instalada, provocada principalmente por una obsolescencia de la tecnología utilizada así como un acceso limitado a los servicios de ingeniería y consultoría, esto conjugado con una carencia de personal técnico y administrativo suficientemente capacitado para asimilar nuevos procesos de producción, además de un acceso limitado a incentivos que ofrecía el sector privado, esto por ineficiencias en la administración pública. Todo esto se veía agravado por un difícil acceso a los recursos crediticios, otro problema al que se habían venido enfrentado las pequeñas y medianas industrias es la insuficiente articulación entre la gran industria con las pequeñas y medianas, provocado por la imposibilidad de negociar y cumplir las condiciones de las cadenas de distribución ya que solo podían cumplir con pequeños volúmenes de producción, y baja calidad en la elaboración de sus productos, lo que provocaba que su capacidad para concurrir a los mercados de exportación fuera limitada, además de contar con una débil estructura promocional y publicitaria, una mala estructura de comercialización y la complejidad de los trámites para lograrla. Para superar estos problemas el programa proponía abastecer

⁵ Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña. p 10

de materias primas, asistencia técnica así como una mayor capacitación de la mano de obra. Un punto que se planteó el gobierno de Miguel de la Madrid fue la subcontratación de las pequeñas y medianas industrias, para atender las necesidades de las tiendas comerciales del sector público. Esta línea de acción se proponía fomentar a la industria, aunque sólo fuera un programa con alcances limitados, ya que se circunscribía en el corto plazo.

Para lograr el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias se diseñaron políticas a nivel sectorial, regional, por tipo de organización y por tamaño de empresa.

A nivel sectorial se planteó otorgar apoyo para aquellas industrias productoras de artículos básicos, generadoras de empleos, que ahorran y captaran divisas así como aquellas que aprovecharan sus insumos y su maquinaria al máximo posible; esto con el fin de lograr un mayor efecto multiplicador; a pesar de estos lineamientos se dejó a juicio de los gobiernos estatales, el apoyo de aquellas ramas que fueran las que mayor peso tuvieran sobre el PIB manufacturero de la entidad; a nivel regional se planteó apoyar la instalación de industrias en aquellas regiones consideradas como estratégicas para el desarrollo de las regiones; para las pequeñas empresas se planteó como meta lograr asociaciones interempresariales entre este tipo de empresas; las industrias medianas se destinarían el mayor número de recursos independientemente de las actividades que realizaran. En este sentido de 1983 a 1989, correspondió a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), determinar cuáles eran las actividades económicas prioritarias para fines de fomento, estos recursos distribuidos mediante el FOGAIN⁶ el cual tenía como meta permitir desconectar a los intermediarios financieros de los créditos refinanciaros, de habilitación o de avío e hipotecarios industriales otorgados a las pequeñas y medianas industrias que cumplieran con los requisitos de elegibilidad vigentes en el momento; en este sentido se instrumentó el Programa Especial de Apoyo a

⁶Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria. Creado en 1953 como un fideicomiso de fomento administrado por Nacional Financiera.

las Empresas con Problemas de Liquidez, este programa se implemento para apoyar a las pequeñas y medianas industrias con problemas de liquidez, con el fin de respaldar operaciones de reestructuración de pasivos. Cabe mencionar los alcances de los programas fueron limitados ya que la gran mayoría de las pequeñas y medianas industrias operaban fuera del sistema de financiamiento de fomento y por lo tanto del crédito de la banca comercial; en 1982 el programa apoyo a 8 579 pequeñas y medianas empresas, en 1983 fueron 10 079, en 1984 la cantidad disminuyo y solo fueron 8 566, y aunque en 1985 se incremento el número a 9 284 esta cantidad cayo en 1986 a sólo 5 882, para 1987 la cantidad de empresas apoyadas fue de 6 939 y en 1988 solamente 6 501; cantidad que si la comparamos contra el número de empresas pequeñas y medianas existentes en dicho periodo resulta que el apoyo en términos relativos paso del 53% a solo el 31% de las empresas existentes.

Otro punto importante a destacar es el referente al inicio de la liberalización del comercio mexicano, en el rubro de Apertura económica se dio especial énfasis a la política de liberación comercial, junto y a la política cambiaria, vía devaluaciones, estos fueron los mecanismos fundamentales para ampliar la vinculación de la economía mexicana con la mundial, con esto se buscaba fomentar las exportaciones no petroleras mediante diversos apoyos, además de una serie de políticas entre las que se encontraban la eliminación de precios oficiales o permisos previos de importación, así como de reducciones en las tarifas arancelarias. Estas líneas de acción se consideraron desde el arranque del sexenio, pero se aplicaron paulatinamente, de tal manera que de 1983 a 1988 se paso de una economía cerrada a una casi totalmente abierta, en 1988 la apertura comercial se aceleró notablemente ya que el gobierno consideraba que la competencia con productos importados provocaría una disminución en los precios internos además de abatir costos con la desgravación de las importaciones. La apertura económica también implicó medidas destinadas al fomento de la inversión extranjera directa y las maquiladoras; en sentido estricto suele fijarse en 1985, con la declaración de intención.

de adscripción al GATT, lo cual fue acompañado de reducciones muy substanciales a los controles cuantitativos a importaciones y exportaciones; las importaciones sujetas a licencia disminuyeron de 83.6% en junio de 1985, hasta 35.9% del total de importaciones a diciembre de ese año, las exportaciones sujetas a permiso previo también se redujeron desde un 92.1% a sólo 42.1% en el mismo lapso, para fines de 1987, sólo una cuarta parte de los flujos comerciales se encontraba sujeta a licencias, y el arancel promedio ponderado por producto se ubicó en 11.8%. A partir de 1987 el cambio más significativo fue que la tarifa máxima se redujo a 20%, en diciembre de 1988 el arancel promedio cayó a 10.4%⁷.

Las exportaciones, también fueron objeto de múltiples programas de apoyo; estos se destinaron principalmente a la importación para favorecer la exportación, acompañados de otros de corte financiero, agilización de trámites, entre otros; entre los principales programas de fomento de las exportaciones se encontraban PITEX (Programa de importación temporal para la producción de artículos de exportación), DIMEX (Derechos de importación para la exportación), ALTEX (Programa de empresas altamente exportadoras) y Devolución de impuestos de importación a las exportadoras. De esta forma en 1992 el apoyo financiero alcanza los 19 mil 140 millones de dólares, de los cuales el sector manufacturero y de servicios absorbieron 75.3% durante 1992⁸.

⁷Op cit p 57

⁸Cambio estructural y potencialidades de crecimiento del sector manufacturero en México Enrique Dussels Peters

3.7) Evolución del empleo en la pequeña y mediana industria durante el periodo 1982-1988.

El objetivo de la reconversión industrial durante el periodo 1982-1988 fue el de reorientar la planta productiva hacia el exterior, agilizando los esquemas organizativos de las empresas estatales y adaptando las tecnologías existentes a las necesidades nacionales; a pesar de que se buscó que la reconversión sirviera para modernizar ramas tradicionales, desarrollar ramas modernas y construcción de industrias de alta tecnología, no se alcanzaron las metas fijadas. A pesar de los programas implementados durante el periodo, el crecimiento en el número de industrias pequeñas y medianas se puede considerar modesto (28.5%, ver Cuadro 1.2) , ya que este paso en 1982 de 16 029 pequeñas y medianas industrias a 20 069 (Cuadro 1) en 1988; cantidad aún más modesta en la variación real de las medianas industrias, ya que estas en 1982 eran 2 279 y en 1988 solo existían 662 más, lo que elevaba la cantidad a 2 941(Cuadro 1), el mayor incremento se presentó en las pequeñas empresas, ya que estas en 1982 eran 13 750 industrias, cantidad que se elevó en 3 918 industrias para alcanzar la cantidad de 17 668 en 1988, cabe mencionar que en 1982 el número de industrias pequeñas y medianas representaba el 20.4% del total de industrias, cantidad que se mantuvo estable, ya que en 1988 estas continuaban representando alrededor del 20% sobre el total de industrias, punto importante a señalar es que el empleo en la pequeña y mediana industria, ya que este paso de 875 204 empleos a 1 123 239 lo que representó un incremento real de 248 mil 035 empleos en 6 años, es decir un incremento de 28.3% en la planta productiva, cantidad que se ve opacada si comparamos estas cifras contra el total de empleo en el resto de las industrias, ya que estas en 1982 empleaban a 1 296 518 personas y en 1988 ocupaban a 1 769 958 personas, es decir un incremento de 36.5%, en 1982 las pequeñas y medianas industrias empleaban al 40.03% de la población ocupada en la industria mientras que en 1988 esta cantidad se redujo a tan solo el 38.82%. Cabe mencionar que en la pequeña y mediana industria se crearon 141 171 empleos más mientras que en la

pequeña industria se crearon tan sólo 106 864 empleos más (ver Cuadro 6) cantidad insuficiente ya sin considerar que a la economía se integran cada año alrededor de un millón de nuevos trabajadores, es decir 6 millones en el sexenio, si bien es cierto que no todos los trabajadores se integran a la planta productiva, la creación de 200 mil puestos de trabajo en 6 años resulta preocupante.

3.8) Localización Geográfica y principales ramas de la pequeña y mediana industrias 1982-1988

Si bien el número de establecimientos de 1982 a 1988 continuaba representando alrededor del 20% de las industrias, al cabo del sexenio de MIMH, las pequeñas y medianas industrias se localizaban principalmente en el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco Nuevo León y Guanajuato, estas entidades concentraban al 64.52% de las pequeñas industrias, cantidad que contrasta con el 68.45% de 1982, para 1988 estas entidades daban empleo al 64.87% del personal ocupado en las pequeñas empresas, cantidad que también se vio reducida, ya que en 1982 estas entidades empleaban al 68.9%, cabe destacar que a pesar de que la tasa de crecimiento promedio del empleo de 1982 a 1988 fue del 3%, esta no logra que la participación del empleo de la pequeña industria se incrementara, sino que esta participación paso de un 24.10 a un 22.9 con respecto al total de industrias; por su parte las industrias medianas se mantuvieron alrededor del 2.9% en el periodo, mientras que el empleo paso de representar el 16.2% en 1982 a 15.85% en 1988, las principales entidades con medianas industrias continuaban siendo el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León (ver Cuadro 5.1) con el 55.9%, cantidad que también contrasta con el 60.37% existente en 1982; por su parte las ramas industriales predominantes para la industria pequeña continúan siendo Productos metálicos, Alimentos y Prendas de vestir (ver Cuadro 2.1); por su parte las industrias medianas se concentran en las ramas Alimentos, Productos metálicos y Prendas de vestir (ver Cuadro 3.1), lo cual nos muestra que la economía mexicana continua basándose en la producción de solo algunos productos; cabe señalar que las pequeñas industrias destinan solo el 2.5% de sus ventas al extranjero, mientras que las medianas solo el 7.6%, además el 66.6% de las ventas de las pequeñas industrias esta destinando para la región de origen y solo el 30.9% para otras zonas del país (ver

Cuadro 11); por lo que respecta a las medianas industrias el 52.9% de sus ventas es para la región de origen y el 39.5% para otras regiones del país.

De acuerdo a la encuesta a pequeñas y medianas industrias realizada por SECOFI, las industrias que durante ese periodo exportaron en mayor proporción se localizan en Baja California (32%) y Chihuahua (18%), en el primero de los casos todos los tamaños de industria exportan y en el segundo lo hace principalmente la industria mediana. Las empresas que colocaron sus ventas en otras entidades del país se ubican en los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. A pesar de esto se observa que el comercio intraregional es modesto ya que la tendencia general es de realizar las ventas dentro de la misma entidad.

De acuerdo a esta encuesta el principal problema al que se enfrentaban las industrias era el de la comercialización, el bajo poder adquisitivo de los consumidores, estos como principales problemas; por su parte las limitantes durante el periodo, a las que se enfrentan las pequeñas industrias para exportar fueron los trámites burocráticos que se tenían que realizar, los problemas para financiar las exportaciones y sobre todo la falta de competitividad de sus productos, las medianas industrias veían limitada su participación en los mercados externos debido a la problemática para financiar las ventas al exterior, la falta de competitividad en la calidad de los productos y los trámites burocráticos a efectuar, lo cual afectaba aún más el acceso de estas empresas al marco internacional, lo que por consiguiente llevaba a alejarse aún más de las metas fijadas a principio del sexenio y sobre todo el lograr integrar a las pequeñas y medianas industrias al comercio internacional.

Un dato relevante es el referente al número de establecimientos ubicados en la frontera norte, por ejemplo en Baja California pasaron de ser 172 en 1982 a 250 en 1988, en Coahuila en el mismo lapso se pasaron de 310 a 455, Chihuahua 288 a 431, Durango 248 a 327, Nuevo León de 1059 a 1484, Sonora 205 a 276 y Tamaulipas de 177 a 259, en lo

referente a las medianas industrias en Baja California se paso de 72 a 138, en Coahuila de 48 a 69, Chihuahua de 55 a 103, en Durango de 44 a 60, Nuevo León de 151 a 224 en Sonora se paso de 38 a 58 y en Tamaulipas se paso de 34 a 72 (Ver Cuadros 4 y 5); lo que nos muestra que debido a la cercanía con los Estados Unidos y la mano de obra barata, los estados fronterizos de México resultaban atractivos para establecer maquiladoras. Si bien es cierto que en estos estados el empleo casi se duplico (ver Cuadros 9 y 10), en los demás estados la situación era preocupante, por ejemplo en el estado de Oaxaca, en donde en 1982 existían 15 medianas industrias y en 1988 sólo quedaban 9, lo cual lleva a al economía hacia una encrucijada ya que ocasiona que las personas busquen empleo en otros estados o bien emigren hacia los Estados Unidos en busca de oportunidades de trabajo.

Además se debe de tomar en cuenta que en la frontera norte del país, en 1988, solo se ubicaba el 22.33% de las pequeñas industrias y el 24.62% de las medianas, asimismo solo captaban el 22.52 y el 22.54% del empleo respectivamente (ver Cuadros 4.1, 5.1 9.1 y 10.1).

CAPITULO IV

CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL MEXICANO Y SU IMPACTO SOBRE LA PyMI

4.1) Pactos de Solidaridad

Al final del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, la economía mexicana se veía afectada por una inflación que parecía fuera de control, en 1987 la bolsa mexicana de valores había sufrido un crack bursátil, devaluaciones, en sí, el país se enfrentaba a un clima de desconfianza, en medio de este escenario el gobierno mexicano estableció el PSE (Pacto de Solidaridad Económica), con el cual se pretendía atacar a la inflación en dos frentes:

Primero con un correccionalidad en las cuentas del gobierno y segundo minorando los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria, con dicho programa se buscaba que la política económica asegurara evitar presiones inflacionarias, así como el logro de finanzas públicas sanas, el cambio estructural mereció especial atención, con medidas que pretendían reducir el tamaño del sector público y privatizar las empresas no estratégicas manejadas por el estado, además de aplicar una política monetaria restrictiva.

El gobierno emprendió entonces la búsqueda de consensos y se comprometió a respetar un ajuste fiscal real, permanente y visible¹, para el logro de las metas

¹Aspe Armella Pedro
El camino mexicano de la transformación Económica
Ed. F.C.E. México 1993 p30

fijadas en el PSE se instrumentaron varios programas entre los cuales destacan los siguientes:

La política fiscal se centro en tres objetivos principales, en primer termino el gasto del gobierno federal se mantendría bajo estricto control, y los gastos sociales se recortarian hacia las necesidades sociales más apremiantes; en materia de ingresos se efectuaría una reforma fiscal y se realinearían los precios y tarifas del sector público, para lograr una mayor recaudación fiscal se ampliaron las bases impositivas tanto para las empresas como para los particulares, entre 1989 y 1993 la tasa máxima de impuesto sobre la renta para personas físicas paso del 50 al 35% y la tasa impositiva de las empresas del 42 al 35%.

Asimismo se llevo a cabo durante el sexenio de CSG, los proceso de venta, liquidación, fusión o cierre de 310 empresas manejadas por el estado en los sectores pesquero, azucarero, de energía eléctrica, telecomunicaciones, banca y minería, de las 1 115 compañías estatales que había en 1982 más de 80% fueron desincorporadas hacia fines de 1991.

4.1.2) Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico

México había solicitado nuevos créditos por 3 500 millones de dólares con lo que la deuda pública se engrosó hasta 108 500 millones de dólares, el servicio de la deuda se volvía cada vez más pesado, con lo que absorbía hasta el 60% del presupuesto², por lo cual para hacer frente a tal situación en diciembre de 1988 se plantea el PECE con el que se buscaba un ajuste diario de un peso en tipo de cambio de enero y hasta junio de 1989, aumento de los precios de los productos y servicios, una modificación de la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial además de la eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites e inversión, unido a todo esto una renegociación de la deuda para reducir el peso de ésta.

Para lograr los ajustes económicos, la política monetaria durante el proceso de estabilización contaba con dos elementos, por un lado el Banco de México evito movimientos bruscos del tipo de cambio mediante una política crediticia restrictiva y por el otro las autoridades aceleraron el proceso de innovación y reforma financiera para facilitar la repatriación de capitales y apoyar la intermediación financiera; por lo tanto el desafío de la política monetaria consistía en encontrar una regla que al mismo tiempo evitara la estrangulación crediticia y un desplome de tipo de cambio para lo cual se implantó un sistema de paridad fija con el fin de lograr cierta estabilidad en los mercados; otro importante ajuste macroeconómico fue el de control de precios, el cual se basó en acuerdos sectoriales, en especial en los sectores líderes, en vista de la apertura comercial. los precios de los bienes comerciables fueron automáticamente determinados por

²Arturo Ortiz Wadymar
Política Económica de México 1982-1995
Ed Nuestro tiempo México 1995 p 108

los precios externos y por la política cambiaria, de esta forma la apertura comercial desempeñó un papel crucial en la estabilización de los precios de más de 50% de la producción del país³. En este sentido cabe destacar que el tipo de cambio jugó desde diciembre de 1987 un papel anti inflacionario, durante 1988 se mantuvo fija la paridad cambiaria y a partir de 1989 se empezó a deslizar pero a menor ritmo que los precios, esto con la finalidad de disminuir la presión sobre costos y sobre precios para poder asegurar una alta rentabilidad al capital financiero y de esta forma poder atraer flujos de capital, para mantener el tipo de cambio: el gobierno de CSG mantuvo finanzas públicas sanas, esto vía la venta de empresas paraestatales y la restricción del gasto e inversión pública; la reducción de la inflación se logró gracias a la estabilidad cambiaria, junto con la apertura externa, lo que permitió la libre importación de productos que resultaban baratos, obligando a las empresas nacionales a reducir márgenes de ganancia para poder competir con importaciones, aunado a una reducción de los salarios mínimos reales, además de una disminución del déficit público.

³Aspe Armella Pedro
El camino mexicano de la transformación Económica
Ed. F.C.E. México 1993 p42

4.2) Política industrial durante el periodo 1988-1994

Para dar apoyo al proceso de industrialización durante el sexenio de CSG se implementó el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994, dicho programa buscaba "recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios y segundo, elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos"⁴; este programa se basaba en cinco lineamientos:

La internacionalización de la industria nacional, con esto se buscaba encadenar a la industria nacional con los mercados mundiales, vía la consolidación de la apertura de la economía al exterior, a la vez que se buscaba una cultura de calidad total, el tercer lineamiento se enfocaba a eliminar reglamentos obsoletos así como el establecimiento de un marco regulatorio que permitiera a productores e inversionistas a desarrollar sus actividades en forma eficiente, un lineamiento implícito era el programa a la promoción de las exportaciones, eliminando obstáculos o trabas que redujeran la capacidad exportadora; todo lo anterior con el fin de crear un fortalecido mercado interno, que a su vez creara fuentes de empleo más productivos y mejor remunerados.

Este programa consideraba que las principales causas del pobre desempeño del sector manufacturero en materia del crecimiento y empleo durante la década del 80 fueron los bajos grados de eficiencia y la excesiva orientación hacia el mercado interno provocado por el modelo sustitutivo de importaciones, si bien es cierto que en el ámbito económico, altamente protegido y excesivamente reglamentado se provocaron fuertes distorsiones en los precios relativos que impidieron que el

⁴El mercado de valores

"Programa Nacional de Modernización y del Comercio Exterior 1990-1994"
núm 3 Febrero 1 de 1990 p 3 México 1990

sector manufacturero se insertara en la economía mundial basado en sus ventajas competitivas y redujera el grado de competencia en los mercados, propiciando ineficiencias y baja competitividad en una buena parte de las empresas manufactureras; falta un análisis amplio sobre las verdaderas causas de la crisis, es decir no se analizaron las causas de fondo de los problemas que enfrentaba el país.

Para resolver estos problema, el Pronamice proponía una estrategia de desarrollo industrial basada en dos principios fundamentales:

- 1.- El fortalecimiento del mecanismo de oferta y la demanda en la asignación de recursos.
- 2.- La limitación de la función del gobierno al establecimiento de un ámbito favorable al desarrollo de las empresas, entendiendo por tal un ámbito caracterizado por la estabilidad macroeconómica y un alto grado de concurrencia en los mercados de bienes y factores.

En este sentido la función del estado en el marco de la nueva política industrial debería ser la de garantizar estructuras de mercado competitivas que aseguraran una asignación eficiente de los recursos y elevaran la productividad macroeconómica. Las líneas de acción propuestas para lograrlo consideraban la consolidación de la apertura comercial y la desregulación económica, para lo cual se consideraba que un régimen comercial abierto expone a los productores de bienes importables a la competencia internacional y los obliga a ser más eficientes y competitivos mediante varios mecanismos, bajo los cuales se pretendía lograr una mayor especializaciones conducente a un mejor aprovechamiento de las economías de escala, una reducción de las rentas oligopólicas a través de la eliminación de los mark-ups en la formación de precios, la introducción de mejoras en la organización administrativa, adopción de nuevas

tecnologías y la intensificación de la innovación en el plano de procesos y de los productos así como la sustitución de insumos nacionales por insumos importados de mejor calidad y menor precio.

La nueva política industrial consideraba que aquellos productores que no lograran adaptarse a la competencia externa saldrían del mercado y los recursos liberados se orientarían hacia la producción de bienes exportables que se tornarían más rentables como resultado de la eliminación de las distorsiones en el vector de precios relativos y de la mayor disponibilidad de insumos importados permitidos por la liberación comercial y la reducción de la protección. Ello haría que las exportaciones se convirtieran en el impulsor del crecimiento y que se resolvieran los problemas de eficiencia resultantes de la excesiva orientación del aparato productivo hacia el mercado interno.

Es de esta forma que el Pronamice tenía como objetivo perfeccionar y afinar el régimen de "libre comercio" en lo que ya se encontraba la economía mexicana desde 1988. Los objetivos del Pronamice en materia de política comercial eran:

- 1.- Extender la racionalización de la protección comercial a los sectores productivos más protegidos con restricciones cuantitativas.
- 2.- Revisar los mecanismos de asignación de licencias de exportación y permisos previos de importación para diseñar métodos de asignación más transparentes.
- 3.- Perfeccionar el sistema mexicano contra prácticas desleales de comercio y mejorar la información de estadística sobre variaciones de comercio exterior por empresa; precios unitarios, volumen y fracción arancelaria para mejorar y agilizar la investigación sobre prácticas desleales, además de estas acciones de carácter general, en el Pronamice se consideraba que las autoridades responsables de la

política industrial debían desempeñar una "labor promocional específica" con el fin de resolver los principales rezagos del sector manufacturero.

Bajo este planteamiento el gobierno de CSG se proponía 5 retos principales:

1.- Promoción de las exportaciones: en esta línea de acción el gobierno se planteaba que el esfuerzo exportador era prioritario y por lo tanto era necesario estimular la vocación exportadora del país con una política activa tanto al interior como al exterior del país. En el ámbito interno la acción promotora se basaría en la eliminación de obstáculos o trabas que redujeran la capacidad y el ánimo exportador, a través de instancias ejecutivas y resolutivas en las que participaran los exportadores como la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones. En el ámbito externo, la negociación activa y firme para mejorar el acceso de productos mexicanos a los mercados mundiales.

2.- Promoción del desarrollo tecnológico: en donde el sector industrial debía definir sus necesidades tecnológicas en función de las indicaciones del mercado.

3.- Promoción de la inversión: en el nuevo modelo de desarrollo industrial la inversión privada nacional y extranjera debía convertirse junto con las exportaciones en el motor del crecimiento industrial, por lo tanto el Pronamic establecía un programa especial de estímulo que constaba de las siguientes acciones:

Establecer esquemas jurídicos y administrativos que impulsaran la inversión privada, mejorar las fuentes de financiamiento, establecer incentivos fiscales de carácter general así como crear nuevas alternativas de inversión para los extranjeros en el mercado bursátil.

4.- En materia de apoyo a pequeñas y medianas empresas el pronamic reconocía que por su reducida escala este tipo de industrias, estaban en situación de

desventaja por o que debían ser objeto de un programa especial de apoyo, cuyas líneas de acción eran:

a) Establecer bolsas de subcontratación industrial, agrupaciones para la comercialización y centros de adquisición de materias primas.

b) Fomentar la formación y fortalecimiento de uniones de crédito y unificar los criterios operativos de los diversos fondos de fomento con procedimientos administrativos simplificados y ágiles.

c) Promover su vinculación con empresas grandes y centros de desarrollo tecnológico así como crear un centro especial de información tecnológica.

d) Formular programas específicos de desregulación que permitieran abatir costos.

e) Realizar la infraestructura en parques y corredores industriales que facilitaran su vinculación con la industria maquiladora y otros sectores dinámicos de la economía.

5.- Promoción de la productividad y competitividad del aparato industrial, a esta labor promocional se le da un enfoque sectorial que tenía como objetivo identificar y resolver los problemas que obstaculizaban el ajuste de los sectores al nuevo vector de precios relativos resultante de la apertura y del libre juego de la oferta y la demanda.

Dado el anterior marco de referencia, se puede destacar que el nuevo modelo de desarrollo industrial descarta el uso de la protección como instrumento de política industrial, pero plantea la necesidad de reorientar la política comercial hacia la aplicación de medidas destinadas a crear un ambiente que permitiera a los productores nacionales competir en condiciones de igualdad y reciprocidad. En este sentido es en el que se han reorientado los esfuerzos de los últimos años

mediante la reforma y fortalecimiento del sistema mexicano de prácticas desleales con el fin de evitar la competencia depredadora del exterior, en este sentido en 1993 el congreso aprobó la nueva ley de Comercio exterior con el fin de asegurar que los productores internos enfrentaran en forma justa la competencia externa, penalizando las practicas desleales, facilitando de esta forma el ajuste por parte de los productores internos a la competencia externa por medio de la aplicación de medidas temporales de salvaguarda y así promover las exportaciones.

Después de un gran impulso hacia la liberalización comercial unilateral, México centro su atención en la meta de lograr una integración económica más estrecha en el plano regional, tanto en los mercados del norte como en los del sur, para esto inició pláticas con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá para la firma de un tratado de libre comercio.

4.3) Principales Acuerdos Comerciales

Desde mediados de la década del 80 México llevo a cabo diversas medidas que sentarían las bases de la liberación comercial entre los países de América del Norte; cabe destacar que la economía mexicana ha estado íntimamente ligada comercialmente, tecnológicamente y financieramente a la economía estadounidense. Dentro del nuevo modelo de industrialización al apertura comercial paso a ser el pilar básico de la política, por lo cual, la búsqueda de un tratado de libre comercio se planteo como una meta a alcanzar, ya que se planteaba la competencia externa beneficiaría a las empresas nacionales, además de que las exportaciones mexicanas habían venido sufriendo dificultades en el mercado norteamericano, tanto por las políticas proteccionistas que instrumenta Estados Unidos para proteger su mercado como para competir con los productos Canadienses que desplazaban a las exportaciones mexicanas en diversas industrias. Además de las barreras arancelarias México se enfrenta a las barreras no arancelarias, tales como medidas sanitarias, fitosanitarias, o bien mediante cuotas en productos agrícolas o en productos siderúrgicos entre otros; con el TLC México espera eliminar los obstáculos que las exportaciones mexicanas enfrentan en los EU a fin de garantizar el acceso estable y seguro de las exportaciones y disminuir la vulnerabilidad de éstas y por lo tanto alcanzar una mejor inserción en la economía estadounidense y posteriormente en la economía mundial;

Es de esta manera que el gobierno mexicano parte de la hipótesis de que al acceder a un mercado más grande, que propiciaría el TLC, permitiría a los consumidores tener acceso a los productos más baratos, reduciendo también los costos de producción. sumado a esto, según la hipótesis gubernamental, el acceso a este mercado por parte de las empresas que contarán con recursos para ello aprovecharían la cercanía geográfica para ampliar su capacidad productiva, así

como el grado de utilización de su capacidad productiva y de esta manera alcanzar economías de escala para reducir costos e incrementar los niveles de competitividad con lo cual se lograría una mayor fortaleza económica, desarrollando así la complementariedad entre las economías de América del Norte, además se esperaba que con el TLC, se contrarrestara la reducción del mercado interno, aumentando la utilización de la capacidad productiva, a la vez que se estimularía la inversión interna y sobre todo la inversión extranjera directa y de esa forma se crearían fuentes de empleo y mejores condiciones salariales, facilitando la entrada de tecnología, y como consecuencia de todo esto una baja inflación a la vez que se incrementaría la capacidad exportadora del país.

Bajo estos supuestos el gobierno de México pretende a través del TLC, impulsar la estrategia exportadora del país y recuperar el crecimiento sostenido que experimentó durante el periodo de sustitución de importaciones.

Es así que en Junio de 1990, los presidentes de México y los Estados Unidos de Norteamérica acordaron iniciar las negociaciones de un acuerdo de libre comercio entre los dos países, posteriormente Canadá se incorporó a las negociaciones, iniciándose los trabajos trilaterales con el objetivo de crear una zona de Libre Comercio en América del Norte; este tratado sería un conjunto de reglas que dispondrían cómo y cuándo se eliminarían las barreras arancelarias al libre paso de los productos y servicios entre las tres naciones participantes; esto es cómo y cuándo se eliminarían los permisos, cuotas y licencias, particularmente, las tarifas y aranceles, siendo este uno de los principales objetivos del tratado, otros objetivos planteados al crear una zona de libre comercio en Norteamérica eran: promover condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos eficaces para la aplicación del Tratado y la

solución de controversias, fomentando la cooperación trilateral, regional y multilateral.

Las negociaciones concluyeron en Agosto de 1992 con lo cual se estableció un proceso para liberalizar paulatinamente el comercio, los servicios y la inversión en los tres países, hasta en un periodo de 10 años y en algunas excepciones en 15. Se consideraron cuatro criterios para la reducción de aranceles:

a) Productos que se desgravan totalmente una vez que el tratado entrara en vigor.

b) Productos que se desgravarían en cinco años a partir de que el tratado entre en vigor, a razón de 20% anual del arancel.

c) Productos en que la desgravación se daría en diez años a partir de que el tratado entre en vigor, con disminuciones del 10% anual del arancel

c+) Productos que por su sensibilidad se desgravarían a quince años de que el tratado entrara en vigor. Para el propósito de la eliminación se tomarían como punto de partida las tasas vigentes al 1° de julio de 1991, incluidas las del Arancel General Preferencial de Canadá y la del Sistema Generalizado de Preferencia de Estados Unidos.

Desde que se estaban dando las negociaciones para la firma del TLC, el gobierno mexicano argumentaba que éste traería al país nuevos empleos mediante el incremento de las empresas productivas que se establecerían en México. Sin embargo el TLC provocó una serie de problemas a las micro, pequeñas y medianas industrias ante la imposibilidad de estas de modernizar su planta, esto como resultado de la abrupta apertura comercial; de acuerdo con una encuesta semestral del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), aplicada a 449 empresas antes de la devaluación de 1994, se revela que para el 67% de las mismas el TLC no representó mayores cambios, mientras que para el

19.6% significa un empeoramiento de sus condiciones y solo el 13.4% reportó un efecto benéfico; lo anterior es solo una muestra de la realidad por la que están pasando muchos empresarios mexicanos.

El TLC resulta una opción lógica dado los propósitos de atraer capitales al país, y de alcanzar una inserción en el ámbito internacional; para lo cual se combinaron el interés en atraer a la Inversión Extranjera Directa con el pretexto de aprovechar la mano de obra barata; pero el tratado de libre comercio con América del norte no fue el único mecanismo de política comercial, también se tiene que tomar en cuenta la relación de México con la Comunidad Económica Europea y otros bloques del mundo. A nivel de mercado mundial la CEE significa en cuanto a ingreso per capita el mercado más rico, con 320.4 millones de habitantes. Es por ello que en abril de 1991 se suscribió en Luxemburgo el Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y México, en este sentido es importante destacar que dentro de los apoyos que brinda la CEE se hace un especial énfasis en el desarrollo de la pequeña y mediana industria vía el Business Cooperation Network (BC - NET) que es un sistema que ofrece apoyo a la pequeña y mediana empresa en su búsqueda de cooperación con sus contrapartes europeas, dando acceso a la base de datos europea de cooperación, además de los contactos empresariales, los intercambios comerciales y las coinversiones entre socios mexicanos y europeos; en segundo lugar existe el European Community Investment Partner (ECIP), el cual es un instrumento que apoya la identificación de proyectos de inversión y se impulsan coinversiones entre pequeñas y medianas empresas mexicanas y europeas, este organismo ofrecería: identificación de socios potenciales para proyectos específicos o coinversiones, financiamiento para operaciones y estudios de factibilidad previos a la puesta en marcha de una coinversión, financiamiento de requerimientos de capital así como el apoyo para desarrollar recursos humanos en materia de entrenamiento y asistencia gerencial; hasta 1992 se habían aprobado 40

proyectos, entre los cuales destacaban las primeras lecherías industriales modernas, así como apoyos en la oferta de cítricos mexicanos a los países de la comunidad, apoyos para agroindustrias así como apoyo a proyectos de medio ambiente, si bien son importantes acuerdos su alcance es limitado, ya que muchas pequeñas y medianas empresas no cuentan con una visión o capacidad para incursionar en mercados extranjeros.

En Septiembre de 1991, los gobiernos de México y Chile firmaron el Acuerdo de Complementación Económica, con el cual se pretendía la liberalización del comercio global, la complementación de las economías y el mejoramiento de las relaciones de intercambio comercial y de inversión; posteriormente a la firma del acuerdo, el comercio entre ambas economías registro un notable crecimiento, en 1989 las exportaciones de México a Chile fueron de 89.33 millones de dólares, para 1994 se había incrementado a 169.25 millones de dólares, por su parte las importaciones crecieron de 45.57 millones de dólares en 1989 a 181.61 millones de dólares en 1994.

De esta forma el gobierno mexicano ha buscado diversificar sus acuerdos comerciales, debemos de tomar en cuenta que la economía mundial se esta globalizando y México forma parte de esa globalización, y los mercados Latinoamericanos, europeos y asiáticos son importantes polos para comercializar los productos mexicanos.

4.4) Los Incentivos fiscales y crediticios para apoyar a la Pequeña y Mediana Industria

Durante la década de 1980, la situación de los mercados internacionales de capital y la inflación interna dificultaron la política crediticia; para recuperar el control monetario y mejorar la posición competitiva con los bancos, el gobierno lanzó en 1988 un programa de liberalización y modernización financiera, cuyos puntos más importantes fueron:

- a) La eliminación de cuotas de crédito en favor de sectores de alta prioridad.
- b) La supresión de los controles a la tasa de interés.
- c) La sustitución del requisito de reserva obligatoria por el de la liquidez.

Como parte de la reforma en 1989, se integraron a NAFINSA los fondos de redescuento relacionados con la actividad industrial, tales como Fogain, Fonoi, Fomop, entre otros. De esta forma, a partir de 1989, los apoyos financieros al sector manufacturero se canalizaron a través de NAFIN y Bancomex, cuyo fin era dar apoyo crediticio a las microempresas y pequeñas empresas del sector privado y no a las grandes empresas parastatales o mixtas; en materia de programas de descuento de 1988 a 1993 se pasó de dar apoyo a 5 mil 130 empresas pequeñas en 1988, a 11 mil 129 en 1993, pero para empresas medianas se redujo, de tal forma que de 1 115 apoyadas en 1988 en 1993 sólo se apoyaban a 317; es decir se pasó de un apoyo del 29% en 1988 al 59% en la pequeñas industrias, mientras que en las medianas se pasó de dar apoyo al 48% en 1988 al 10% en 1993 (ver cuadro 13).

Para dar apoyo a las empresas se crearon una serie de programas:

- e Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.

- Modernización.
- Infraestructura Industrial.
- Desarrollo Tecnológico.
- Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Estudios y Asesorías.

Los objetivos de dichos programas eran los siguientes:

El Programa de Apoyo a la Micro y a la Pequeña Empresa (Promyp), tenía como fin promover la creación y apoyar el desarrollo de la microempresa y la pequeña empresa a través de esquemas crediticios, capacitación y asistencia técnica, dentro de este programa se consideraban sujetos de crédito a todas aquellas empresas industriales, comerciales, y de servicios que se localizaran dentro de la definición de microempresa y pequeña empresa. El crédito que se les otorgaba podría ser destinado a la adquisición de materias primas, materiales de producción, productos terminados, mercancías, pago de sueldos y salarios así como gastos de fabricación y operación al igual que para la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario o bien para la adquisición, construcción, instalación o modificación de unidades industriales, locales comerciales o de servicios y para la reestructuración de pasivos; por su parte se creó el Programa de Modernización que tenía como objetivo apoyar a las medianas industrias en materia de adquisición de maquinaria y equipo, construcción o remodelación de las instalaciones, capital de trabajo, reestructuración financiera y modernización de la capacidad productiva.

Paralelamente a estos programas se creó el Programa de Desarrollo Tecnológico; este programa brindaba apoyo indistintamente del tamaño de la empresa, estos

apoyos podían ser destinados a la elaboración de diagnósticos y estudios de perspectivas, la adquisición de información básica, gastos de capacitación y documentación, el diseño, fabricación y prueba de nuevos bienes y procesos así como los gastos de transferencia y comercialización de paquetes tecnológicos, instalación de laboratorios.

El Programa de Infraestructura y Desconcentración Industrial tenía como fin el fomentar el desarrollo de una infraestructura industrial moderna e impulsar la desconcentración de las instalaciones productivas de las áreas urbanas y su reubicación en zonas industriales, a este programa tenían acceso las medianas y grandes empresas, así como la programa de Estudios y Asesorías.

El Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente estaba destinado a todo tipo de empresas y tenía como fin el fomentar acciones para la prevención, control y eliminación de los efectos contaminantes, así como la racionalización del consumo de agua y energía eléctrica.

Además de estos programas, Nafinsa se dedicaba a dar a dar cursos de capacitación, servicios de asesoría, asistencia técnica, entre otros.

Cabe destacar que el acceso a los 5 últimos programas era para aquellas empresas que fueran generadoras de divisas, lo cual limitaba en gran medida la incorporación de empresas pequeñas y medianas a dichos programas ya que estas generalmente actuaban en el mercado interno, lo cual los dejaba como sólo buenos propósitos y por lo tanto lejos de lograr el objetivo primordial, el objetivo de reactivar el aparato productivo nacional, con lo cual la situación de la pequeña y mediana industria se veía aún más agravado.

4.5) Evolución del empleo, número y localización geográfica en la PyMI durante el periodo 1988-1994

La política económica implementada desde 1982 y que se profundizó a partir de 1988 tenía como fin la de propiciar la mayor participación del sector privado de la economía para convertir a este en el motor del crecimiento y a través de ello generar los beneficios para el conjunto de la sociedad; la implantación de este nuevo modelo, suponía el gobierno, serviría para que al prosperar el sector privado, la economía crecería por lo que se irradiaría frutos para todos; el modelo suponía que la solución de los problemas estructurales de la economía vendrían dados por la mayor participación del sector privado.

Dentro del Programa Nacional de Modernización Industrial 1990-1994, se planteaban cuatro objetivos básicos:

- Propiciar el crecimiento de la industria nacional mediante el fortalecimiento del sector exportador.
- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado
- Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior.
- Crear empleos más productivos e incrementar el bienestar de los consumidores.

Para lograr estos objetivos se planteaba necesario entre otros puntos, el fomento a la micro, pequeña y mediana industria, acciones conjuntas para el desarrollo de la industria y del comercio exterior, todo esto para crear los empleos necesarios y sobre todo alcanzar un grado de desarrollo que elevaría el bienestar de la economía mexicana.

A pesar de estos objetivos, al final del sexenio de CSG, la situación en materia de empleo era la siguiente:

En 1988, existían 20 mil 609 pequeñas y medianas industrias, mismas que representaba el 20.7% del total, 17.8% pequeñas y 2.9% medianas, en 1990 año en que entro en vigor el programa industrial, existían 22 951 PyMI, las cuales representaban el 19.4%, lo cual muestra que a pesar de haber crecido en número, en términos porcentuales habían disminuido (ver Cuadro 1 y 1.1); estas empresas en 1988 daban empleo a 1 millón 123 mil 239 personas, lo que representaba el 38.6% del empleo industrial, en 1990 este indicador era del 38.2%; en 1994 estas industrias daban empleo a 1 millón 123 mil 406 personas lo que representaba el 36.6% del total (ver Cuadro 6 y 6.1), esto debido a que existían 211 pequeñas empresas menos, y solo 21 empresas medianas más, en 1988 (ver Cuadro 1 y 1.1), es decir se perdieron importantes fuentes de empleo a pesar de que uno de los principales retos al inicio del sexenio era el de crear fuentes de empleo.

En 1990, los rubros de Productos metálicos, alimentos y prendas de vestir representaban el 41.2% de los pequeños negocios y absorbían el 40% del empleo de ese tipo de industrias, seguidas por calzado y cuero, hule y plástico y química con otro 20%, es decir entre 6 ramas concentraban el 60% del empleo mientras que las restantes 14 concentraban el 40% (ver cuadro 2,1 y 7.1) en 1994 eran 8 ramas las que concentraban casi tres cuartas partes de los establecimientos pequeños en el país (ver gráfica 3), lo cual muestra el alto grado de concentración, por su parte las medianas industrias las ramas dominantes eran Alimentos, Prendas de vestir y productos metálicos con el 36.4%, seguidas por Textil, química, hule y plástico, maquinaria y aparatos eléctricos con el 28.9%, lo cual señala que entre esas 8 ramas representaban el 65% de las medianas industrias y absorbían el 63% del empleo de ese tipo de industrias, es decir dos tercios del empleo eran absorbidos

por 8 ramas (ver cuadro 3.1 y 7.1 así como la gráfica 5). Por lo que respecta a localización geográfica, en 1988 las pequeñas industrias se concentraban en el Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León y Estado de México, estas entidades concentraban el 58% de dichas industrias, mientras que el 55% de las medianas industrias se concentraban en el Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.

Al final del periodo de estudio, 1994, las PyMI pasaron de representar el 20.7% al 17.5% del total de industrias, esto a pesar que se pasó de 20 mil 609 a 21mil 300, es decir sólo se crearon 609 empresas más, cabe destacar que de 1988 a 1991 se crearon 3 mil 034 nuevas empresas, pero después de este año su número disminuyó hasta llegar a ser sólo 21 mil 300 (ver cuadro 1); la evolución del número de establecimientos se observa mejor aún en la gráfica 1, mientras la mediana industria casi no presentó cambios en su número la pequeña tuvo un repunte hasta 1991 para posteriormente reducir su cantidad para que en 1994 el total de pequeñas industrias fuera casi igual que en 1988; al desglosar este total se observa que sólo se crearon 402 pequeñas industrias más, lo que representó en materia de empleo sólo 56 mil 744 nuevos empleos, cabe mencionar que en total de la industria se crearon 327 mil 300 puestos de trabajo nuevos, es decir en 6 años solo se creó poco más de un cuarto de millón de nuevos empleos, esto cuando la economía mexicana requiere aproximadamente un millón de nuevos empleos por año.

Al desglosar estos datos por tamaño de industria se observa que en la pequeña se pasó de una ocupación de 664 mil 556 empleos a 673 mil 804 en el periodo 1988-1994, es decir sólo crearon 9 mil 248 empleos más en 6 años, el año en que existió una mayor ocupación fue 1991 con 756 mil 650 empleos; si bien se crearon casi 100 mil nuevos empleos, estos se perdieron en los siguientes años (ver cuadro 7); esto a pesar de existir un programa de modernización industrial y un programa de

apoyo a la micro y pequeña empresa. El empleo en la mediana industria mostró la siguiente evolución durante el periodo 1988-1994: En 1988 existían en esas industrias 458 mil 683 puestos de trabajo, en 1994, 506 mil 204, lo que represento un incremento de 47 mil 521 nuevos puestos, en 1991 se observa que fue el año en que la planta productiva ocupó a mayor número de personas, 524 mil 447, es decir, de 1988 a 1991 se crearon 65 mil 767 nuevos empleos, en 4 años (ver cuadro 8) al final del periodo en la mediana industria se ocupaban 506 mil 204 personas, es decir en 6 años la planta productiva solo pudo mantener 47 mil 521 de los nuevos empleos creados.

Al final del periodo en la frontera norte se localizaban el 21 mil 265 de las pequeñas industrias y el 25.54% de las medianas, en materia de puestos de trabajo, estas entidades al final del periodo ocupaban el 19.6 y el 26.55% respectivamente (Ver Cuadro 4.1, 5.1, 9.1 y 10.1), es decir seguían siendo un polo importante de atracción, pero no tenemos que olvidar que los puestos de trabajo en la industria maquiladora son mal remunerados.

A pesar de que la política de industrialización buscaba que se transformara el aparato industrial en un sector exportador dinámico y que este sirviera de motor para la economía, en 1991, solo el 6.6% de las pequeñas industrias y el 10.3% de las medianas exportaban (Ver Cuadro 12), a pesar de existir programas de apoyo para dichas industrias, en especial el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Industria, así como el Programa de desarrollo tecnológico y el de Estudios y Asesoría.

Si el análisis lo realizamos para todo el periodo, 1982 -1994, se observa que:

De 1982 a 1994 las industrias en general pasaron de 78 mil 573 a 121 mil 643, lo que significa un aumento de 43 mil 70 industrias, es decir hubo un incremento del 54% en el total de industrias, mientras que en las pequeñas y medianas solo un

32%, lo cual significó un detrimento, ya que en 1982 la participación relativa de las pequeñas y medianas en el total era del 20.4% y para 1994 había disminuido hasta alcanzar el 17.51%, esto a pesar de que estas industrias mostraron en 5 mil 271, de las cuales 951 eran pequeñas y 4 mil 320 medianas, cabe mencionar que en 1982 las pequeñas industrias representaban el 17.5% del total y en 1994 sólo el 14.85%, las medianas industrias en 1982 representaban el 2.9% y en 1994 sólo el 2.66%, en lo referente a empleo en las PyMI se crearon 304 mil 779 empleos, de los cuales 150 mil 394 fueron en la pequeña industria y 154 mil 385 en la pequeña, lo cual no evitó que la participación en este rubro disminuyera, ya que en 1982 las PyMI daban empleo al 40.3% y en 1994 sólo al 35.64%, lo que representó una tasa media de crecimiento del empleo de tan solo 0,9% anual (ver cuadro 6.1).

Los sectores dominantes por número de establecimientos en la pequeña industria al final del periodo eran: Alimentos, Productos metálicos y Prendas de vestir con el 16.02, 14.36 y 11.10% respectivamente; estos sectores concentraban al final del periodo, para las pequeñas empresas el 40.63% del empleo, 15.68, 13.61 y 11.34% respectivamente, en el otro 7 sectores concentraban el 66.29% del empleo, dichos sectores eran: Alimentos, Prendas de vestir, Editoriales e imprenta, Química, Hule y plástico, Productos metálicos y Calzado y cuero (ver cuadro 7.1y gráfica 8) tenemos que tomar en cuenta que existe una clasificación de 20 sectores manufactureros.

A pesar de que en la mediana industria al final del periodo de estudio se habían incrementado 154 mil 385 plazas la participación relativa en el total había disminuido en un 0.48%, y el empleo se encontraba concentrado en 7 ramas : Alimentos, Textil, Prendas de vestir, Química, Hule y plástico y Maquinaria y equipos eléctricos, entre estas 7 ramas ocupaban al 64% del empleo en la mediana industria (ver cuadro 8.1 y gráfica 9).

Este análisis nos muestra que a pesar de representar un gran esfuerzo por apoyar a las pequeñas y medianas industrias para que se impartiera el nuevo modelo de industrialización no fue suficiente; un conjunto de programas y políticas no bastan para contra restar los problemas estructurales que enfrenta no sólo las pequeñas y medianas industrias, el esfuerzo no sólo debería de recaer en el estado o en la iniciativa privada, es el momento de sumar esfuerzos antes de llegar a una situación que sea crítica, aún estamos a tiempo de darnos cuenta de la importancia de apoyar a la industria no sólo a la exportadora, debemos de apoyar a la micro, pequeña y mediana ya que son una fuente importante generadora de empleos, empleos necesarios, pero no sólo apoyaría para que produzcan bienes y servicios de baja o mediana calidad se le debe de apoyar para que generen productos de primera calidad, en México existen los recursos y la capacidad para lograrlo, es el momento preciso.

CONCLUSIONES

Al iniciar la década de los ochenta, la economía mexicana se enfrentaba al reto de modernizarse y alcanzar niveles de crecimiento que le permitieran superar el subdesarrollo con lo cual se llevaría bienestar para la sociedad en su conjunto; se enfrentaba a una disyuntiva; que tipo de industrialización seguir; el modelo de sustitución de importaciones era cosa del pasado, la industrialización vía la exportación de petróleo y adquisición de deuda habían fracasado, la economía se encontraba en una crisis profunda, ante esta problemática se optó por redimensionar el tamaño del sector público y dejar que fuera la iniciativa privada la encargada de generar las industrias y sobre todo los empleos que requería la economía nacional y que el estado ya no podía generar, se optó por la opción del libre comercio, de transformar a la economía cerrada en una economía abierta, una economía de "mercado", en donde se esperaba que los beneficios de participar en ella se irradiaran para todos los sectores de la economía, se buscaba crear una planta industrial exportadora, que sirviera de motor para la economía, que sirviera de arrastre. Para lograr los objetivos se planteó eliminar las barreras comerciales que protegían al mercado nacional, con la hipótesis de que al verse las empresas en un mercado donde competir y con precios más bajos estas se modernizarían y ofrecerían productos de mejor calidad y menor precio que fueran competitivos con las mercancías importadas o salieran del mercado, se consideraba que al convivir con el mercado mundial las beneficiados fueran los consumidores al poder contar con artículos de mejor calidad y a precios más bajos, en sí, el plan pretendía lograr que la economía mexicana se convirtiera en una economía fuerte, exportadora, sustentable, capaz de competir a nivel internacional y sobre todo capaz de generar los empleos que requería la economía nacional.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Para lograr estos objetivos el gobierno llevo a cabo un programa de apertura comercial, ya que consideraba que las empresas nacionales se encontraban en condiciones de competir, además de que la misma competencia, consideraban, provocaría que las empresas se modernizaran, sin embargo, a pesar de las políticas de apoyo para la reconversión industrial y en especial para apoyar a las pequeñas y medianas industrias, los resultados obtenidos no fueron los deseados, esto no quiere decir que solo sea factor la implantación de las políticas aplicadas de 1982 a 1994, el problema es uno de tipo estructural, un problema que se ha ido incrementando año tras año, después de casi 50 años de proteccionismo, no se logro cambiar la mentalidad de los empresarios mexicanos, no se logro que la gran mayoría fueran capaces de buscar incursionar el los mercados mundiales, no se logro que la economía mexicana fuera capaz de competir a nivel internacional y sobre todo que fuera el motor de la economía, un motor capaz de servir de arrastre. "Si bien la política industrial no es nueva en México, las condiciones y circunstancias que llevaron a la industrialización del país se basaron en programas no bien organizados"¹, si bien existió el propósito de industrializar al país con una fuerte convicción de promover el desarrollo de este tipo y a pesar de existir instituciones encargadas de fomentar la industrialización y programas específicos las metas fijadas quedaron lejos de ser logradas.

Al considerar que la planta industrial se encontraba en condiciones de competir a nivel internacional, se cayó en un error, lo cual influyo definitivamente al diseñar la política industrial, de esta forma la apertura comercial y las políticas de fomento industrial postuladas durante el periodo 1982-1988 para apoyar a las pequeñas y medianas industrias resultaron dañinas para dichas empresas, lo cual llevó a que los niveles de

¹Hacia una política industrial
Centro de Investigación para el desarrollo A.C.
Ed Diana México 1988 p 91

empleo, establecimientos y localización resultantes al final del periodo de estudio fueron los siguientes:

En 1982 existían 16 mil 029 PyMI, las cuales representaban el 20.4% del total, ya en 1988 estas se habían incrementado en 4580 para llegar a la cifra de 20 mil 609, lo cual significa en términos porcentuales un incremento de 0.3% con respecto al total, para de esta forma alcanzar el 20.77%. En los siguientes seis años, se llegaron a crear 3 mil 034 nuevas PyMI, sin embargo al final del periodo sólo habían sobrevivido 691 lo cual significa en términos porcentuales quedar en una participación con respecto al total de tan solo el 17.51%, de 1982 a 1994 se crearon solo 5 mil 271 PyMI, las cuales representaban sólo el 12.2% del total creadas en todo el periodo. Del total de PyMI creadas, 4 mil 320 fueron pequeñas, es decir el 82% y sólo 951 eran medianas, mismas que representaron el 18% (ver Cuadro 1 y 1.1).

Al realizar el análisis por rama de establecimiento, se encuentra que en 1982 las ramas dominantes eran: Productos metálicos, Alimentos y Prendas de vestir con el 17.5, 13.4 y 12.2% respectivamente (ver gráfica 2); en 1990 las ramas dominantes eran: Productos metálicos, Alimentos Prendas de vestir, Hule y Plástico, Calzado Cuero y Química con el 15.5, 14.4, 11.4, 7.25, 6.7 y 5.65 respectivamente; estas ramas concentraban 11 mil 865 industrias lo cual representaba el 60.8% del total. Para 1994 las ramas dominantes eran Alimentos, Productos metálicos, Calzado y cuero, así como Editoriales e imprenta, estas ramas representaban el 61.1% de las pequeñas, con 11 050 establecimientos (ver gráfica 3).

Las ramas de la pequeña industria que presentaron el mayor crecimiento en cuanto a número de establecimientos creados para el final del periodo fueron: Alimentos con 1 046, Editoriales e imprenta 442, Hule y plástico 401, Prendas de vestir 328, Bebidas 222, Equipo de Transporte 206, Química 210 y Productos de madera y Corcho con 201 (ver cuadro 2); cabe mencionar que el año en que más establecimientos

pequeños existió fue 1991 con 20 mil 279, en 1994 solo quedaban 18 mil 070 (Ver Cuadro 2 Y 2.1).

De 1982 a 1988 fueron los únicos años que el crecimiento en el número de establecimientos de la pequeña industria permitieron un aumento en la participación porcentual, ya que se pasó de 17.5% al 18.07%; de 1987 al final del periodo de estudio la participación relativa con respecto al total disminuyó hasta llegar al 14.85% en 1994 (Ver Cuadro 1.1).

Por su parte al final del periodo las medianas industrias que más establecimientos habían agregado al total eran: Prendas de vestir con 175, Alimentos 145, Hule y plástico 999 y Equipo de transporte con 91 (Ver Cuadro 3 Y 3.1). Al igual que en las pequeñas industrias 1991 fue el año en el cual las medianas industrias tuvieron un mayor peso con 3 mil 364, además de 1982 a 1985 fue el periodo en el cual la participación relativa con respecto al total creció hasta llegar al 3.1%, de 1986 a 1994 esta participación fue disminuyendo, 1988 y 1989 fueron años en que dicha participación repuntó un poco pero posteriormente cayó hasta llegar a ser tan sólo en 1994 el 2.66% dentro del total.

Por lo que respecta a número de establecimientos por entidad federativa, las pequeñas industrias muestran la siguiente evolución:

En 1982 el DF, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato concentraban el 68.45% y en 1988 el 64.91% y en 1994 el 61.72%, el DF contaba con 4 mil 056 establecimientos, Estado de México 2 mil 275, Jalisco 2 008, Nuevo León 1 541 y Guanajuato con 1 273; estas entidades a pesar de la disminución porcentual concentraban más del 60% de las pequeñas industrias.

Un caso importante es el de la Frontera Norte, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, estas 6 entidades en 1982 concentraban el 17.5% con 2 mil 407 pequeñas industrias, en 1988 con 3 mil 617 el 20.48% y en 1994 el

21.33% con 3 mil 854, es decir en 12 años aumentaron en 1 447 pequeñas industrias, dentro de estas entidades Nuevo León fue la que atrajo a más industrias de tal forma que en 1994 existían 482 pequeñas industrias más que en 1982, seguida por Baja California 319, Coahuila 208, Chihuahua 186, Tamaulipas 163 y Sonora con 89.

La entidad que presentó el incremento mayor número en número fue Jalisco con 672 seguida por Nuevo León 482, Guanajuato 333, Baja California 319 y DF con 305, este crecimiento se presentó de 1982 a 1994.

Al final del periodo de estudio, las medianas industrias se concentraban principalmente en el Estado de México con 549, DF 545, Nuevo León 260, Baja California 215, Jalisco 267, Guanajuato 168 y Puebla con 154, es decir en 1994 estas empresas representaba el 66% de las medianas industrias. En 1982 las principales entidades con medianas industrias eran el Estado de México con 564, DF 510, Nuevo León 151, Guanajuato 111 y Puebla con 101; entre estas entidades concentraban el 63% del total de medianas industrias. Cabe destacar que dentro de las entidades fronterizas Baja California es la entidad que presentó el mayor número de industrias medianas creadas en todo el periodo con 143, de hecho es la entidad que más medianas industrias generó para llegar al final del periodo con 215, seguida por Nuevo León con 109 y Jalisco con 103 (Ver Cuadro 3, 3.1, 4, 4.1, 5 y 5.1)

Tanto en las pequeñas como en las medianas industrias los establecimientos se concentran solo en algunas ciudades, principalmente las grandes y las ciudades fronterizas lo cual representa un problema potencial ya que existía el incentivo de emigrar hacia esas ciudades.

En materia de empleo, entre 1982 y 1994 la planta industrial pasó de dar empleo a 2 millones 172 mil 722 personas a 3 millones 220 mil 497 personas, lo que representó un incremento de 1 millón 47 mil 775 empleos. En la PYMI se pasó de 875 mil 204 empleos a 1 millón 179 mil 983, lo cual significa que en doce años se crearon 304 mil

779 empleos, de los cuales 154 mil 385 empleos se crearon en la mediana industria y 150 mil 394 en la pequeña industria. A pesar de estos incrementos en el empleo de la PyMI esta paso de representar el 40.3% con respecto al empleo total en 1982 a sólo el 36.64% en 1994. De la misma forma el empleo de la pequeña industria vio reducir su participación dentro del total al pasar del 24.15 al 20.92% de 1982 a 1994 y el de la mediana industria al pasar del 16.25 al 15.77%.

En 1982 la pequeña industria daba empleo a 523 mil 385 personas distribuidas en 20 ramas, de las cuales 3 concentraban al 42% en 1982, estas ramas eran Productos Metálicos con 92 mil 123 personas ocupadas lo cual representaba el 17.6%, Alimentos con 69 mil 020 con el 13.19 y Prendas de Vestir con 61 mil 435 lo cual representaba el 11.74%; en 1990 las principales ramas eran 4, Prendas de Vestir con 107 mil 643 empleos 14.6%, Alimentos con 102 mil 555 empleos 13.91, Prendas de Vestir con 90 mil 420 empleos 12.26% y Hule y plástico con 55 mil 233 lo cual representaba el 7.49%, estas 4 ramas concentraban el 48.26% del empleo de las PyMI; para 1994, estas mismas ramas concentraban el 48.57%, Alimentos con 105 mil 668 empleos concentraba el 15.68%, Productos metálicos con 91 mil 687 empleos el 13.61%, Prendas de vestir 76 mil 420 empleos 11.37% y Hule y plástico 53 mil 505 con el 7.94%. Cabe mencionar que al final del periodo las ramas de la pequeña empresa que habían generado más empleo eran: Alimentos, que pasaron de 69mil 020 empleos a 105 mil 668es decir se incremento la planta productiva en 36 mil 648, Editoriales e imprenta con 15 mil 003 empleos más que en 1982, Prendas de vestir con 14 mil 985 empleos más y Hule y plástico con 14 mil 797 nuevos empleos, estos empleos se generaron en doce años. Mientras que en la mediana industria en 1982 el empleo se concentraba principalmente en las siguientes ramas: Productos metálicos 13.7%, Alimentos 13.1%, Química 9.76% Prendas de vestir 9.2% y Textil con 9.06%, estas ramas concentraban el 54.82% del empleo (ver gráfica 4); en 1990 el empleo en la pequeña industria se concentraba en 6 ramas con el 59.07%, estas ramas eran: Alimentos 13.74%, Productos metálicos 12.19%,

Prendas de vestir 10.33%, Hule y plástico con 7.74%, Química 7.75% y Textil con 7.32%; para 1994 las principales ramas era solo 5, Alimentos con 13.55%, Productos metálicos 11.44%, Prendas de vestir 11.25%, Química 7.91% Hule y plástico con el 7.82%, entre estas ramas concentraban el 81.97%.

Al realizar el análisis por entidad federativa, se encuentra que el 68.9% del empleo en 1982 de la pequeña industria se concentraba en tan solo 5 entidades: DF 23%, Estado de México con el 22.99%, Jalisco 9.02%, Nuevo León 7.61% y Guanajuato con el 6.28%; en 1988 estas entidades concentraban el 64.87% del empleo, DF con 25%, Jalisco 10.11%, Estado de México 13.88%, Nuevo León 18.5% y Guanajuato con el 6.4%; en 1994 el porcentaje era de 61.27% DF 22.37%, Estado de México 13.47%, Jalisco 16.47%, Nuevo León 8.56% y Guanajuato con 6.98%.

Por su parte en la mediana industria el empleo se concentraba en las siguientes entidades: En 1982 Estado de México con el 28.09%, DF 18.73%, Nuevo León 6.86% Y Jalisco con el 6.89%, es decir entre estas 4 entidades concentraban el 60.57%, en 1988 estas entidades concentraban el 56.47%, DF 21.67, México 19.13, Nuevo León 7.44% y Jalisco con el 7.44%; en 1994 el DF 16.46%, Estado de México 17.13%, Jalisco 8.11% y Nuevo León 8.00%.

Por lo que respecta a empleos generados durante todo el periodo dentro de la pequeña industria el Distrito Federal al final del periodo generó 30 mil 342 empleos, Nuevo León 17 mil 820, Baja California 14 mil 513, y Guanajuato 10 mil 795 más que en 1982. Se destaca el caso del Estado de México que al final del periodo había reducido su planta, ya que en 1982 daba empleo a 120 mil 340 personas y en 1994 a solo 90 mil 782 es decir 29 mil 558 personas menos; en la mediana industria al final del periodo las entidades que encabezaban en cuanto al mayor incremento de empleos eran: Baja California con 23 mil 766, DF con 17 mil 439, Jalisco 16 mil 798, Nuevo León 16 mil 379 y Tamaulipas con 11 mil 494.

Las entidades fronterizas en 1982 captaban el 16.4% del empleo de las pequeñas industrias en 1988 el 20.96% y en 1994 el 21.25%, destacando durante todo el periodo Nuevo León y Baja California, por lo que respecta a las medianas industrias estas mismas entidades fronterizas captaban en 1982 el 16.72% del empleo, en 1988 el 22.49% y en 1994 el 26.55%

Además de esto al exponer a la economía mexicana a la competencia extranjera para terminar con los males de un mercado cautivo al cual se suministraba con productos de mala calidad y alto precio no se tomo en cuenta que:

Si bien se quiso seguir el ejemplo de los tigres asiáticos de lograr tener una economía hacia afuera; no se tomo en cuenta que estos países primero fortalecieron su industria nacional y luego abrieron paulatinamente sus fronteras comerciales, otro punto que trato de instrumentar el gobierno era el de exportar más para crecer y pagar la deuda, lamentablemente no se tomo en cuenta que el país cuenta con una incipiente y limitada capacidad exportadora, además la opción de abastecer a los productores nacionales de insumos producidos y maquinaria a precios internacionales, para hacerlos más competitivos a nivel internacional no se logró como tampoco se logró la entrada de inversión extranjera directa y si inversión del tipo "golondrina", la cual termino perjudicando gravemente al país, se debe de tomar en cuenta que al entorpecer la entrada de inversión extranjera directa con firmas de acuerdos comerciales, si bien despierta interés en los inversionistas no asegura que se logre la atracción de dicha inversión.

Al instrumentar los programas de apertura comercial y los acuerdos con el exterior sobre todo no se tomo en cuenta los siguientes problemas de la economía mexicana y sobre todo de la planta industrial:

- El exceso de la capacidad instalada ha evitado reducir costos de producción, sumado con un excesivo proteccionismo que impidió la reconversión industriales.
- Falta de inversión en tecnología, lo cual significa un atraso tecnológico que agrava la problemática de la industria nacional y por lo tanto falta de competitividad.
- Falta de capacitación de la mano de obra, debe de tomarse en cuenta que la mano de obra no capacitada no puede adaptarse rápidamente y sobre todo eficientemente y en un corto plazo ni operar equipos más sofisticados de producción, limitando así la modernización integral de la planta industrial
- Equipo obsoleto que provoca una baja calidad en la producción lo cual hace poco competitivo lo producido en el país.
- Concentración regional lo cual ha impedido la generación de nuevas zonas industriales lo que ha provocado externalidades negativas entre las que se encuentra la fuerte emigración.
- Los establecimientos tanto de pequeñas y medianas industrias se concentran solo el DF, Guanajuato, Jalisco, Baja California, Nuevo León, Estado de México
- El crecimiento del número de establecimientos se concentra solo en algunas ciudades y este es insuficiente.
- Las ciudades fronterizas representan un polo atractivo para la implantación de nuevas industrias, específicamente en Baja California y Nuevo León, pero la principal ventaja que presentan estas entidades es la cercanía con el mercado estadounidense.
- En materia de empleo, este se concentra solo en algunas ciudades como son el DF, Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Nuevo León y Baja California, destaca el

caso del Estado de México que en los últimos años en lugar de generar empleos los ha expulsado.

- La participación relativa del número de establecimientos de la PyMI ha reducido a pesar de las políticas de fomento.
- La participación relativa del empleo tanto de la PyMI se ha reducido y existen entidades en donde se expulsa empleo.
- El Estado de México ha visto reducida su planta industrial tanto en número de establecimientos como en personal ocupado.
- Antes de la apertura comercial el crecimiento tanto en número de establecimientos y personal ocupado aumentó en relación al total, a partir de 1987 la participación de las PyMI se vio reducida.
- Las políticas, a pesar de ser un gran esfuerzo por vincular a las PyMI al mercado mundial, fracasaron ya que no se pudieron generar los empleos requeridos por la economía nacional.
- La apertura comercial y la política industrial en vez de mejorar la situación de la PyMI empeoraron su situación.
- Los problemas de la economía nacional no son originarios de un solo periodo, son problemas estructurales.
- Las políticas de apoyo a la PyMI han sido insuficientes y por lo tanto los alcances son limitados.
- No se logró que la mayor parte de la industria se volviera exportadora, y por lo tanto que se convirtiera en el motor del crecimiento.
- Las principales ramas de las PyMI son de bienes de consumo final.

- Los paquetes tecnológicos utilizados en la economía nacional son subutilizados.
- Falta una mayor vinculación entre las instituciones que apoyan a las PyMI y estas.

Además debemos de tomar en cuenta que el comercio internacional a perdido dinamismo en algunos países industrializados o bien existe un proteccionismo exagerado por razones no económicas, como es el caso de la economía estadounidense que pone barreras fitosanitarias o argumenta razones ridículas para proteger a sus productores; estoy de acuerdo en que la economía mexicana busque volverse una economía exportadora, que busque elaborar mejores productos, estoy de acuerdo en que México necesita divisas para apoyar su proceso de industrialización, debemos de tomar en cuenta que México es un país de enormes carencias sociales, de consumos insatisfechos, de mercados estancados, con problemas políticos y sociales, pero se debe de tomar en cuenta la realidad mexicana, no puede dejarse que la economía quede bajo la influencia de las "libres fuerzas del mercado", pues ello no genera la estabilidad y el crecimiento económico equitativo que la sociedad requiere; la solución a los problemas estructurales de la economía mexicana, no se encuentran en la apertura abrupta, la solución requiere de una política comercial o industrial capaz de reordenar y reestructurar a la planta industrial en la perspectiva de incrementar la productividad, para acrecentar la presencia en el mercado internacional y proteger a la planta productiva; la solución, no es sólo la firma de acuerdos comerciales, tratados y convenios como si eso fuera la solución única, primero se debe crear un sector exportador eficiente y sobre todo capaz de afrontar los retos que implica una economía globalizada.

En el presente trabajo la hipótesis general es demostrar que aún cuando es un esfuerzo importante para apoyar a las PyMI durante el periodo 1982 - 1994, estos habían sido insuficientes, ya que solo daban salidas coyunturales a problemas estructurales, y por lo tanto no han servían para superar las insuficiencias del aparato industrial mexicano lo que llevaba a que la generación de empleos en la pequeña y mediana industria fuera la

variable económica con mayor grado de afectación ante la implantación del modelo neoliberal mexicano.

Tras realizar el presente trabajo se llegó a la conclusión de que es cierto que a pesar de ser un esfuerzo importante por lograr convertir a la planta industrial mexicana en una entidad exportadora, los objetivos no se lograron, principalmente por los problemas estructurales acumulados a través de las décadas de proteccionismo, y por consiguiente los niveles de empleo generados no fueron suficientes y el grado de afectación se puede notar en los niveles de empleo que ocupaba la PyMI en 1982 en comparación con los de 1994, en 1982 se ocupaba al 40% del empleo industrial en 1994 este había pasado a tan solo el 35%, en doce años se generaron solo 303 mil 779 empleos en este tipo de industrias, es decir un promedio de 25 mil empleos al año, cantidad que no alcanzó para por lo menos mantener la participación en el total, además en 1994 el personal ocupado era menor que en 1991, año récord, y se encontraba en niveles parecidos a los de 1988, si bien se habían logrado las firmas con importantes socios comerciales y el reconocimiento a nivel internacional como un país en vías de desarrollo exitoso, aun no se considera una razón suficiente para plantear que las "libres fuerzas del mercado" actúan sobre una planta industrial incapaz de afrontar el comercio internacional, al contrario, considero que lo mejor sería instrumentar una serie de políticas capaces de contrarrestar y llevar a las industrias hacia un verdadero desarrollo, un desarrollo acorde con los requerimientos de la economía.

CONSIDERACIONES SOBRE POLÍTICA INDUSTRIAL

La política industrial del país a partir de 1982 inició un gran transformación, se encaminó hacia una economía de mercado y si bien no se logró el objetivo de crear una economía exportadora autosuficiente y capaz de generar los empleos necesarios y si bien la economía mexicana viene sustrado problemas estructurales que se han ido agravando con el transcurrir de los años, la planta industrial del país no se encuentra totalmente destruida o con daños irreversibles, entrar al juego de la economía globalizada no es de todo mala, se considera que puede resultar en la elevación de los niveles de bienestar para los consumidores, para lo cual no basta con la apertura unilateral de la economía, se requiere de una política adecuada que sirva para poder generar paquetes tecnológicos acordes con la necesidad de las empresas, así como capacitación para los trabajadores y una vinculación entre empresas tanto del mismo tamaño como de diferentes tamaño, para poder generar economías de mercado.

"Si bien los cambios en la política económica a partir de 1982 sobre todo en términos de la política comercial muestran con claridad que la planta productiva debe modernizarse y volverse competitiva a escala internacional"¹, esta nueva política debería enmarcarse dentro de una política que se base en estudios detallados que tomen en cuenta la situación y los alcances de los mercados nacionales, así como dentro de tratados en los que establezcan reglas claras en cuanto a permisos, restricciones y licencias, así como prácticas leales de comercio internacional.

¹Centro de Investigación para el desarrollo de México
Hacia una política industrial
Ed Diana México 1988 p93

Existe dos maneras, en un plano teórico, de llevar a cabo una reindustrialización del país. Una sería dejar que el nuevo entorno de política económica, sobre todo política crediticia, y la política comercial determinara el nuevo patrón de desarrollo industrial, para lo cual debería de llevarse a cabo deberían llevarse a cabo diversos ajustes, particularmente en lo referente a la eliminación y/o modificación profunda de diversas entidades o instituciones que se crearon para evitar que las fuerzas del mercado determinaran el desarrollo industrial, lo cual significaría dejar a las "libres fuerzas del mercado" determinen el camino y política industrial.

La otra opción sería la de modernizar la política industrial de tal forma que se promueva activamente la transformación de la planta industrial para que esta se vuelva competitiva y se incorpore a los circuitos internacionales y tecnológicos internacionales. Esta alternativa también requeriría cambios profundos; de hecho más profundo que la opción anterior, lo cual permitiría una reorientación de la planta productiva no al margen del mercado sino paralelamente a este, en ambas opciones, pero aún mayor en la segunda se requeriría de una mayor participación del gobierno con el fin de reforzar la función del gobierno como promotor del desarrollo económico.

La nueva política debería ser concebida de manera radicalmente distinta a la actual.

Se debe de tomar en cuenta que la apertura económica y la promoción de las exportaciones requieren un cambio trascendental en el esquema industrial en su conjunto, si bien es cierto que la competencia internacional obliga a volverse más eficiente y obliga al gobierno a dar estímulos e incentivos para que las empresas sean capaces de enfrentar a la competencia internacional, y si bien es cierto que algunas empresas, principalmente las de mayor tamaño, han iniciado el proceso de transformación, la mayor parte entre ellas las PyMI, han quedado rezagadas en este rubro. Debe recordarse que la apertura comercial es uno de los instrumentos para lograr el

elevamiento de los niveles de productividad de la industria y por lo tanto la construcción de una industria fuerte y dinámica, es solo un instrumento, no un fin.

En este sentido, la promoción de una política que genere una estructura comercial competitiva a nivel internacional debería de basarse en una política con base en la competitividad tal que le permita incorporarse a la economía global.

Existen estructuras industriales en las que las empresas que las conforman presentan una integración vertical (Ver capítulo I) del proceso productivo, lo cual implica tanto la especialización en el uso de los recursos y la división del trabajo, como la integración entre las empresas de distinto tamaño para complementar las cadenas productivas.

Los beneficios, en términos de flexibilidad de una estructura industrial integrada verticalmente y horizontalmente sería una opción acorde a las necesidades y requerimientos del país. El país puede, con base en las experiencias de otros países y sobre todo con la experiencia propia promover una reestructuración y un nuevo tipo de organización y complementariedad interempresarial que le de a la planta industrial mexicana la posibilidad de desarrollar y aprovechar las ventajas comparativas que permitan y faciliten que se incorpore y participe eficientemente a la economía global, pero se debe de tomar en cuenta que la integración tanto horizontal como vertical no representa la respuesta total a la problemática estructural, lo que se requiere es vincular estratégicamente a las empresas proveedoras con otras ampliando de esta forma los mercados, vinculaciones estratégicas que permitan desarrollar economías de alcance o bien economías de escala, para lo cual sería necesario la inversión en Investigación y Desarrollo, lo que a su vez implicaría la necesidad de utilizar y generar conocimientos aplicables a la estructura productiva, lo cual sería factible si se vincularan las universidades con la industrialización del país, se debe de tomar en cuenta que la inversión en Investigación y Desarrollo así como Investigación Científica es la clave para lograr la competitividad a nivel internacional ya que las ventajas competitivas, tanto

en costos como en diferenciación de bienes y servicios, se originan ahí, en la investigación y desarrollo. "México debería generar una tradición acumulada de saber, una cultura tecnológica que: propicie las actividades científicas y, sobre todo, las de investigación aplicada, que procure obtener provecho de la innovación tecnológica, además que se preocupe por la difusión del conocimiento y de progreso tecnológico, que impulse la institucionalización de la investigación y desarrollo e incluya una eficiente y correcta adaptación de la tecnología, lo que impulse el desarrollo del país, en el corto plazo debe impulsarse en forma definitiva la adaptación correcta de la tecnología extranjera (transferencia de tecnología) así como la promoción de investigación dentro de la misma empresa o asociaciones interempresariales y la inversión extranjera directa que ofrezca no sólo tecnología de punta y vinculación al comercio internacional"², vinculado con la promoción de acercamientos entre la industria y centros de investigación y desarrollo, llámense Universidades; debemos de tomar en cuenta que se puede elevar la productividad de las empresas a través de la creación de tecnologías más productivas, que no exijan una gran escala y mediante una mejor utilización de las tecnologías ya existentes.

Es indiscutible que el mejoramiento en la calidad de la fuerza de trabajo, a través de la educación y el entrenamiento forman elementos clave en el crecimiento económico. De la capacitación y el entrenamiento depende la generación de personal con habilidades innovadoras, con flexibilidad y capacidad para adaptar nuevos procesos productivos y tecnologías que respondan a nuevos requerimientos productivos tanto en el ámbito interno como externo, si bien es cierto que esto se realiza vía políticas activas de empleo instrumentadas por la STPS, los cursos impartidos en ellas deberían de ampliarse y ser

²Centro de Investigación para el desarrollo de México
Hacia una política industrial
Ed Diana México 1988 p 116

más vinculados con actividades mejor remuneradas y no actividades poco remuneradas y de poca especialización como cursos de costura, sin ofender a nadie.

Se debe de tomar en cuenta que México cuenta con una enorme concentración de mano de obra barata y fácil de ser capacitada. El gobierno debe promover la capacitación de ésta a través de incentivos y estímulos a las empresas, con el fin de que inviertan en programas de entrenamiento y reentrenamiento técnico y tecnológico especializado en las áreas de mayor desarrollo y potencial.

La inversión en capital se percibe generalmente como la plataforma sobre la cual la planta industrial pueda alcanzar niveles competitivos internacionales. La inversión en capital está íntimamente ligada con la tecnología existente y el desarrollo potencial de la misma, con la capacitación de los recursos humanos. Por lo tanto al considerar un conjunto de instrumentos para la inversión en capital, éstos deben estar vinculados a los relativos a la investigación y desarrollo y a la capacitación de recursos humanos y éstos a su vez, con los estímulos para la localización idónea de la planta o industria en lo particular sobre inversión en infraestructura, si bien el establecimiento de zonas industriales ya se a abordado y trabajado desde hace tiempo, muchas parecen no haber logrado sus objetivos, por falta de conocimientos sobre la situación económica de los clientes que se esperaba.

Estas medidas se consideran la base para el desarrollo de una planta industrial capaz de competir a nivel internacional, claro que el cambio no sería de un año a otro ni el corto plazo, sino en mediano y largo plazo, por lo cual debería de revisarse todo el marco regulatorio así como las funciones y actividades de fomento de todas las instituciones encargadas de brindar apoyo a la planta industrial para una adecuada reconversión industrial.

Un punto importante para apoyar a la pequeña y mediana industria y en general a toda la industria sería la reducción de trámites burocráticos los cuales elevan los costos,

acompañado por un cambio en la mentalidad empresarial, debemos de tomar en cuenta que no todo el peso debería de caer sobre el gobierno, la calidad empresarial y directiva se ha manifestado como principal elemento determinante del desempeño económico de la industria y en si de la economía en general, mientras que la debilidad administrativa se ha mostrado como una de las principales causas del fracaso en cualquier empresa³.

Como la mayoría de los empresarios presentan graves deficiencias en el aspecto de la administración comercial y los mercados y el medio se modifican vertiginosamente, resulta difícil poner al día en conocimientos al gran número de empresarios, por lo que lo más recomendable sería la mayor participación de las cámaras industriales para impartir cursos a sus agremiados, pueden tratarse de capacitar en técnicas administrativas, contabilidad, planificación u otras técnicas de orden técnico.

En materia de crédito se debe de tomar en cuenta que este es quizá el principal instrumento tradicional de apoyo a la industria y en si a la economía, en el caso de la pequeña y mediana empresa el intento de mejorar su acceso a crédito ha consistido en promover o forzar a las instituciones del sector formal para que atiendan a este sector⁴ industrial, así como crear instituciones especiales para ello. La mayor parte de los países para apoyar a estos sectores utilizan tasas de interés inferiores a las comerciales son más tolerantes con los atrasos y la falta de pago y en general ofrecen más facilidades al prestatario⁵, lo cual no quiere decir que se deje de pagar los préstamos, pero si que estos

³Creación de un medio normativo propicio para la promoción de la pequeña empresa

Albert Berry

Investigación Económica Num 217 p 24

FE UNAM México Julio-Septiembre 1996

⁴Creación de un medio normativo propicio para la promoción de la pequeña empresa

Albert Berry

Investigación Económica Num 217 p 26

FE UNAM México Julio-Septiembre 1996

⁵Brush Matins, Ulrich Hiemenz

Small and Medium scale industries in the Asean countries

Cap 6 Colorado Wistiview Replica Edition 1984

presenten una mayor flexibilidad, es decir tasas preferenciales por ejemplo, o bien plazos mayores para el pago de sus obligaciones.

Si bien han existido por parte del gobierno una buena cantidad de programas oficiales para apoyar a la pequeña y mediana industria estos han sido insuficientes y con recursos modestos, si bien no se requiere de montos gigantes si se requiere de un análisis del destino de esos fondos.

Lo anterior expuesto, es sólo una visión de los caminos posibles de industrialización, el éxito y por lo tanto el logro de encadenar a su planta productiva a un mercado exportador se considera no depende sólo del traspaso de un modelo tal cual de un país a otro, se debe tomar en cuenta el conjunto de elementos que determinaron el éxito de un modelo, es decir la existencia de un entorno tanto macro como microeconómico favorable a la competencia interempresarial e internacional, a la cooperación entre el estado y los particulares para un buen desempeño de la economía; sin olvidar la inversión en capital humano, así como las inversiones en Investigación y Desarrollo con el fin de poder adoptar los paquetes tecnológicos a las necesidades y/o requerimientos de la economía, el camino no es fácil pero se requiere de un cambio, si bien los programas implementados por el gobierno son un gran esfuerzo este ha sido insuficiente; el país cuenta con los recursos tanto materiales como humanos para lograr sus metas, el reto es llevar a cabo el trabajo necesario para alcanzar el crecimiento y desarrollo necesario.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1

**NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1982-1985
SEGUN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO**

Tamaño	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 c
Pequeña industria	13 780	13 840	14 938	15 866	16 083	16 232	17 660	18 381	19 088	20 279	19 895	18 633	18 070	17 210
Mediana industria	2 379	2 251	2 419	2 626	2 585	2 367	2 941	3 309	3 206	3 364	3 297	3 164	3 230	3 059
Pequeña y mediana	16 029	16 105	17 358	18 484	18 668	18 599	20 600	21 490	22 951	23 643	23 192	21 797	21 300	20 269
Total industrias	78 573	78 925	80 951	84 902	89 078	91 115	99 239	105 101	117 893	125 785	127 005	123 346	121 643	120 071

b Datos al mes de agosto

c Datos al mes de abril

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Bancas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tomo 1 INEGI Mexico 1988 y 42 y "Compendio Estadístico de la Industria Nacional" Abril de 1985

BECOP, Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Desarrollo regional

CUADRO 1.1

**ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1982-1985
SEGUN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO
(porcentaje)**

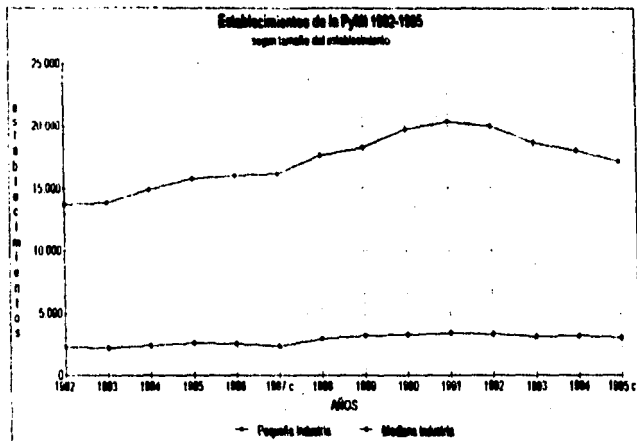
Tamaño	1982	1983	1984	1985	1986	1987 b	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 c
Pequeña industria	17,50%	17,55%	18,45%	18,68%	18,07%	17,81%	17,80%	17,38%	16,70%	16,12%	15,66%	15,11%	14,85%	14,33%
Mediana industria	2,90%	2,80%	2,99%	3,10%	2,80%	2,60%	2,96%	3,05%	2,77%	2,67%	2,80%	2,57%	2,56%	2,59%
Pequeña y mediana	20,40%	20,41%	21,44%	21,77%	20,86%	20,41%	20,77%	20,45%	19,47%	18,80%	18,26%	17,67%	17,51%	16,80%
Total industrias	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

b Datos al mes de agosto

c Datos al mes de abril

Fuente: Cuadro 1

GRAFICA 1



fente : Censro 1

CUADRO 1.2				
EVOLUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS 1982-1988				
SEGUN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO				
Tamaño	VARIACIÓN REAL			
	1982-1989	1982-1984	1984-1986	1986-1988
Pequeño industrial	3 918	-211	-860	3 480
Mediano industrial	662	21	-171	780
Pequeño y mediano	4 580	-190	-1 031	4 260
Total industrial	20 668	16 842	-1 872	41 488

c) Datos al mes de abril
Fuente: Cuentas 1

CUADRO 1.2.1				
EVOLUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS 1982-1988				
SEGUN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO				
Tamaño	VARIACIÓN PORCENTUAL			
	1982-1989	1982-1984	1984-1986	1986-1988
Pequeño industrial	28,40	-1,15	-4,78	28,16
Mediano industrial	29,05	0,85	-5,28	34,23
Pequeño y mediano	28,57	-0,88	-4,84	28,45
Total industrial	26,30	15,74	-1,29	52,81

c) Datos al mes de abril
Fuente: Cuentas 1

**CUADRO 1.3 TENDENCIA DE CRECIMIENTO ANUAL
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1982-1985
SEGUN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO**

Tamaño	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 c
Pequeño mediano		0.007	0.079	0.081	0.015	0.009	0.080	0.075	0.077	0.030	-0.018	-0.063	-0.030	-0.048
Mediano grande		-0.010	0.072	0.086	-0.024	-0.077	0.243	0.091	0.018	0.030	-0.020	-0.040	0.021	-0.053
Pequeño y mediano		0.005	0.078	0.065	0.008	-0.003	0.100	0.043	0.088	0.030	-0.019	-0.060	-0.023	-0.048
Total industria		0.004	0.026	0.048	0.048	0.023	0.089	0.069	0.122	0.067	0.010	-0.026	-0.014	-0.013

b. Datos al mes de agosto

c. Datos al mes de abril

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tema 7, INEGI México 1988 p.42 y "Compendio Estadístico de la Industria Nacional" Abril de 1995

SECOF, Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Desarrollo regional

Cuadro 2
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA 1983-1995
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

SECTOR	1983	1984	1985	1986	1987 a	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b	
Alimentos	1 848	1 866	2 033	2 183	2 228	2 327		2 812	2 995	3 045	2 990	2 884	2 813	
Bebidas	184	184	198	196	199	216		255	282	341	385	406	408	
Tabaco	13	13	10	7	9	10		15	16	15	14	7	9	
Tiempo	801	783	780	807	796	813		888	881	848	791	764	748	
Prendas de vestir	1 678	1 882	1 813	1 871	1 908	1 943		2 241	2 458	2 337	2 085	2 006	1 895	
Calzado y cuero	978	979	1 050	1 088	1 107	1 088		1 321	1 333	1 237	1 157	1 141	1 064	
Productos de madera y cartón	240	263	310	334	348	406		538	511	488	473	441	429	
Muebles y accesorios de madera	487	529	583	642	646	659		843	880	830	741	704	676	
Papel	170	173	183	211	205	221		258	279	281	269	259	252	
Edificios e imprentas	580	585	646	688	700	719		971	1 069	1 092	1 057	1 022	980	
Química	786	798	870	934	938	942		1 092	1 085	1 053	1 018	886	961	
Plásticos	24	27	41	38	41	48		56	85	89	65	58	61	
Hule y caucho	981	988	1 102	1 175	1 206	1 177		1 415	1 472	1 478	1 410	1 382	1 330	
Máquinas no metálicas	807	804	833	877	881	888		984	1 037	1 031	964	931	848	
Metalurgia básica	245	253	288	287	280	287		388	410	382	336	305	300	
Productos metálicos	2 408	2 352	2 470	2 614	2 630	2 530		2 884	3 085	2 978	2 888	2 595	2 430	
Máquinas y eq. no metálicos	478	483	585	626	618	630		818	801	745	645	657	615	
Máquinas y aparatos metálicos	487	480	532	574	586	605		701	680	671	625	613	572	
Equipo de transporte	183	175	204	251	270	288		381	406	418	382	389	385	
Otros manufacturas	402	421	427	451	454	484		534	534	548	527	510	465	
TOTAL	13 750	13 848	14 938	15 866	16 080	16 232	17 088	18 281	19 505	20 279	19 895	18 633	18 070	17 210

Notas:

a) Datos al mes de abril

c) Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1989"

Tomos II (INEGI-México 1990) p.43 y "Estadística de la Industria Nacional" Dirección General de la Industria Mexicana, Papeles y de Comercio Regional" SECTOR 1995

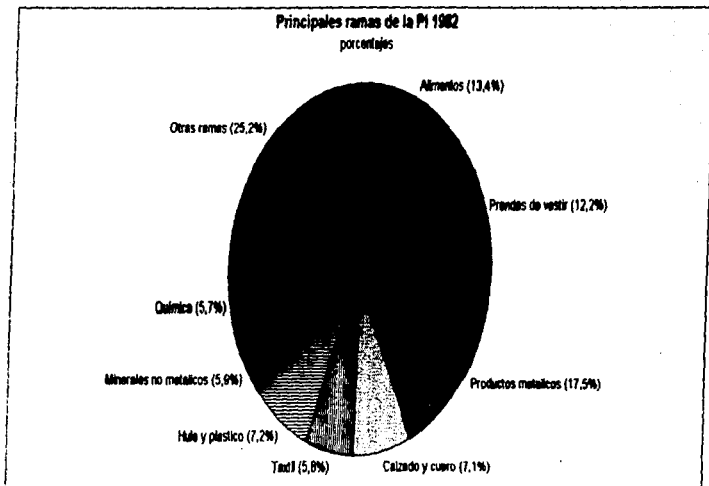
CUADRO 21
ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA PULPERA 1982-1989
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA (porcentaje)

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986 b	1987 c	1988	1989	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 d
Alimentos	13,6%	13,4%	13,8%	13,7%	13,8%	14,3%			14,4%	14,7%	15,3%	16,0%	16,8%	16,8%	16,3%	
Bebidas	1,3%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	1,3%			1,3%	1,3%	1,7%	2,0%	2,2%	2,2%	2,3%	
Tobaco	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%			0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
Textil	5,8%	5,6%	5,2%	5,0%	4,9%	5,0%			4,8%	4,3%	4,2%	4,2%	4,2%	4,2%	4,3%	
Productos de cuero	12,2%	12,1%	12,1%	11,8%	11,7%	11,7%			11,8%	12,1%	11,7%	11,1%	11,1%	11,1%	11,0%	
Calzado y cuero	7,1%	7,0%	7,0%	6,8%	6,8%	6,7%			6,7%	6,7%	6,2%	6,1%	6,1%	6,1%	6,1%	
Productos de madera y carbón	1,9%	1,8%	2,0%	2,1%	2,1%	2,0%			2,0%	2,5%	2,5%	2,6%	2,6%	2,6%	2,6%	
Muebles y accesorios de madera	3,5%	3,3%	3,3%	4,0%	4,0%	4,0%			4,3%	4,3%	4,1%	3,8%	3,8%	3,8%	3,8%	
Papel	1,2%	1,2%	1,2%	1,3%	1,2%	1,3%			1,3%	1,3%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	
Edificios e estructuras	4,2%	4,2%	4,3%	4,3%	4,3%	4,3%			4,3%	5,7%	5,8%	5,8%	5,8%	5,8%	5,8%	
Químicos	5,7%	5,7%	5,8%	5,8%	5,8%	5,8%			5,8%	5,8%	5,2%	5,4%	5,5%	5,5%	5,5%	
Plásticos	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%			0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	
Hule y plásticos	7,2%	7,2%	7,3%	7,4%	7,5%	7,2%			7,2%	7,2%	7,4%	7,7%	7,7%	7,7%	7,7%	
Materiales no metálicos	5,8%	5,8%	5,8%	5,5%	5,5%	5,5%			5,5%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	
Materiales básicos	1,7%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%			2,0%	2,0%	1,8%	1,8%	1,8%	1,8%	1,7%	
Productos metálicos	17,5%	16,9%	16,3%	16,4%	16,3%	16,8%			16,3%	15,2%	14,7%	14,8%	14,3%	14,2%	14,2%	
Máquinas y equipo no eléctricos	3,4%	3,4%	3,7%	3,8%	3,8%	3,8%			4,1%	3,8%	3,7%	3,4%	3,4%	3,4%	3,5%	
Máquinas y aparatos eléctricos	3,4%	3,4%	3,8%	3,8%	3,7%	3,7%			3,8%	3,4%	3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	
Equipo de transporte	1,1%	1,2%	1,3%	1,5%	1,5%	1,5%			1,5%	2,0%	2,1%	2,0%	2,0%	2,0%	2,1%	
Otros manufacturados	2,5%	3,0%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%			2,8%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,7%	
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%			100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

b Datos al mes de abril

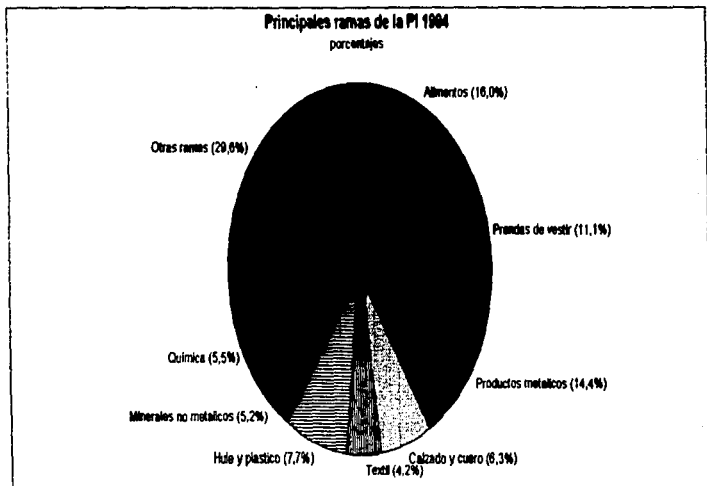
c Información al mes de agosto

Fuente: Cuadro 2



fuerza: Cuadro 2

GRAFICA 3



fuelle: Cuadro 2

**Cuadro 2.2 TENDENCIA DE CRECIMIENTO ANUAL
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA PUEBLERA 1982-1985
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1982 a 1983	1983 a 1984	1984 a 1985	1982 a 1985
Alimentos	0,010	0,080	0,074	0,021	0,064		0,088	0,217
Bebidas	0,080	-0,076	-0,010	0,015	0,085		0,108	0,280
Tobaco	0,080	-0,231	-0,380	0,286	0,111		0,067	-0,063
Tiempo	-0,022	-0,084	0,085	-0,014	0,021		0,053	-0,048
Prendas de vestir	0,003	0,078	0,082	0,020	0,018		0,007	-0,040
Calzado y cuero	0,001	0,073	0,096	0,017	-0,016		0,000	-0,072
Productos de madera y corcho	0,006	0,179	0,077	0,042	0,167		-0,050	-0,025
Muebles y accesorios de madera	0,006	0,102	0,101	0,006	0,020		0,020	-0,026
Papel	0,018	0,080	0,163	-0,020	0,078		0,061	0,007
Equipos e instrumentos	0,000	0,164	0,067	0,016	0,027		0,101	0,022
Químicos	0,015	0,080	0,074	0,004	0,064		-0,006	-0,020
Fármacos	0,125	0,019	-0,040	0,001	0,171		0,161	0,002
Hule y plásticos	0,007	0,104	0,080	0,026	-0,024		0,040	0,003
Máquinas no eléctricas	-0,004	0,026	0,063	0,016	-0,026		0,043	-0,006
Máquina eléctrica	0,033	0,142	-0,007	0,010	0,024		0,020	-0,000
Productos metálicos	-0,023	0,080	0,066	0,006	-0,008		0,024	-0,026
Máquinas y equipo no eléctricos	0,010	0,170	0,160	-0,013	0,019		-0,021	-0,070
Máquinas y aparatos eléctricos	0,020	0,160	0,079	0,036	0,015		-0,016	-0,020
Equipos de transporte	0,074	0,166	0,220	0,076	-0,067		0,080	0,020
Otros manufacturados	0,047	0,014	0,086	0,007	0,022		0,018	0,026
TOTAL	0,007	0,079	0,061	0,014	0,020		0,040	-0,019

Nota:

a Datos al mes de abril
b Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1985"

Tomos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del "Anuario Estadístico de la Industria Nacional", Dirección General de la Industria, Comercio y Fomento Industrial, SECOFI, 1985

CURSOS 3

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MEDIANA 1983-1988
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

SECTOR	1983	1984	1985	1986	1987 a	1987 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Alimentos	296	286	309	339	330	346		466	479	438	422	440	426		
Bebidas	107	107	99	106	100	102		96	94	91	92	94	99		
Tabaco	2	2	4	5	4	6		5	3	3	3	4	3		
Tenil	209	206	215	221	227	214		231	226	232	215	211	204		
Plantas de textil	228	227	234	246	238	247		348	347	371	347	364	364		
Calzado y cuero	128	128	124	132	128	124		149	162	186	198	175	126		
Productos de madera y corcho	40	43	49	56	69	74		87	73	71	87	62	84		
Muebles y accesorios de madera	40	44	48	67	74	75		97	106	111	101	88	90		
Papel	41	42	50	69	63	63		80	80	82	84	81	80		
Edificios e imprentas	86	83	88	94	94	108		143	148	161	198	196	137		
Quimica	218	218	226	229	218	223		246	261	267	257	251	239		
Petroquimica	2	2	5	7	8	7		10	11	12	13	15	14		
Hule y plastico	143	146	163	170	174	176		289	246	234	237	242	234		
Máquinas no metálicas	84	84	97	104	100	106		123	123	126	124	119	116		
Máquinas eléctricas	47	48	44	66	48	61		69	69	62	90	58	59		
Productos metálicos	306	298	334	373	361	338		383	410	374	361	376	312		
Máquinas y equipo no eléctrico	57	59	69	91	87	84		103	123	106	102	86	90		
Máquinas y aparatos eléctricos	134	138	188	174	160	161		212	222	219	186	180	186		
Equipo de transporte	24	26	37	37	46	63		89	82	96	108	115	113		
Otros manufacturas	81	80	85	84	72	71		104	98	87	84	80	88		
TOTAL	2 278	2 267	2 419	2 628	2 630	2 637	2 841	2 309	2 396	2 364	2 297	2 164	2 109		

Notas

a Datos al mes de abril
c Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

(Tabla 3.1 del CIEG México 1989 a 43 y "Estadística de la Industria Nacional" Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Comercio Exterior, SECOFI 1988)

CUADRO 31

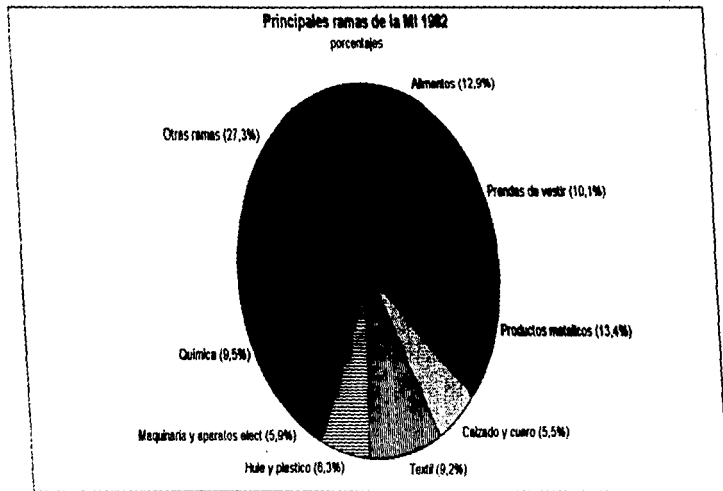
ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MEDIANA 1982-1989
SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA (porcentaje)

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986 b	1987 c	1988	1989	1989	1991	1992	1993	1994	1995 b
Alimentos	12,94%	13,11%	12,77%	12,86%	12,86%	13,12%			13,89%	13,64%	13,20%	13,34%	13,62%	13,93%
Bebidas	4,70%	4,74%	4,80%	4,92%	3,82%	3,87%			2,91%	2,79%	2,76%	2,81%	2,81%	3,24%
Tabaco	0,00%	0,00%	0,17%	0,19%	0,19%	0,23%			0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,10%
Textil	9,17%	9,13%	8,80%	8,41%	8,80%	8,12%			7,97%	6,72%	7,94%	8,85%	6,53%	6,67%
Prendas de vestir	10,86%	10,80%	9,67%	9,36%	9,88%	8,37%			10,59%	10,91%	11,25%	10,97%	11,88%	11,98%
Calzado y cuero	5,53%	5,67%	5,13%	5,52%	4,88%	4,70%			4,58%	4,82%	5,08%	4,90%	4,46%	4,12%
Productos de madera y corcho	1,78%	1,91%	2,03%	2,08%	2,63%	2,81%			2,88%	2,17%	2,15%	2,12%	1,82%	2,09%
Muebles y accesorios de madera	1,78%	1,95%	1,98%	2,59%	2,82%	2,84%			2,97%	3,15%	3,17%	3,19%	3,07%	2,94%
Papel	1,88%	1,88%	2,07%	2,25%	2,40%	2,38%			2,48%	2,38%	2,79%	2,88%	2,82%	2,94%
Cartones e impresos	3,73%	3,88%	3,88%	3,98%	3,58%	4,19%			4,38%	4,43%	4,58%	4,58%	4,53%	4,48%
Química	8,48%	8,88%	8,71%	8,71%	8,32%	8,84%			7,55%	7,78%	8,10%	8,12%	7,77%	7,81%
Petroquímica	0,38%	0,38%	0,21%	0,27%	0,31%	0,27%			0,31%	0,33%	0,38%	0,41%	0,46%	0,46%
Plásticos	6,27%	6,42%	6,32%	6,47%	6,64%	6,64%			7,89%	7,38%	7,10%	7,48%	7,49%	7,65%
Materiales no metálicos	3,88%	3,72%	4,01%	3,98%	3,82%	3,98%			3,77%	3,88%	3,79%	3,82%	3,88%	3,79%
Materiales básicos	2,04%	2,13%	1,82%	2,08%	1,83%	1,98%			2,11%	2,05%	1,98%	1,98%	1,88%	1,93%
Productos metálicos	13,38%	13,25%	13,81%	14,18%	13,78%	12,82%			12,83%	12,19%	11,34%	11,88%	11,84%	10,20%
Máquinas y equipo no eléctricos	2,58%	2,61%	2,85%	3,48%	3,32%	3,18%			3,15%	3,08%	3,22%	3,22%	2,87%	2,84%
Máquinas y equipo eléctricos	5,88%	6,19%	6,57%	6,62%	6,87%	6,11%			6,48%	6,88%	6,84%	6,18%	5,94%	6,15%
Equipo de transporte	1,85%	1,19%	1,53%	1,41%	1,72%	2,01%			2,48%	2,44%	2,81%	3,35%	3,58%	3,68%
Otros manufacturados	4,88%	2,88%	2,88%	2,44%	2,75%	2,88%			3,18%	2,84%	2,84%	2,84%	2,79%	2,81%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

b) Datos al mes de abril
y información al mes de agosto

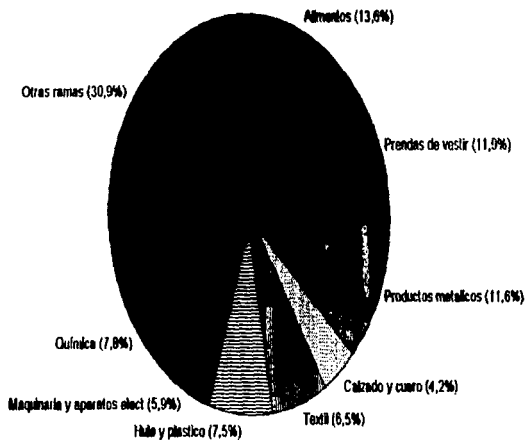
Fuente: Cudep 3

GRAFICA 4



fuenta: Cuadro 3

Principales ramas de la MI 1994
porcentajes



fuentes: Cuadro 3

**CUADRO 3.3 TENDENCIA DE CRECIMIENTO ANUAL
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MEXICANA 1983-1988
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

SECTOR	1983	1983	1984	1985	1985 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Alimentos	0.083	0.044	0.087	-0.027	0.048					0.009	-0.046	-0.037	0.043	-0.032
Bebidas	0.000	-0.075	0.071	-0.067	0.020					-0.011	-0.032	0.011	0.022	0.053
Tobaco	0.000	1.000	0.280	-0.200	0.500					-0.400	0.000	0.000	0.333	-0.250
Tiñil	-0.014	0.044	0.028	0.027	-0.067					-0.022	0.027	-0.073	-0.019	-0.033
Ropa de vestir	-0.030	0.031	0.061	-0.033	0.020					0.061	0.011	-0.085	0.107	-0.047
Calzado y cuero	0.016	-0.031	0.085	-0.030	-0.031					0.067	0.019	-0.042	-0.146	-0.067
Productos de madera y corcho	0.075	0.140	0.122	0.286	0.072					0.090	-0.027	-0.086	-0.075	0.032
Muebles y accesorios de madera	0.100	0.091	0.306	0.104	0.014					0.083	0.047	-0.080	-0.020	-0.091
Papel	0.024	0.180	0.180	0.080	0.080					0.080	0.150	-0.087	0.083	-0.011
Edificios e impresos	-0.024	0.072	0.066	0.080	0.140					0.042	0.013	0.033	0.000	-0.122
Química	0.000	0.078	-0.026	-0.040	0.000					0.086	0.023	-0.037	-0.023	-0.040
Petroquímicos	0.000	1.500	0.400	0.543	-0.125					0.100	0.091	0.083	0.164	-0.067
Hule y plásticos	0.014	0.055	0.111	0.024	0.008					-0.064	-0.046	0.019	0.021	-0.033
Materiales no metálicos	0.080	0.186	0.072	-0.020	0.080					0.080	0.016	-0.080	-0.040	-0.025
Materiales básicos	0.021	-0.083	0.290	-0.127	0.083					0.080	-0.248	-0.036	0.100	0.017
Productos metálicos	-0.023	0.121	0.117	-0.032	-0.084					0.043	-0.080	-0.061	0.071	-0.170
Máquinas y equipo no eléctricos	0.026	0.100	0.319	-0.044	-0.024					0.194	-0.130	-0.020	-0.059	-0.063
Máquinas y aparatos eléctricos	0.037	0.144	0.084	0.034	-0.106					0.047	-0.014	-0.110	-0.015	-0.021
Equipo de transporte	0.080	0.423	0.080	0.216	0.178					0.025	0.171	0.104	0.085	-0.017
Otros manufactureros	-0.365	0.083	-0.015	0.125	-0.014					-0.040	-0.121	-0.034	0.071	-0.011
TOTAL		-0.010	0.072	0.086	-0.003	0.006				0.030	-0.020	-0.040	0.021	-0.053

Notas

b Datos al mes de abril

c Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tomo I, IIEG (México 1989) p. 43 y "Estadística de la Industria Nacional" Dirección General de la Industria, Planeación y de Desarrollo Regional, SECOFI 1986

CUADRO 4
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA 1982-1988
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c.	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b.
Aguascalientes	172	175	180	202	210	216	250	256	280	271	252	248	243	247
Baja California	368	394	473	510	563	589	712	727	750	712	695	654	687	648
Baja California Sur	21	21	21	29	35	30	39	45	51	45	42	42	39	36
Campeche	60	60	61	66	71	75	89	85	81	80	74	67	66	63
Coahuila	310	311	343	388	393	411	455	500	530	574	535	572	518	480
Colima	36	35	40	38	33	34	47	47	54	55	56	58	61	64
Chiapas	95	95	67	60	67	78	98	92	88	84	92	107	95	92
Chihuahua	288	295	334	364	367	376	431	437	488	501	508	482	474	461
Distrito Federal	3 751	3 699	3 925	4 065	4 008	3 811	4 650	4 764	4 995	5 021	4 721	4 291	4 056	3 822
Durango	248	253	277	269	284	287	327	319	331	336	330	350	318	301
Guanajuato	940	926	981	1 070	1 057	1 088	1 172	1 218	1 283	1 376	1 319	1 258	1 273	1 202
Guerrero	71	67	66	62	67	67	64	68	72	82	85	79	79	73
Hidalgo	185	185	185	216	215	207	232	249	285	295	315	320	323	304
Jalisco	1 336	1 358	1 543	1 817	1 695	1 884	1 914	1 999	2 220	2 280	2 252	2 036	2 008	1 892
México	2 325	2 429	2 522	2 642	2 706	2 710	2 249	2 317	2 523	2 611	2 572	2 425	2 275	2 198
Michoacán	162	163	182	210	210	222	242	225	257	261	297	264	253	263
Morelos	114	120	129	142	144	150	161	172	173	190	200	187	182	176
Nayarit	34	34	36	35	29	31	43	47	62	64	66	61	54	45
Nuevo León	1 059	1 059	1 125	1 265	1 291	1 326	1 484	1 550	1 684	1 719	1 686	1 584	1 541	1 466
Oaxaca	52	48	52	63	61	62	72	73	83	98	99	104	98	84
Puebla	991	996	620	660	667	716	785	793	879	937	912	844	828	779
Querétaro	143	149	164	189	202	201	239	251	270	354	314	293	293	288
Quintana Roo	18	18	26	24	30	34	43	45	45	45	52	48	48	52
San Luis Potosí	245	239	261	278	273	270	283	307	315	342	358	353	319	308
Sinaloa	188	191	213	225	234	212	248	262	284	309	327	296	317	295
Sonora	205	220	238	258	259	256	276	285	333	330	341	313	284	275
Tlaxcala	47	44	50	53	53	62	65	65	70	81	84	76	77	73
Tampulco	177	181	189	213	236	235	259	311	321	349	356	345	340	339
Tlaxcala	94	104	103	111	112	126	125	131	154	159	150	147	166	154
Veracruz	269	258	266	299	282	296	334	335	393	417	446	428	416	387
Yucatán	156	159	180	189	209	216	236	256	260	272	291	292	288	283
Zacatecas	32	32	37	44	38	33	42	44	53	59	66	58	46	48
TOTAL	13 750	13 848	14 939	15 856	16 093	16 234	17 688	18 201	19 685	20 279	19 895	18 633	18 070	17 210

Nota:

a) Datos al mes de abril

b) Datos al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"
 Tomo II, INEGI México 1989 y 48 y "Estadística de la Industria Nacional" SECOFI 1985

ANEXO 41

ESTABLECIMIENTOS DE LA POBLACION INDUSTRIAL 1952-1955
REGIMEN FEDERALIVA (porcentaje)

ESTADO FEDERALITVA	1952	1953	1954	1955	1955 a	1957 c	1959	1959	1959	1959	1959	1959	1959	1959	1959	1959	1959
Aguascalientes	1.25%	1.26%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%	1.27%
Baja California	2.89%	2.85%	3.17%	3.22%	3.58%	3.88%	4.03%	3.88%	3.81%	3.51%	3.49%	3.51%	3.49%	3.51%	3.88%	3.81%	3.77%
Baja California Sur	0.15%	0.15%	0.14%	0.18%	0.22%	0.19%	0.22%	0.25%	0.28%	0.22%	0.21%	0.23%	0.23%	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%
Campeche	0.44%	0.43%	0.41%	0.42%	0.44%	0.46%	0.50%	0.48%	0.41%	0.39%	0.37%	0.36%	0.37%	0.37%	0.37%	0.37%	0.37%
Coahuila	2.25%	2.25%	2.35%	2.45%	2.44%	2.53%	2.54%	2.74%	2.73%	2.83%	2.85%	2.86%	2.87%	2.86%	2.87%	2.86%	2.86%
Colima	0.28%	0.25%	0.27%	0.24%	0.21%	0.21%	0.23%	0.26%	0.27%	0.27%	0.29%	0.31%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%
Chapas	0.40%	0.40%	0.45%	0.38%	0.42%	0.49%	0.58%	0.50%	0.45%	0.41%	0.40%	0.37%	0.35%	0.35%	0.35%	0.35%	0.35%
Chihuahua	2.09%	2.13%	2.17%	2.30%	2.22%	2.32%	2.44%	2.39%	2.48%	2.47%	2.55%	2.59%	2.62%	2.62%	2.62%	2.62%	2.62%
Distrito Federal	27.28%	26.42%	26.77%	25.64%	24.91%	24.11%	23.22%	22.88%	22.37%	21.76%	21.33%	21.03%	20.82%	20.69%	20.69%	20.69%	20.69%
Durango	1.88%	1.83%	1.85%	1.70%	1.74%	1.83%	1.85%	1.74%	1.88%	1.66%	1.65%	1.88%	1.76%	1.76%	1.76%	1.76%	1.76%
Guerrero	0.84%	0.89%	0.57%	0.75%	0.57%	0.58%	0.57%	0.66%	0.57%	0.79%	0.63%	0.75%	0.74%	0.74%	0.74%	0.74%	0.74%
Guanajuato	0.52%	0.48%	0.44%	0.39%	0.42%	0.41%	0.39%	0.37%	0.37%	0.40%	0.43%	0.42%	0.44%	0.42%	0.42%	0.42%	0.42%
Hidalgo	1.39%	1.34%	1.34%	1.38%	1.34%	1.38%	1.31%	1.36%	1.45%	1.45%	1.58%	1.32%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%	1.39%
Jalisco	8.72%	8.81%	10.33%	10.20%	10.53%	10.44%	10.83%	10.93%	11.28%	11.24%	11.37%	10.83%	11.11%	11.11%	11.11%	11.11%	11.11%
México	16.91%	17.61%	16.88%	16.88%	16.81%	16.70%	12.73%	12.67%	12.67%	12.88%	12.93%	13.01%	12.98%	12.77%	12.77%	12.77%	12.77%
Michoacán	1.18%	1.18%	1.22%	1.32%	1.30%	1.37%	1.37%	1.23%	1.31%	1.39%	1.49%	1.42%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%
Morelos	0.25%	0.17%	0.86%	0.90%	0.80%	0.82%	0.91%	0.94%	0.88%	1.04%	1.01%	1.02%	1.01%	1.01%	1.01%	1.01%	1.01%
Nayarit	0.25%	0.25%	0.24%	0.22%	0.19%	0.19%	0.24%	0.26%	0.31%	0.32%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%
Nuevo León	7.71%	7.85%	7.87%	7.88%	8.02%	8.19%	8.40%	8.48%	8.55%	8.48%	8.47%	8.47%	8.47%	8.47%	8.47%	8.47%	8.47%
Oaxaca	0.38%	0.38%	0.39%	0.40%	0.38%	0.38%	0.41%	0.40%	0.42%	0.48%	0.50%	0.56%	0.60%	0.60%	0.60%	0.60%	0.60%
Puebla	4.33%	4.30%	4.19%	4.16%	4.14%	4.14%	4.44%	4.34%	4.47%	4.67%	4.84%	4.53%	4.58%	4.58%	4.58%	4.58%	4.58%
Quintana Roo	1.64%	1.88%	1.19%	1.19%	1.28%	1.28%	1.24%	1.35%	1.37%	1.37%	1.52%	1.58%	1.57%	1.52%	1.52%	1.52%	1.52%
San Luis Potosí	0.12%	0.13%	0.17%	0.15%	0.19%	0.21%	0.24%	0.25%	0.23%	0.22%	0.29%	0.30%	0.27%	0.27%	0.27%	0.27%	0.27%
Sonora	7.07%	7.15%	7.19%	7.15%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%	7.09%
Tamaulipas	1.37%	1.38%	1.43%	1.42%	1.45%	1.31%	1.41%	1.43%	1.44%	1.52%	1.64%	1.59%	1.73%	1.73%	1.73%	1.73%	1.73%
Tlaxcala	1.49%	1.58%	1.58%	1.63%	1.61%	1.58%	1.54%	1.54%	1.54%	1.68%	1.63%	1.71%	1.68%	1.63%	1.63%	1.63%	1.63%
Veracruz	0.34%	0.32%	0.33%	0.33%	0.33%	0.36%	0.37%	0.36%	0.36%	0.40%	0.42%	0.42%	0.41%	0.43%	0.43%	0.43%	0.43%
Yucatán	1.29%	1.31%	1.27%	1.34%	1.48%	1.45%	1.47%	1.70%	1.83%	1.72%	1.79%	1.88%	1.88%	1.88%	1.88%	1.88%	1.88%
Zacatecas	0.80%	0.75%	0.88%	0.70%	0.78%	0.78%	0.71%	0.75%	0.78%	0.78%	0.75%	0.79%	0.79%	0.79%	0.79%	0.79%	0.79%
	1.98%	1.95%	1.78%	1.88%	1.75%	1.82%	1.83%	1.83%	1.83%	2.00%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%
	1.13%	1.15%	1.20%	1.19%	1.20%	1.23%	1.24%	1.40%	1.32%	1.34%	1.48%	1.57%	1.59%	1.59%	1.59%	1.59%	1.59%
	0.27%	0.22%	0.25%	0.26%	0.24%	0.24%	0.24%	0.24%	0.27%	0.29%	0.33%	0.31%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

o Datos al mes de abril
c Información al mes de agosto

Fuente: página 6

MEXICO

Número de establecimientos de la pequeña industria 1982-1995

Según entidad federativa



Fuente: Censo 4

MAPA 2

Numero de establecimientos de la pequeña industria 1964
Segun estados federativos



■ 1000 establecimientos
▨ 100 establecimientos

Fuente: Cuadro 4

**Cuadro 4.2 TENDAS DE CRECIMIENTO ANUAL
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA 1982-1985
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA**

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1985 1982 e	1986	1987	1988	1989	1991	1992	1993	1994	1995 b
Aguascalientes		0.017	0.086	0.063	0.040	0.029	0.157	0.024	0.094	-0.032	-0.070	-0.016	-0.020	0.016
Baja California		0.071	0.201	0.078	0.104	0.064	0.188	0.021	0.032	-0.051	-0.024	-0.059	0.050	-0.057
Baja California Sur		0.000	0.000	0.381	0.207	-0.143	0.300	0.154	0.133	-0.110	-0.067	0.000	-0.071	-0.026
Campeche		0.000	0.017	0.082	0.076	0.056	0.187	-0.045	-0.047	-0.112	-0.075	-0.085	-0.015	-0.045
Coahuila		0.003	0.103	0.131	0.013	0.046	0.107	0.099	0.076	0.067	-0.068	-0.034	-0.008	-0.073
Colima		-0.028	0.143	-0.060	-0.132	0.030	0.302	0.000	0.149	0.019	0.055	0.000	0.052	0.049
Chiapas		0.000	0.218	-0.104	0.117	0.164	0.288	-0.071	-0.043	-0.045	0.085	0.163	-0.112	-0.032
Chihuahua		0.024	0.098	0.123	-0.019	0.053	0.146	0.014	0.117	0.027	0.014	-0.051	-0.017	-0.027
Dahito Federal		-0.025	0.073	0.036	-0.014	-0.024	0.188	0.025	0.048	0.005	-0.040	-0.081	-0.095	-0.058
Durango		0.020	0.095	-0.029	0.056	0.046	0.101	-0.024	0.038	0.015	-0.018	0.061	-0.091	-0.053
Guanajuato		-0.015	0.059	0.081	-0.012	0.010	0.087	0.038	0.062	0.054	-0.041	-0.046	0.012	-0.056
Hidalgo		-0.056	-0.015	-0.061	0.081	0.000	-0.046	0.063	0.059	0.138	0.037	-0.071	0.000	-0.076
Jalisco		0.000	0.000	0.168	-0.005	-0.037	0.121	0.073	0.146	0.036	0.048	0.018	0.009	-0.059
Jalisco		0.016	0.136	0.048	0.048	-0.001	0.130	0.044	0.111	0.027	-0.012	-0.096	0.014	-0.054
Michoacan		0.049	0.034	0.048	0.034	0.001	-0.170	0.030	0.089	0.036	-0.015	-0.057	-0.062	-0.034
Morelos		0.006	0.117	0.154	0.000	0.057	0.080	-0.070	0.142	0.083	0.067	-0.111	-0.042	0.040
Nayarit		0.053	0.075	0.101	0.014	0.042	0.073	0.068	0.086	0.088	0.063	-0.065	-0.027	-0.033
Nuevo Leon		0.000	0.059	-0.028	-0.171	0.089	0.387	0.093	0.319	0.032	0.031	-0.076	-0.115	-0.167
Oaxaca		0.000	0.110	0.077	0.021	0.029	0.117	0.044	0.088	0.021	-0.019	-0.060	-0.027	-0.049
Puebla		-0.077	0.083	0.212	-0.032	0.016	0.161	0.014	0.137	0.181	0.010	0.051	-0.058	-0.143
Queretaro		0.008	0.040	0.065	0.011	0.073	0.086	0.010	0.100	0.066	-0.027	-0.075	-0.019	-0.059
Quintana Roo		0.125	0.444	0.152	0.068	-0.005	0.188	0.050	0.078	0.126	0.033	-0.067	0.080	-0.017
San Luis Potosi		-0.024	0.082	-0.077	0.250	0.133	0.285	0.047	0.000	0.000	0.156	-0.058	-0.030	0.083
Sinaloa		0.016	0.115	0.056	0.040	-0.084	0.175	0.052	0.028	0.086	0.047	-0.014	-0.086	-0.034
Sonora		0.073	0.082	0.084	0.084	-0.012	0.078	0.033	0.168	-0.009	0.033	-0.082	-0.061	-0.065
Tamaulipas		-0.064	0.136	0.060	0.000	0.170	0.048	0.000	0.077	0.157	0.037	-0.086	0.013	-0.052
Tlaxcala		0.023	0.044	0.127	0.117	-0.013	0.102	0.201	0.132	0.087	0.020	-0.031	-0.014	-0.003
Veracruz		0.106	-0.010	0.078	0.009	0.125	-0.008	0.086	0.084	0.080	0.088	-0.095	0.064	-0.054
Yucatan		-0.041	0.031	0.124	-0.057	0.050	0.095	0.034	0.173	0.061	0.010	-0.040	-0.028	-0.046
Zacatecas		0.019	0.132	0.050	0.106	0.033	0.093	0.085	0.016	0.046	0.070	0.003	0.014	-0.017
Zacatecas		0.000	0.156	0.189	-0.136	-0.132	0.273	0.048	0.205	0.113	0.119	-0.121	-0.207	0.043
TOTAL		0.007	0.079	0.061	0.015	0.008	0.089	0.039	0.077	0.030	-0.019	-0.063	-0.030	-0.048

Nota:

b Datos al mes de abril

c Datos al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1985"
 Tomo I, INEGI México 1989 y "Estadística de la Industria Nacional" SECOFI 1985

CUADRO 5
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA MEDIANA INDUSTRIA 1982-1988
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Aguascalientes	27	28	33	34	42	45	52	60	57	59	70	54	61	53
Baja California	72	76	90	90	97	110	130	165	154	180	193	200	215	216
Baja California Sur	4	4	3	2	3	5	10	13	12	10	8	10	6	6
Campeche	6	6	10	10	7	12	10	8	9	11	9	8	2	3
Coahuila	48	47	48	61	63	59	69	77	80	91	103	98	98	103
Colima	5	5	3	4	9	8	8	7	8	11	5	9	11	11
Chiapas	13	13	10	12	12	13	12	13	13	13	14	10	13	11
Chihuahua	55	57	56	69	86	83	103	113	100	107	116	115	145	120
Distrito Federal	510	473	489	464	426	427	638	705	684	675	623	551	545	486
Durango	44	44	54	57	54	60	60	68	75	79	83	70	88	90
Guanajuato	111	109	112	124	123	129	135	147	165	173	183	170	168	153
Guerrero	9	9	6	8	8	9	9	11	10	10	11	11	8	11
Hidalgo	33	32	41	43	38	41	54	53	48	59	56	51	66	54
Jalisco	164	166	185	207	191	193	227	231	248	249	255	259	267	250
México	564	585	611	709	686	680	555	571	584	588	553	548	545	527
Michoacán	25	24	25	27	27	31	36	43	39	47	40	38	49	48
Morelos	20	21	22	25	23	21	26	33	35	37	34	32	30	29
Nayarit	9	9	8	11	9	9	6	6	3	2	3	3	3	3
Nuevo León	151	154	162	177	177	191	224	265	274	286	288	249	260	250
Oaxaca	15	14	9	9	11	11	9	11	9	6	10	10	5	4
Puebla	101	101	110	123	122	124	137	152	156	154	174	162	154	134
Querétaro	44	46	50	52	41	46	51	56	66	69	70	72	82	83
Quintana Roo	0	0	1	2	3	4	6	8	7	8	6	9	7	7
San Luis Potosí	42	41	45	52	43	48	55	57	62	67	58	59	63	67
Sinaloa	27	28	31	37	36	32	35	38	36	42	39	40	39	27
Sonora	38	40	50	46	52	54	58	66	65	68	67	58	62	60
Tamaulipas	7	6	5	7	7	3	6	8	8	11	12	10	10	8
Tampulipas	34	34	40	42	43	52	72	85	92	88	93	96	98	90
Tlaxcala	39	43	44	47	50	48	51	47	54	60	54	53	49	53
Veracruz	42	41	41	47	48	47	50	54	51	49	50	52	54	49
Yucatán	16	17	19	20	23	36	32	31	36	42	35	44	40	42
Zacatecas	4	4	6	6	5	6	7	7	8	11	11	12	12	11
TOTAL	2 279	2 257	2 419	2 628	2 565	2 647	2 941	3 209	3 266	3 364	3 297	3 164	3 220	3 059

Notas

a Datos al mes de abril

c Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

(Tomo 5, INEGI-México 1989) y "Estadísticas de la Industria Nacional" Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Desarrollo Regional, SECOFI 1995

Cuadro 5.1

GRUPO ESTABLECIMIENTOS DE LA MEDIANA INDUSTRIA 1982-89F

SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA (porcentaje)

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1986 a	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Agua Prieta	1.18%	1.34%	1.36%	1.45%	1.64%	1.70%	1.77%	1.87%	1.75%	1.75%	2.12%	1.71%	1.88%	1.75%
Bay Colón	3.18%	3.37%	3.72%	3.42%	3.78%	4.18%	4.88%	5.14%	4.72%	5.59%	5.85%	6.32%	6.66%	7.08%
Bay Colón Sur	0.18%	0.18%	0.12%	0.08%	0.12%	0.18%	0.34%	0.41%	0.37%	0.30%	0.24%	0.32%	0.18%	0.27%
Campesino	0.28%	0.27%	0.41%	0.38%	0.27%	0.45%	0.34%	0.25%	0.28%	0.30%	0.27%	0.25%	0.06%	0.12%
Cochaco	2.11%	2.08%	1.88%	2.32%	2.48%	2.23%	2.35%	2.40%	2.69%	2.71%	3.12%	3.10%	3.03%	3.37%
Colima	0.22%	0.22%	0.12%	0.15%	0.35%	0.30%	0.27%	0.22%	0.24%	0.33%	0.15%	0.28%	0.34%	0.36%
Chapas	0.57%	0.58%	0.41%	0.48%	0.47%	0.48%	0.41%	0.41%	0.40%	0.39%	0.42%	0.32%	0.40%	0.36%
Chihuahua	2.41%	2.53%	2.32%	2.63%	3.38%	3.14%	3.50%	3.52%	3.08%	2.97%	3.25%	3.67%	3.56%	3.52%
Durango Federal	22.38%	20.88%	20.21%	17.64%	16.81%	16.13%	21.89%	21.97%	21.25%	20.07%	18.80%	17.41%	16.87%	15.89%
Durango	1.93%	1.88%	2.23%	2.17%	2.11%	2.27%	2.04%	2.12%	2.30%	2.35%	2.52%	2.21%	2.78%	2.54%
Guaymas	4.87%	4.83%	4.83%	4.72%	4.80%	4.87%	4.58%	4.58%	6.05%	5.14%	5.59%	5.37%	5.20%	5.00%
Guaymas	0.38%	0.40%	0.25%	0.30%	0.31%	0.34%	0.31%	0.34%	0.31%	0.30%	0.33%	0.36%	0.25%	0.36%
Hidalgo	1.65%	1.42%	1.68%	1.64%	1.48%	1.58%	1.84%	1.88%	1.67%	1.75%	1.70%	1.61%	2.04%	1.71%
Jalisco	7.20%	7.38%	7.68%	7.88%	7.65%	7.28%	7.72%	7.25%	7.58%	7.40%	7.33%	8.19%	8.27%	8.12%
Jalisco	24.75%	25.03%	25.28%	26.98%	26.74%	26.07%	18.87%	17.79%	17.88%	17.51%	16.77%	17.32%	17.89%	17.23%
Michoacán	1.18%	1.08%	1.03%	1.03%	1.05%	1.17%	1.22%	1.34%	1.19%	1.40%	1.21%	1.20%	1.57%	1.57%
Morelia	0.88%	0.83%	0.81%	0.85%	0.80%	0.79%	0.88%	1.03%	1.07%	1.10%	1.03%	1.01%	0.93%	0.95%
Morelia	0.39%	0.40%	0.33%	0.42%	0.39%	0.34%	0.20%	0.19%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.28%	0.10%
Morelia León	6.83%	6.82%	6.70%	6.74%	6.90%	7.22%	7.62%	8.20%	8.39%	8.00%	8.13%	7.87%	8.95%	8.17%
Orizaba	0.98%	0.82%	0.37%	0.34%	0.43%	0.42%	0.31%	0.34%	0.28%	0.18%	0.30%	0.32%	0.15%	0.13%
Puebla	4.43%	4.47%	4.55%	4.68%	4.78%	4.88%	4.84%	4.74%	4.78%	4.58%	5.28%	5.12%	4.77%	4.38%
Quintana Roo	1.93%	2.04%	2.07%	1.98%	1.60%	1.74%	1.73%	1.75%	2.02%	2.05%	2.12%	2.28%	2.54%	2.71%
Quintana Roo	0.00%	0.00%	0.04%	0.08%	0.12%	0.19%	0.20%	0.25%	0.21%	0.24%	0.18%	0.28%	0.25%	0.23%
San Luis Potosí	1.84%	1.82%	1.88%	1.98%	1.64%	1.81%	1.87%	1.78%	1.90%	1.89%	1.78%	1.84%	1.85%	2.19%
Sonora	1.18%	1.24%	1.28%	1.41%	1.40%	1.21%	1.18%	1.18%	1.12%	1.25%	1.18%	1.26%	1.21%	0.88%
Sonora	1.87%	1.77%	2.07%	1.75%	2.03%	2.04%	1.97%	2.08%	1.88%	2.02%	2.03%	1.83%	1.82%	1.94%
Tlaxcala	0.31%	0.27%	0.21%	0.27%	0.27%	0.27%	0.11%	0.20%	0.25%	0.43%	0.38%	0.37%	0.31%	0.26%
Tlaxcala	1.48%	1.51%	1.65%	1.62%	1.64%	1.80%	2.45%	2.65%	2.82%	2.62%	2.82%	3.03%	3.03%	2.91%
Tlaxcala	1.71%	1.51%	1.82%	1.79%	1.95%	1.81%	1.46%	1.66%	1.78%	1.64%	1.88%	1.88%	1.52%	1.73%
Veracruz	1.84%	1.82%	1.68%	1.78%	1.87%	1.78%	1.70%	1.88%	1.58%	1.46%	1.52%	1.64%	1.67%	1.62%
Veracruz	0.70%	0.75%	0.79%	0.78%	0.94%	1.36%	1.02%	0.97%	1.10%	1.25%	1.00%	1.39%	1.24%	1.37%
Zacatecas	0.18%	0.14%	0.25%	0.23%	0.18%	0.23%	0.24%	0.22%	0.24%	0.33%	0.33%	0.38%	0.37%	0.36%

TOTAL 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%

a Datos al fin de abril

b Datos al fin de agosto

Fuente: cuad 5

MAPA 3

Numero de establecimientos de la mediana industria 1982

Segun entidad federativa



■ 101 a 500 establecimientos

— 0 establecimientos

Fuente: Censo 5

ANEXA 4

Número de establecimientos de la mediana industria 1994
Según cantidad de obreros



Fuente: Cendra 5

**MUNDO 4.3 TENDENCIA DE CRECIMIENTO ANUAL
INDUSTRIA DE ESTABLECIMIENTOS DE LA MEDIANA INDUSTRIA 1989-1995
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

ENTIDAD FEDERATIVA	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Aguascalientes	0.037	0.179	0.152	0.105	0.071	0.156	0.154	-0.050	0.035	0.106	-0.229	0.130	-0.131				
Baja California	0.066	0.184	0.000	0.078	0.134	0.255	0.196	-0.087	0.221	0.027	0.036	0.075	0.005				
Baja California Sur	0.000	-0.250	-0.333	0.500	0.067	1.000	0.300	-0.077	-0.167	0.200	0.000	-0.400	0.000				
Campeche	0.000	0.667	0.000	-0.300	0.714	-0.167	-0.200	0.125	0.222	-0.182	-0.111	-0.750	0.000				
Coahuila	-0.021	0.021	0.271	0.033	-0.063	0.168	0.116	0.143	0.034	0.132	-0.048	0.000	0.051				
Colima	0.000	-0.400	0.333	1.250	-0.111	0.000	-0.125	0.143	0.375	-0.546	0.000	0.222	0.000				
Chiapas	0.000	-0.231	0.200	0.080	0.083	-0.077	0.063	0.000	0.000	0.077	-0.206	0.380	-0.154				
Chihuahua	0.036	-0.018	0.232	0.246	-0.035	0.241	0.087	-0.115	0.000	0.070	0.084	-0.089	0.043				
Distrito Federal	-0.073	0.034	-0.061	-0.082	0.002	0.484	0.105	-0.016	-0.027	-0.077	-0.116	-0.011	-0.108				
Durango	0.000	0.227	0.066	-0.053	0.111	0.000	0.133	0.103	0.053	0.051	-0.157	0.271	0.011				
Guanajuato	-0.018	0.028	0.107	-0.058	0.048	0.047	0.088	0.122	0.048	0.058	-0.071	-0.012	-0.089				
Guerrero	0.000	-0.333	0.333	0.000	0.125	0.000	0.272	-0.081	0.000	0.100	0.000	-0.273	0.375				
Hidalgo	-0.030	0.281	0.049	-0.116	0.079	0.317	-0.019	-0.084	0.229	-0.051	-0.088	0.284	-0.182				
Jalisco	0.012	0.114	0.119	-0.077	0.010	0.176	0.018	0.074	0.004	0.028	0.016	0.031	-0.064				
Jalisco	0.002	0.081	0.160	-0.032	0.036	-0.196	0.029	0.023	0.089	-0.061	-0.009	0.002	-0.040				
Michoacan	-0.040	0.042	0.080	0.080	0.148	0.161	0.194	-0.083	0.205	-0.148	-0.060	0.288	-0.020				
Morelos	0.050	0.048	0.136	-0.080	-0.087	0.238	0.269	0.081	0.067	-0.081	-0.059	-0.063	-0.033				
Nayarit	0.000	-0.111	0.375	-0.182	0.000	-0.333	0.000	-0.500	-0.333	0.000	0.000	0.000	0.000				
Nuevo Leon	0.030	0.052	0.003	0.000	0.078	0.173	0.163	0.034	0.044	-0.063	-0.071	0.044	-0.038				
Oaxaca	-0.067	-0.367	0.000	0.222	0.000	-0.182	0.272	-0.182	-0.333	0.067	0.000	-0.500	-0.200				
Puebla	0.000	0.008	0.118	-0.088	0.018	0.185	0.188	0.176	-0.013	0.130	-0.089	-0.048	-0.136				
Quintana Roo	0.045	0.087	0.040	-0.212	0.122	0.189	0.088	0.038	0.045	0.014	0.029	0.139	0.012				
Quintana Roo			1.000	0.500	0.333	0.500	0.333	-0.125	0.143	-0.250	0.500	-0.222	0.000				
San Luis Potosi	-0.034	0.088	0.156	-0.173	0.116	0.148	0.036	0.088	0.081	-0.134	0.017	0.088	0.063				
Sonora	0.037	0.107	0.194	-0.077	-0.111	0.084	0.086	-0.083	0.167	-0.071	0.026	-0.025	-0.308				
Sonora	0.053	0.250	-0.080	0.130	0.038	0.074	0.138	-0.015	0.046	-0.015	-0.134	0.069	-0.032				
Tlaxcala	-0.143	-0.167	0.400	0.000	-0.571	1.000	0.333	0.000	0.375	0.081	-0.167	0.000	-0.200				
Tamaulipas	0.000	0.176	0.050	0.034	0.209	0.085	0.181	0.082	-0.043	0.057	0.032	0.021	-0.082				
Tlaxcala	0.103	0.023	0.068	0.064	-0.040	0.083	-0.078	0.149	0.111	-0.100	-0.019	-0.075	0.082				
Veracruz	-0.024	0.000	0.146	0.021	-0.021	0.084	0.080	-0.056	-0.039	0.020	0.040	0.038	-0.093				
Yucatan	0.083	0.118	0.053	0.150	0.585	-0.111	-0.031	0.161	0.167	-0.167	0.257	-0.081	0.050				
Zacatecas	0.000	0.500	0.000	-0.167	0.200	0.167	0.000	0.143	0.375	0.000	0.081	0.000	-0.083				
TOTAL	-0.010	0.072	0.086	-0.024	0.037	0.111	0.091	0.018	0.030	-0.020	-0.040	0.021	-0.053				

Nota:
a Datos al mes de abril
b Informados al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tomo I, INEGI México 1989 p 49 y "Estadísticas de la Industria Nacional" Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Desarrollo Regional, SECOFI 1995

CUADRO 6**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1982-1988
SEGUN TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**

Tamaño	1982	1983	1984	1985	1985 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Pequeño industrial	523 395	630 475	963 914	997 376	882 034	608 842	684 888	688 937	757 230	798 085	745 870	688 195	673 779	641 485
Mediano industrial	351 819	348 745	378 964	408 136	401 582	413 145	458 683	600 898	512 300	534 441	518 388	483 040	506 204	481 821
Pequeño y mediano	875 204	989 220	1 342 878	1 405 512	1 283 616	1 022 087	1 143 571	1 289 835	1 269 530	1 332 526	1 264 258	1 171 235	1 179 983	1 123 306
Total industrial	2 171 722	2 198 082	2 346 104	2 511 480	2 481 034	2 578 984	2 883 187	3 105 812	3 288 854	3 370 417	3 288 167	3 134 384	3 220 497	3 162 426

b Datos al mes de abril
c Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"
Tomo II, MEGI México 1989 p 51 y "Compendio Estadístico de la Industria Nacional" Anni de 1988
(SECOFI, Dirección General de la Industria Mediana, Pequeña y de Desarrollo regional)

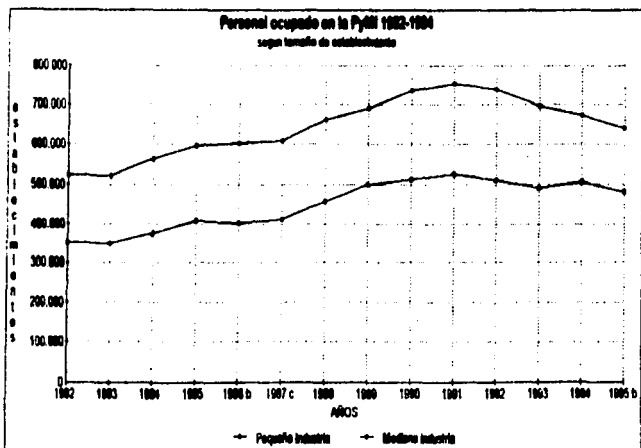
CUADRO 6.1**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1982-1988
SEGUN TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**

Tamaño	1982	1983	1984	1985	1985 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Pequeño industrial	24,10%	24,11%	23,88%	23,77%	24,27%	23,81%	22,97%	22,25%	22,36%	22,46%	22,67%	22,21%	21,82%	20,96%
Mediano industrial	16,28%	15,19%	16,37%	16,23%	16,19%	16,02%	16,08%	16,13%	15,67%	15,86%	15,62%	15,73%	15,72%	15,28%
Pequeño y mediano	40,38%	40,28%	40,25%	40,04%	40,45%	39,83%	38,83%	38,38%	38,22%	38,31%	38,29%	37,94%	37,54%	36,24%
Total industrial	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

b Datos al mes de abril
c Datos al mes de agosto

Fuente: Cuadro 6

GRAFICA 6



fuentes: cuadro 6

CUADRO 6.2
EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO 1982-1989
SEGUN TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Tipo de	VARIACIÓN REAL			
	1982-1983	1983-1984	1984-1985	1985-1986
Pequeño industria	141.171	-17.148	-32.284	118.108
Mediana industria	108.884	5.338	-24.283	130.102
Pequeño y mediana	248.055	-11.810	-46.577	248.212
Total industria	721.475	114.885	-48.871	988.704

b Datos al mes de abril
c Datos al mes de agosto
Fuente: Cuentas 6

CUADRO 6.2.1
EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO 1982-1989
SEGUN TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Tipo de	VARIACIÓN PORCENTUAL			
	1982-1983	1983-1984	1984-1985	1985-1986
Pequeño industria	28,97	-2,48	-4,79	22,58
Mediana industria	30,37	1,07	-4,88	38,98
Pequeño y mediana	28,34	-4,88	-4,79	28,38
Total industria	33,22	3,70	-2,11	45,16

b Datos al mes de abril
c Datos al mes de agosto
Fuente: Cuentas 6

**CUADRO 4.13 TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 1952-1965
SEGUN TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**

Tamaño	1952	1953	1954	1955	1955 b	1957 c	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965 b
Pequeño relativo	-0,008	0,062	0,061	0,089	0,011	0,062	0,040	0,067	0,036	-0,021	-0,080	-0,032	-0,048	-0,048
Mediano relativo	-0,008	0,061	0,063	-0,016	0,028	0,110	0,092	0,073	0,034	-0,027	-0,034	0,027	-0,048	-0,048
Pequeño y mediano	-0,007	0,061	0,070	-0,002	0,018	0,089	0,061	0,048	0,025	-0,023	-0,060	-0,008	-0,048	-0,048
Total industria	-0,006	0,067	0,070	-0,012	0,038	0,122	0,073	0,063	0,031	-0,030	-0,041	0,027	-0,021	-0,021

b Datos al mes de abril
c Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1953-1965"
Tomo I INEGI México 1968 p 51 y "Compendio Estadístico de la Industria Nacional" Abril de 1965
BECOPIL Dirección General de la Industria Mexicana, Papeles y de Desarrollo regional

CUADRO 7
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA PULPERA 1982-1985
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1985 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Alimentos	89 020	88 774	75 906	81 380	82 271	85 774			102 585	108 529	111 030	108 963	105 888	102 762
Bebidas	8 422	8 309	8 771	8 400	8 623	9 450			10 217	10 788	12 752	14 753	15 454	15 487
Tobaco	814	769	580	371	309	461			625	684	861	803	338	307
Textil	32 640	32 800	31 308	32 761	32 422	33 285			37 079	37 285	35 253	32 731	31 871	30 785
Prendas de vestir	61 435	62 713	60 228	70 533	71 646	72 017			80 420	81 841	67 884	78 180	76 420	71 886
Calzado y cuero	36 888	36 352	38 304	40 997	41 535	41 107			49 710	50 467	46 430	43 616	42 369	39 148
Productos de madera y corcho	9 888	10 142	11 623	12 856	12 703	14 386			18 852	18 126	17 278	16 301	15 878	15 280
Muebles y accesorios de madera	30 463	18 613	21 288	22 292	22 444	22 500			29 437	30 118	28 297	25 146	24 308	23 080
Papel	6 711	6 761	7 436	8 466	8 288	8 388			10 841	11 583	11 283	11 285	10 127	10 036
Esteros y espartos	22 012	21 313	22 943	24 773	24 989	25 754			35 088	38 023	38 540	37 862	37 015	36 793
Química	28 981	30 676	33 714	38 121	37 050	37 280			44 629	44 158	42 413	41 348	38 983	38 488
Petroquímica	1 180	1 256	1 801	1 519	1 523	1 672			2 140	2 586	2 715	2 286	2 148	2 319
Hule y plástico	38 788	38 518	42 344	46 958	47 456	46 521			55 233	57 831	57 586	54 888	53 505	50 737
Máquinas no metálicas	28 622	28 024	30 438	31 859	32 308	32 050			36 287	37 372	37 572	34 751	33 524	30 649
Máquina eléctrica	8 121	8 188	10 573	11 085	11 085	10 487			14 611	14 791	14 155	12 433	10 986	10 187
Productos metálicos	82 123	85 720	88 773	96 882	96 543	92 882			107 643	108 173	104 722	94 619	91 887	85 727
Máquinario y equipo no eléctricos	18 114	17 388	20 483	22 238	22 813	22 885			28 222	28 243	27 106	24 096	23 826	22 053
Máquinario y aparatos eléctricos	17 885	19 464	21 413	23 210	23 680	24 268			28 270	27 925	27 331	25 423	24 115	22 888
Equipo de transporte	7 244	6 783	7 884	9 484	10 008	10 683			14 792	16 127	16 411	15 013	14 887	14 780
Otros manufactureros	12 888	15 951	16 626	17 847	17 243	17 209			19 788	20 028	20 441	19 287	18 704	18 001
TOTAL	523 385	520 475	562 914	597 376	604 758	608 812	664 585	680 827	737 220	756 650	740 870	686 195	673 804	641 485

Nota:

b Datos al mes de abril

c Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"
 (Tomo I, INEGI México 1988 p. 43) y "Estadísticas de la Industria Regional" SECOFI 1985

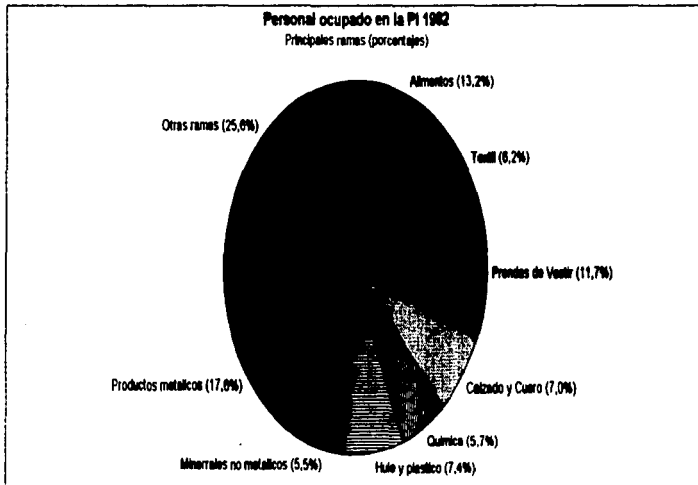
Cuadro 7.1
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA PULPERA 1982-1992
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA (porcentaje)

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b	
Almuerzo	13,18%	13,21%	13,48%	13,62%	13,80%	14,00%				13,91%	14,34%	14,80%	16,03%	15,88%	16,02%
Bebidas	1,61%	1,80%	1,58%	1,61%	1,43%	1,80%				1,36%	1,43%	1,72%	2,19%	2,29%	2,41%
Tobaco	0,16%	0,16%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Terci	6,24%	6,30%	6,88%	6,40%	6,38%	6,40%				6,03%	4,82%	4,70%	4,77%	4,73%	4,80%
Prendas de vestir	11,74%	12,05%	12,38%	11,81%	11,88%	11,85%				12,28%	12,14%	11,88%	11,54%	11,34%	11,21%
Calzado y cuero	7,60%	6,88%	6,88%	6,86%	6,87%	6,79%				6,74%	6,67%	6,27%	6,38%	6,29%	6,10%
Productos de madera y corcho	1,83%	1,80%	2,08%	2,15%	2,10%	2,38%				2,64%	2,40%	2,33%	2,38%	2,36%	2,38%
Muebles y accesorios de madera	3,81%	3,80%	3,78%	3,73%	3,71%	3,70%				3,88%	3,88%	3,62%	3,68%	3,61%	3,60%
Papel	1,28%	1,30%	1,32%	1,42%	1,37%	1,38%				1,44%	1,63%	1,52%	1,64%	1,58%	1,56%
Edificios e imprentas	4,21%	4,09%	4,08%	4,15%	4,13%	4,20%				4,78%	5,03%	5,34%	5,52%	5,48%	5,58%
Químicos	6,72%	6,88%	6,88%	6,05%	6,13%	6,12%				6,08%	5,84%	5,72%	6,02%	5,94%	6,15%
Petroquímica	0,22%	0,24%	0,27%	0,25%	0,28%	0,27%				0,28%	0,34%	0,37%	0,33%	0,32%	0,36%
Hule y plástico	7,48%	7,48%	7,52%	7,88%	7,88%	7,64%				7,48%	7,64%	7,77%	7,88%	7,84%	7,91%
Máquinas no metálicas	6,47%	5,58%	6,41%	5,33%	5,34%	5,28%				4,82%	4,94%	5,07%	5,08%	4,88%	4,78%
Máquinas eléctricas	1,74%	1,78%	1,88%	1,78%	1,82%	1,72%				1,88%	1,88%	1,91%	1,81%	1,63%	1,58%
Productos metálicos	17,88%	16,47%	15,38%	16,02%	15,38%	15,28%				14,88%	14,43%	14,14%	13,78%	13,61%	13,36%
Maquinaria y equipo no eléctricos	3,48%	3,34%	3,64%	3,72%	3,77%	3,73%				3,88%	3,88%	3,68%	3,58%	3,54%	3,64%
Maquinaria y aparatos eléctricos	3,41%	3,74%	3,88%	3,88%	3,88%	3,88%				3,83%	3,88%	3,88%	3,70%	3,58%	3,57%
Equipo de transporte	1,38%	1,30%	1,37%	1,59%	1,88%	1,78%				2,01%	2,13%	2,22%	2,19%	2,21%	2,31%
Otros manufacturas	2,38%	3,08%	2,88%	2,88%	2,88%	2,88%				2,88%	2,88%	2,78%	1,58%	2,52%	2,82%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

b Datos al mes de abril
 c Información al mes de agosto

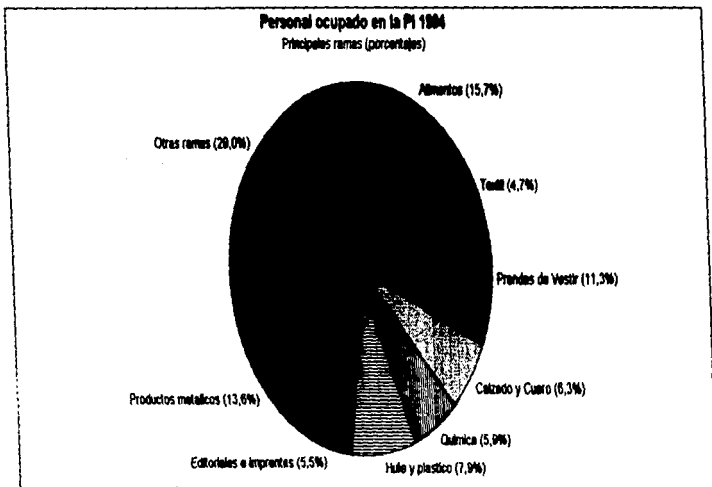
Fuente: Cacho 7

GRRAFICA 7



fuerite: Cuadro 7

GRAFICA 6



fuente: Cuadro 7

**CUADRO 7.3 TENDENCIA DE CRECIMIENTO ANUAL
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA REGULAR 1988-1998
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

SECTOR	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Alimentos		-0.084	0.104	0.072	0.011	0.043					0.068	0.023	-0.010	-0.038	-0.028			
Bebidas		-0.013	0.056	-0.042	0.027	0.086					0.056	0.182	0.157	0.048	0.001			
Tabaco		-0.066	-0.286	-0.260	-0.167	-0.482					0.110	-0.048	-0.088	-0.439	-0.082			
Tiempo		0.086	-0.046	0.046	-0.010	0.026					0.085	-0.064	-0.072	-0.026	-0.035			
Prendas de vestir		0.021	0.104	0.019	0.018	0.085					0.016	-0.043	-0.088	-0.035	-0.059			
Calzado y cuero		-0.013	0.080	0.043	0.013	-0.010					0.015	-0.080	-0.081	-0.028	-0.076			
Productos de madera y caucho		0.057	0.146	0.106	-0.012	0.133					-0.038	-0.047	-0.057	-0.026	-0.037			
Muebles y accesorios de madera		-0.080	0.143	0.048	0.037	0.082					0.023	-0.080	-0.111	-0.033	-0.060			
Papel		0.037	0.100	0.139	-0.023	0.016					0.087	-0.024	0.080	-0.103	-0.088			
Químicos e impresión		-0.032	0.078	0.080	0.088	0.031					0.083	0.040	-0.042	-0.022	-0.033			
Químicos		0.024	0.088	0.071	0.028	0.088					-0.011	-0.048	-0.026	-0.033	-0.013			
Petroquímicos		0.088	0.214	0.012	0.083	0.088					0.288	0.060	-0.185	-0.052	0.079			
Hule y plásticos		-0.005	0.088	0.085	0.033	-0.020					0.047	-0.084	-0.082	-0.020	-0.082			
Máquinas no metálicas		0.014	0.048	0.047	0.014	-0.088					0.030	0.005	-0.075	-0.036	-0.086			
Métalicas básicas		0.005	0.153	0.084	0.026	-0.047					0.012	-0.043	-0.022	-0.118	-0.070			
Productos metálicos		-0.070	0.047	0.086	0.088	-0.088					0.014	-0.041	-0.086	-0.031	-0.085			
Máquinas y equipo no metálicos		-0.041	0.179	0.085	0.026	-0.086					0.001	-0.073	-0.113	-0.088	-0.074			
Máquinas y equipo metálicos		0.081	0.160	0.084	0.017	0.028					-0.012	-0.021	-0.070	-0.051	-0.060			
Equipo de transporte		-0.064	0.133	0.234	0.085	0.088					0.080	0.018	-0.085	-0.088	-0.087			
Otras manufacturas		0.274	0.044	0.073	-0.034	-0.082					0.013	0.021	-0.486	0.144	-0.082			
TOTAL		-0.006	0.082	0.081	0.012	0.037					0.026	-0.021	-0.074	-0.018	-0.048			

Notas:

1 Datos al mes de abril

2 Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tomos I, IIEG México 1989 p.43 y "Estadísticas de la Industria Nacional" BECOPI 1986

CUADRO B
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA DEBANA 1982-1995
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Alimentos	46 104	45 982	47 399	51 060	48 187	53 439			70 405	71 460	66 823	64 832	69 610	66 330
Bebidas	16 946	16 682	15 888	17 308	16 548	16 603			16 079	16 255	15 314	15 484	15 896	16 580
Tobaco	288	267	474	680	488	688			777	395	474	464	679	716
Tiempo	31 882	31 863	33 396	34 840	35 753	34 087			37 517	36 430	36 222	34 520	33 064	32 557
Productos de vestir	32 367	33 088	35 016	37 307	36 463	37 387			52 916	54 614	56 572	53 178	58 927	56 647
Calzado y cuero	19 316	19 108	18 660	20 223	19 759	19 746			24 148	24 752	25 269	23 888	20 545	19 510
Productos de madera y corcho	7 022	7 447	7 880	9 216	11 236	12 048			9 913	11 729	11 084	10 482	9 775	9 747
Muebles y accesorios de madera	7 267	6 686	7 337	8 080	10 612	10 481			14 322	15 934	17 176	15 089	15 411	14 273
Papel	6 482	6 483	6 125	6 534	6 935	6 685			12 811	12 571	13 823	13 239	14 291	14 335
Edificios e impresión	13 320	12 882	13 444	14 280	14 250	16 623			21 882	22 645	22 912	23 387	23 106	21 443
Químico	34 360	35 119	38 295	36 631	34 744	37 987			38 702	41 578	41 941	40 848	40 085	36 332
Petroquímica	289	276	745	1 001	1 144	1 175			1 477	1 623	1 828	2 032	2 289	2 388
Textil y plástico	22 137	21 859	23 226	26 308	27 163	27 254			39 663	38 006	36 088	36 777	39 572	36 727
Máquinas no metálicas	12 486	12 610	15 375	15 885	15 639	16 438			18 086	18 437	19 600	19 584	19 770	18 731
Máquina eléctrica	7 360	7 338	7 805	8 758	7 477	7 959			10 513	10 432	8 116	8 011	9 193	9 271
Productos metálicos	48 342	45 295	51 706	57 674	66 348	62 286			62 461	64 174	56 084	54 218	57 826	48 286
Máquina y equipo no eléctrico	9 816	9 440	10 440	14 329	13 591	12 916			15 974	16 826	16 202	15 753	14 473	13 629
Máquina y equipo eléctrico	20 884	22 631	28 104	27 370	28 489	25 973			33 971	36 393	35 322	31 218	31 201	30 189
Equipo de transporte	4 516	4 288	6 069	6 126	7 576	8 787			13 170	12 742	14 882	16 085	18 277	17 715
Otro manufactura	10 887	9 808	10 889	10 063	11 406	11 382			16 711	16 351	13 745	13 288	14 524	14 545
TOTAL	351 810	348 745	376 964	408 126	407 818	413 185	46 088	500 886	512 280	524 447	510 308	483 040	506 254	481 821

Nota:

a) Datos al mes de abril

b) Interpolado al mes de agosto

Fuente: Elaborado sobre la base de "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1995"

Tabla B, NEER, Marzo 1998 y 43 y "Estadística de la Industria Nacional" BECCPI 1995

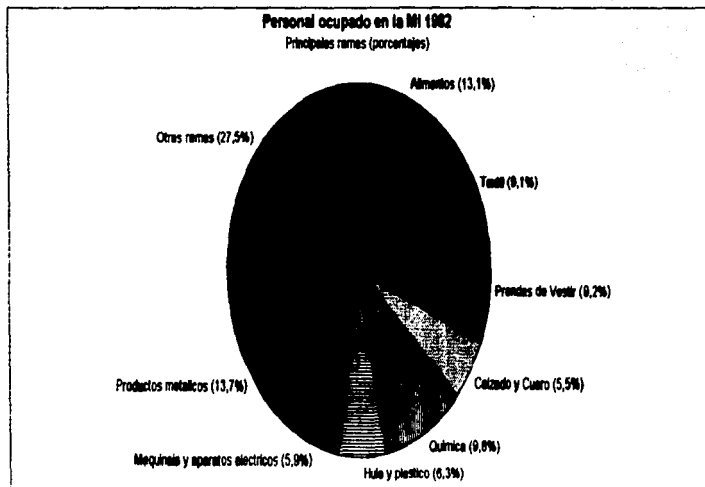
CUADRO 8.1
ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MEDIANA 1982-1985
SEGUN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA (porcentaje)

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Alimentos	13,10%	13,10%	12,40%	12,51%	12,06%	12,83%			13,74%	13,63%	13,00%	13,19%	13,50%	13,70%
Bebidas	4,82%	4,79%	4,22%	4,24%	4,00%	4,02%			3,14%	3,19%	3,00%	3,14%	3,19%	3,44%
Tabaco	0,00%	0,00%	0,19%	0,10%	0,12%	0,22%			0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,15%
Tirol	9,00%	9,10%	8,00%	8,40%	8,77%	8,29%			7,32%	6,90%	7,10%	7,00%	6,65%	6,70%
Prendas de vestir	9,20%	9,40%	9,20%	9,14%	8,84%	9,00%			10,33%	10,41%	11,00%	10,79%	11,20%	11,75%
Calzado y cuero	5,40%	6,40%	4,95%	4,90%	4,80%	4,70%			4,71%	4,72%	4,90%	4,87%	4,80%	4,00%
Productos de madera y corcho	2,00%	2,14%	2,00%	2,20%	2,79%	2,82%			1,84%	2,04%	2,17%	2,13%	1,93%	2,02%
Muebles y accesorios de madera	2,07%	1,80%	1,90%	2,44%	2,80%	2,54%			2,80%	3,04%	3,37%	3,00%	3,04%	2,90%
Papel	1,82%	1,80%	2,10%	2,20%	2,44%	2,50%			2,40%	2,40%	2,73%	2,80%	2,82%	2,97%
Edificios e imprentas	3,70%	3,80%	3,57%	3,50%	3,40%	4,02%			4,27%	4,32%	4,40%	4,71%	4,50%	4,67%
Química	9,70%	10,07%	10,10%	9,90%	8,62%	9,19%			7,79%	7,93%	8,22%	8,29%	7,91%	7,90%
Altoparlante	0,07%	0,00%	0,20%	0,25%	0,20%	0,20%			0,20%	0,31%	0,30%	0,41%	0,40%	0,50%
Hule y plastico	6,20%	6,30%	6,10%	6,45%	6,60%	6,60%			7,74%	7,20%	7,07%	7,40%	7,62%	7,62%
Máquinas no metálicas	3,60%	3,82%	4,00%	3,80%	3,80%	3,80%			3,53%	3,52%	3,84%	3,87%	3,91%	3,80%
Método téxico	2,00%	2,10%	1,90%	2,19%	1,83%	1,93%			2,09%	1,90%	1,99%	1,62%	1,62%	1,52%
Productos metálicos	13,74%	12,90%	13,72%	14,19%	13,82%	12,60%			12,10%	12,24%	11,19%	11,00%	11,44%	10,02%
Máquina y equipo no eléctricos	2,70%	2,71%	2,77%	3,51%	3,33%	3,19%			3,12%	3,01%	3,17%	3,20%	2,86%	2,83%
Máquina y aparato eléctricos	9,00%	9,40%	8,93%	8,71%	8,90%	6,20%			6,83%	6,79%	6,92%	6,33%	6,10%	6,20%
Equipo de transporte	1,20%	1,21%	1,61%	1,50%	1,80%	2,13%			2,57%	2,43%	2,82%	3,42%	3,61%	3,60%
Otros manufactureros	3,11%	2,73%	2,83%	2,47%	2,80%	2,70%			3,20%	3,12%	2,68%	2,70%	2,87%	3,02%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

b Datos al mes de abril
 c Información al mes de agosto

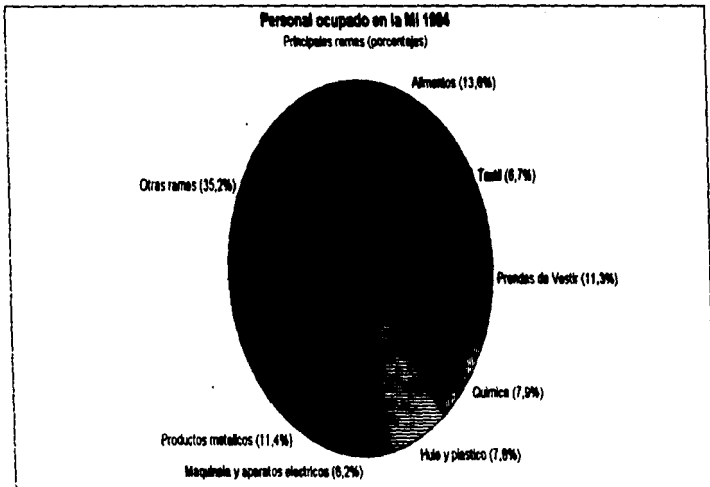
Fuente: Censos 8

GRAFICA 9



fuerite: Cuadro 9

GRAFICA 10



Fuente: Cuadro 9

**CLASIFICACION DE TRABAJADORES OBREROS EN LA INDUSTRIA REGIONAL 1982-1989
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

SECTOR	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Alimentos	-0,083	0,025	0,084	-0,036	0,086				0,015	-0,086	-0,030	0,080	-0,033	
Bebidas	-0,016	-0,040	0,080	-0,043	0,022				0,011	-0,080	0,012	0,020	0,041	
Tabaco	-0,073	0,775	0,382	-0,289	0,916				-0,462	0,280	-0,063	0,520	0,064	
Textil	0,062	0,045	0,037	0,032	-0,047				-0,028	-0,086	-0,047	-0,026	-0,033	
Piel de vestir	0,023	0,080	0,085	-0,023	0,026				0,032	0,036	-0,080	0,070	-0,085	
Calzado y cuero	-0,011	-0,023	0,084	-0,023	-0,081				0,026	0,020	-0,060	-0,144	-0,060	
Productos de madera y corcho	0,081	0,080	0,180	0,219	0,072				0,183	-0,064	-0,064	-0,080	-0,023	
Muebles y accesorios de madera	-0,081	0,111	0,386	0,067	-0,011				0,113	0,076	-0,123	0,023	-0,074	
Papel	0,010	0,257	0,148	0,088	-0,024				-0,003	0,188	-0,048	0,079	0,023	
Estereotipo e imprenta	-0,034	0,046	0,082	-0,082	0,167				0,034	0,012	0,013	-0,004	-0,072	
Químico	0,022	0,080	-0,043	-0,062	0,083				0,047	0,080	-0,026	-0,019	-0,043	
Petroquímico	0,086	1,089	0,344	0,143	0,027				0,080	0,126	0,112	0,117	0,082	
Hule y plástico	-0,080	0,080	0,133	0,032	0,083				-0,042	-0,080	0,019	0,076	-0,072	
Máquinas no eléctricas	0,010	0,219	0,034	-0,017	0,081				0,021	0,083	-0,082	0,011	-0,063	
Máquinas eléctricas	-0,001	-0,046	0,250	-0,146	0,084				-0,080	-0,222	-0,013	0,148	0,080	
Productos metálicos	-0,083	0,142	0,116	-0,023	-0,072				0,027	-0,113	-0,047	0,080	-0,167	
Máquinas y equipo no eléctricos	-0,080	0,106	0,173	-0,062	-0,080				0,185	-0,144	-0,026	-0,081	-0,068	
Máquinas y equipo eléctricos	0,080	0,169	0,048	0,041	-0,080				0,042	-0,062	-0,116	-0,001	-0,033	
Equipo de transporte	-0,080	0,440	0,111	0,237	0,180				-0,032	0,189	0,132	0,084	-0,021	
Otros manufacturas	-0,132	0,122	-0,057	0,133	-0,001				-0,022	-0,189	-0,083	0,082	0,001	
TOTAL	-0,080	0,081	0,083	-0,001	0,013				0,034	-0,027	-0,024	0,027	-0,048	

Notas:

- a) Datos al mes de abril
- b) Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia en base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1980-1989"
Tomo 1, NEG México 1990 y 43 y "Estadísticas de la Industria Nacional" SECOFI 1996

**CLASIFICACION
PERSONAL OCUPADO EN LA PESQUERA INDUSTRIAL 1982-1988
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA**

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Aguascalientes	6 736	7 313	7 794	7 888	8 289	8 806	10 006	19 487	11 204	10 886	9 886	9 889	9 372	9 379
Baja California	12 774	14 815	17 561	20 334	22 391	24 083	28 871	29 888	31 594	29 297	28 481	26 315	27 287	27 540
Baja California Sur	763	838	853	1 188	1 388	1 388	1 598	1 543	1 846	1 536	1 560	1 484	1 378	1 354
Campeche	2 187	2 322	2 338	2 606	2 893	3 064	3 377	3 387	3 386	3 283	2 688	2 688	2 961	2 833
Coahuila	10 751	11 138	12 463	13 801	13 870	16 825	17 188	18 234	20 388	21 805	20 188	19 138	16 616	17 387
Colima	1 183	1 188	1 848	1 375	957	1 881	1 541	1 888	1 628	1 848	2 086	1 915	2 136	2 154
Chiapas	1 836	1 921	2 338	1 982	2 288	2 487	3 211	2 987	2 748	3 038	3 086	3 474	2 877	3 085
Chihuahua	8 701	11 388	12 548	13 526	13 584	14 886	16 762	17 438	19 007	19 817	19 743	18 133	16 337	16 987
Distrito Federal	120 481	138 278	136 128	148 837	142 581	138 883	171 888	178 781	183 811	184 983	172 188	187 816	150 743	139 458
Durango	9 848	9 828	10 706	10 888	11 175	11 722	10 123	13 148	13 817	13 838	12 983	14 418	12 983	11 881
Guerrero	32 888	32 738	36 988	38 272	38 887	38 888	42 381	48 117	48 415	48 832	47 888	48 821	48 482	43 841
Guatemala	1 538	2 886	2 432	2 384	2 434	2 388	2 388	2 448	2 788	2 858	2 956	2 888	2 884	2 541
Hidalgo	7 836	7 384	8 321	8 418	8 378	8 207	8 888	8 888	11 482	11 176	12 648	12 688	12 586	11 884
Jalisco	47 222	47 888	54 488	57 142	59 388	68 888	66 888	70 135	77 222	79 182	74 483	78 913	70 534	66 748
México	120 340	157 811	114 433	111 125	112 987	113 487	81 838	86 877	101 888	104 328	102 586	98 261	90 782	87 484
Michoacán	8 288	8 082	8 615	7 888	7 842	8 341	8 078	8 148	8 086	8 543	10 282	9 888	8 887	8 238
Morelos	4 748	4 588	4 717	5 188	5 188	5 736	6 137	6 272	6 542	6 788	7 538	7 328	7 388	6 823
Nayarit	1 106	1 101	1 087	1 170	988	828	1 488	1 583	1 932	1 883	2 018	1 888	1 582	1 181
Nuevo León	38 828	38 733	43 987	47 888	47 748	48 273	56 234	57 888	61 858	63 953	62 378	58 277	57 848	53 542
Oaxaca	2 144	1 938	2 136	2 437	2 178	2 332	2 778	2 788	2 863	3 287	3 478	3 426	3 334	3 125
Puebla	24 888	23 436	25 348	25 314	25 447	27 311	30 548	31 238	35 178	37 148	36 788	32 881	32 541	30 378
Quintana Roo	5 834	6 881	7 078	7 641	8 487	10 488	9 581	10 517	11 338	12 032	12 211	11 538	11 288	11 274
Quintana Roo	783	728	844	822	1 085	1 141	1 482	1 515	1 537	1 483	1 844	1 538	1 475	1 525
San Luis Potosí	8 528	8 587	8 928	9 953	9 722	9 788	10 538	10 825	11 118	11 884	12 148	12 313	11 486	11 346
Sinaloa	6 888	6 888	8 883	7 888	8 148	7 387	8 836	9 388	10 038	10 318	11 171	10 828	10 888	10 545
Sonora	7 388	8 434	8 488	8 788	9 617	9 346	10 053	10 574	11 521	11 317	12 818	12 378	11 441	10 847
Tamaulipas	1 584	1 354	1 853	1 915	1 838	2 223	2 212	2 086	2 381	2 988	2 783	2 544	2 778	2 373
Tamaulipas	6 422	7 337	6 888	7 872	9 138	9 287	9 782	11 883	13 138	13 836	13 388	12 783	12 783	12 889
Tlaxcala	4 585	4 634	4 312	4 524	4 722	5 188	5 422	5 873	6 278	6 582	6 847	6 033	6 882	6 844
Veracruz	9 328	9 514	9 888	11 187	10 438	10 817	11 717	12 818	14 317	15 488	16 128	14 938	14 884	14 379
Yucatán	5 351	5 322	4 828	6 748	7 046	7 371	8 234	8 948	9 257	9 842	10 757	10 588	10 478	9 887
Zacatecas	1 084	1 488	1 488	1 388	1 192	1 084	1 271	1 448	1 848	2 134	2 288	1 978	1 678	1 758
TOTAL	823 386	828 425	862 914	887 376	882 034	810 862	881 538	888 058	737 238	756 658	736 778	685 875	673 778	641 485

Nota:

a) Datos al mes de abril

b) Informes al mes de agosto

Fuente: Estimados propiamente basados en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1982-1988"

Tabla 1. HED México 1989 y 88. "Compendio Estadístico de la Industria Nacional" SECOFI 1995

CUADRO 21
PERSONAL OCUPADO EN LA PESQUERA INDUSTRIAL 1982-1985
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA (porcentaje)

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1985 b	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Aguascalientes	1.20%	1.41%	1.30%	1.37%	1.30%	1.44%	1.57%	2.05%	1.57%	1.41%	1.34%	1.42%	1.30%	1.46%
Baja California	2.20%	2.70%	3.12%	3.40%	3.40%	3.94%	4.30%	4.20%	4.20%	3.87%	3.87%	3.70%	3.87%	4.20%
Baja California Sur	0.15%	0.10%	0.15%	0.20%	0.22%	0.22%	0.24%	0.22%	0.20%	0.20%	0.21%	0.21%	0.19%	0.21%
Campeche	0.42%	0.43%	0.41%	0.42%	0.47%	0.60%	0.51%	0.45%	0.45%	0.45%	0.37%	0.30%	0.44%	0.41%
Coahuila	2.80%	2.94%	2.21%	2.33%	2.32%	2.51%	2.80%	2.75%	2.75%	2.80%	2.74%	2.75%	2.30%	2.71%
Colima	0.21%	0.22%	0.24%	0.22%	0.16%	0.16%	0.23%	0.23%	0.25%	0.24%	0.20%	0.20%	0.37%	0.34%
Chiapas	0.37%	0.37%	0.41%	0.33%	0.30%	0.40%	0.40%	0.50%	0.37%	0.40%	0.42%	0.50%	0.44%	0.40%
Chihuahua	1.66%	2.10%	2.23%	2.30%	2.30%	2.30%	2.53%	2.50%	2.54%	2.62%	2.60%	2.61%	2.72%	2.65%
Distrito Federal	23.00%	24.30%	24.01%	24.50%	23.00%	22.37%	25.30%	25.32%	24.34%	24.30%	23.37%	22.00%	22.37%	21.74%
Guanajuato	1.80%	1.91%	1.90%	1.82%	1.80%	1.92%	1.92%	1.80%	1.77%	1.79%	1.79%	2.01%	1.92%	1.95%
Guerrero	6.30%	6.20%	6.30%	6.57%	6.40%	6.90%	6.40%	6.32%	6.30%	6.59%	6.40%	6.62%	6.30%	6.83%
Hidalgo	0.30%	0.52%	0.47%	0.30%	0.40%	0.30%	0.30%	0.36%	0.37%	0.30%	0.40%	0.30%	0.40%	0.40%
Jalisco	1.40%	1.40%	1.12%	1.41%	1.30%	1.34%	1.31%	1.24%	1.54%	1.53%	1.72%	1.82%	1.80%	1.87%
Jalisco	9.02%	9.16%	9.00%	9.57%	9.80%	9.92%	10.11%	10.05%	10.47%	10.46%	10.11%	10.19%	10.47%	10.41%
México	22.80%	20.67%	20.32%	18.00%	18.70%	18.57%	19.00%	19.00%	19.79%	19.70%	19.82%	19.04%	19.47%	19.62%
Michoacán	1.30%	1.55%	1.10%	1.55%	1.30%	1.57%	1.37%	1.17%	1.23%	1.30%	1.30%	1.42%	1.33%	1.44%
Morelia	0.91%	0.80%	0.84%	0.67%	0.80%	0.84%	0.83%	0.80%	0.80%	0.80%	1.02%	1.05%	1.10%	1.00%
Nayarit	0.21%	0.21%	0.10%	0.20%	0.10%	0.15%	0.22%	0.22%	0.20%	0.20%	0.27%	0.27%	0.23%	0.19%
Nuevo León	7.41%	7.44%	7.74%	7.80%	7.82%	8.00%	8.02%	8.20%	8.30%	8.45%	8.47%	8.52%	8.54%	8.56%
Oaxaca	0.41%	0.57%	0.30%	0.41%	0.30%	0.30%	0.42%	0.40%	0.30%	0.44%	0.47%	0.49%	0.40%	0.49%
Puebla	4.70%	4.50%	4.13%	4.20%	4.23%	4.47%	4.56%	4.47%	4.77%	4.81%	4.80%	4.72%	4.83%	4.74%
Quintana Roo	1.11%	1.15%	1.20%	1.20%	1.41%	1.71%	1.40%	1.51%	1.54%	1.59%	1.60%	1.60%	1.60%	1.70%
Quintana Roo	0.13%	0.14%	0.17%	0.14%	0.17%	0.19%	0.22%	0.22%	0.21%	0.19%	0.22%	0.22%	0.22%	0.24%
San Luis Potosí	1.62%	1.60%	1.80%	1.87%	1.81%	1.80%	1.99%	1.57%	1.51%	1.57%	1.63%	1.77%	1.70%	1.74%
Sinaloa	1.31%	1.37%	1.42%	1.32%	1.30%	1.21%	1.34%	1.32%	1.30%	1.36%	1.52%	1.44%	1.50%	1.60%
Sonora	1.41%	1.62%	1.51%	1.63%	1.60%	1.53%	1.52%	1.44%	1.50%	1.52%	1.70%	1.70%	1.61%	1.66%
Tlaxcala	0.20%	0.20%	0.20%	0.32%	0.30%	0.30%	0.31%	0.30%	0.37%	0.34%	0.34%	0.37%	0.41%	0.37%
Tlaxcala	1.23%	1.41%	1.31%	1.31%	1.52%	1.52%	1.40%	1.71%	1.67%	1.74%	1.80%	1.92%	1.80%	2.01%
Tlaxcala	0.80%	0.80%	0.77%	0.70%	0.70%	0.80%	0.82%	0.80%	0.81%	0.80%	0.90%	0.87%	0.90%	0.94%
Veracruz	1.02%	1.02%	1.10%	1.07%	1.07%	1.17%	1.17%	1.10%	1.20%	1.20%	2.10%	2.10%	2.22%	2.24%
Veracruz	1.02%	1.02%	1.15%	1.13%	1.17%	1.21%	1.24%	1.20%	1.30%	1.30%	1.40%	1.52%	1.50%	1.55%
Zacatecas	0.19%	0.20%	0.21%	0.22%	0.20%	0.19%	0.19%	0.21%	0.20%	0.20%	0.31%	0.20%	0.25%	0.20%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

b) Datos al mes de abril

c) Mensaje al mes de agosto

Fuente: Cugta 8

MAPA 5
Personal ocupado en la pequeña industria 1982
Según estados federativos



||| 10 a 20 mil trabajadores
| de 20 mil trabajadores

Fuente: Censo 9

MAPA 6

Personal ocupado en la pequeña industria 1964
Según estadísticas federales



Fuente: Cuadro 9

**CLASIFICACION DE TAREAS DE CRECIMIENTO ANUAL
PERSONAL OCUPADO EN LA PESQUERA INDUSTRIAL 1982-1985
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA**

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Aguascalientes	0.086	0.040	0.015	0.006	0.061	0.143	0.037	-0.200	-0.052	-0.075	0.000	-0.063	0.001	
Baja California	0.136	0.200	0.150	0.102	0.076	0.100	0.020	0.063	-0.072	-0.030	-0.076	0.037	0.009	
Baja California Sur	0.100	0.010	0.094	0.100	0.063	0.121	-0.010	0.100	-0.173	0.016	-0.043	-0.100	0.059	
Campanche	0.016	0.047	0.077	0.130	0.080	0.100	-0.033	0.060	-0.001	-0.179	-0.004	0.102	-0.111	
Coahuila	0.036	0.119	0.116	0.085	0.097	0.122	0.110	0.064	0.070	-0.075	-0.052	-0.163	0.006	
Colima	0.080	0.140	-0.019	-0.272	0.130	0.020	0.043	0.137	0.000	0.130	-0.000	0.140	0.014	
Chiapas	-0.007	0.211	-0.144	0.134	0.000	0.007	-0.070	-0.074	0.103	0.022	0.122	-0.143	0.036	
Chihuahua	0.200	0.120	0.070	0.007	0.034	0.103	0.040	0.000	0.043	-0.004	-0.002	0.011	-0.073	
Durango Federal	0.049	0.070	0.087	-0.020	-0.041	0.257	0.020	0.040	0.003	-0.067	-0.003	-0.040	-0.075	
Durango	0.000	0.070	0.015	0.020	0.040	-0.136	0.200	-0.010	0.040	-0.041	0.110	-0.105	-0.081	
Guerrero	-0.004	0.000	0.002	-0.010	0.021	0.067	0.042	0.062	0.074	-0.045	-0.033	0.110	-0.056	
Guatemala	0.751	-0.023	-0.125	0.056	-0.016	-0.007	0.020	0.107	0.065	0.034	-0.100	0.002	-0.046	
Hidalgo	-0.043	-0.135	0.332	-0.005	-0.020	0.000	0.000	0.021	0.022	0.001	0.000	-0.013	-0.043	
Jalisco	0.010	0.342	0.040	0.039	0.021	0.104	0.040	0.101	0.025	-0.000	-0.040	-0.005	-0.054	
Jalisco	-0.106	0.064	-0.020	0.016	0.004	-0.191	0.041	0.004	0.026	-0.017	-0.062	-0.057	-0.037	
Michoacan	-0.276	0.102	0.200	-0.012	0.004	0.000	-0.103	0.113	0.053	0.075	-0.036	-0.091	0.020	
Morales	-0.032	0.027	0.100	-0.015	0.123	0.070	0.022	0.043	0.030	0.110	-0.020	0.010	-0.064	
Nayarit	-0.005	-0.031	0.007	-0.154	-0.005	0.005	0.070	0.220	0.032	0.000	-0.071	-0.153	-0.247	
Nuevo Leon	0.020	0.125	0.070	0.014	0.033	0.141	0.020	0.000	0.034	-0.025	-0.060	-0.027	-0.011	
Oaxaca	-0.100	0.107	0.141	-0.106	0.070	0.100	-0.004	0.016	0.177	0.062	-0.010	-0.029	-0.063	
Puebla	-0.050	-0.000	0.000	0.005	0.073	0.104	0.036	0.130	0.056	-0.036	-0.002	-0.010	-0.006	
Quintana Roo	0.022	0.106	0.081	0.112	0.230	-0.001	0.107	0.070	0.061	0.015	-0.055	-0.021	-0.002	
Quintana Roo	0.037	0.295	-0.129	0.223	0.135	0.200	0.022	0.015	-0.007	0.172	-0.004	-0.041	0.034	
San Luis Potosi	0.005	0.000	0.067	-0.023	0.005	0.070	0.037	0.017	0.071	0.021	0.014	-0.067	-0.012	
Sinaloa	-0.012	0.105	-0.012	0.033	-0.006	0.104	0.042	0.000	0.020	0.004	-0.102	0.063	-0.011	
Sonora	0.143	0.000	0.150	-0.015	-0.020	0.070	0.002	0.144	-0.010	0.105	-0.011	-0.100	-0.044	
Tamaulipas	-0.100	0.221	0.100	-0.046	0.217	-0.005	-0.000	0.153	0.000	0.077	-0.000	0.002	-0.146	
Tamaulipas	0.142	0.000	0.000	0.145	0.017	0.051	0.210	0.002	0.102	0.053	-0.034	-0.040	0.013	
Tlaxcala	0.000	-0.070	0.040	0.044	0.101	0.043	0.102	0.051	0.040	0.013	-0.005	0.100	-0.090	
Veracruz	0.021	0.040	0.130	-0.006	0.030	0.003	0.000	0.144	0.000	0.043	-0.074	0.003	-0.040	
Yucatan	-0.005	0.214	0.045	0.044	0.046	0.114	0.000	0.035	0.063	0.003	-0.016	-0.010	-0.040	
Zacatecas	0.054	-0.173	0.070	-0.005	-0.150	0.200	0.130	0.045	0.095	0.050	-0.124	-0.155	0.000	
TOTAL	-0.006	0.002	0.001	0.000	0.015	0.003	0.056	0.056	0.026	-0.026	-0.056	-0.031	-0.040	

Nota:

b Datos sin sustrato

c Informales al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1987"

Cuadro 1. INEGI México 1990 y SI y "Comercio Exterior de la Industria Nacional" SECOFI 1986

CLIMIO 10

PERSONAL OCUPADO EN LA MEDIANA INDUSTRIA 1980-1988
SEGUN EMPRESA FEDERATIVA

EMPRESA FEDERATIVA	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Agricultura	4 007	5 002	5 009	6 015	6 480	6 844	8 254	9 202	6 901	9 226	10 081	9 333	8 079	7 730		
Alca Caliente	10 414	11 824	14 737	14 147	15 614	17 007	22 334	26 115	24 194	29 005	29 886	30 888	34 190	34 685		
Alca Caliente Sur	540	591	405	351	482	703	1 393	2 071	1 863	1 633	1 330	1 660	990	903		
Comacho	1 374	1 964	1 634	1 113	1 796	1 531	1 131	1 335	1 400	1 085	1 000	323	426			
Capitza	6 071	7 000	7 467	9 610	10 106	9 802	10 728	12 261	13 796	14 200	16 143	15 367	15 690	15 927		
Catona	726	700	444	601	1 200	1 285	1 295	967	1 393	1 812	806	1 433	1 811	1 961		
Chapala	1 622	1 000	1 583	1 716	1 879	2 087	1 914	2 030	1 801	1 964	1 800	1 361	1 693	1 467		
Chihuahua	7 017	8 975	9 007	10 466	13 743	12 083	16 000	18 123	15 706	16 247	16 315	17 066	18 083	18 000		
Chihuahua Federal	65 905	62 243	67 125	71 030	65 507	65 787	80 370	109 222	107 204	103 129	95 610	84 104	83 344	75 856		
Chihuahua	6 704	6 838	6 360	9 014	8 222	9 104	8 851	10 537	11 463	11 689	12 735	10 781	12 761	13 653		
Chihuahua	16 637	16 774	17 592	19 388	19 551	20 477	20 624	22 583	25 886	26 063	27 336	25 734	25 117	24 006		
Chihuahua	706	1 338	852	1 222	1 130	1 373	1 419	1 770	1 749	1 707	1 869	1 984	1 415	1 911		
Chihuahua	5 412	5 162	6 295	6 674	5 827	6 367	6 385	6 305	7 800	8 659	8 223	8 223	10 451	8 622		
Chihuahua	24 253	24 531	27 023	30 833	28 880	29 680	34 112	36 616	38 185	38 488	38 831	40 251	41 051	38 910		
Chihuahua	90 640	96 634	105 527	111 943	108 303	110 480	87 740	80 875	92 475	93 895	87 363	87 052	86 731	84 550		
Chihuahua	5 230	3 787	3 927	4 885	4 577	5 407	5 686	6 884	6 357	7 488	6 636	5 743	7 819	7 667		
Chihuahua	3 778	3 648	3 859	4 088	3 535	3 211	4 322	5 195	5 231	5 651	5 308	4 888	4 888	4 833		
Chihuahua	1 538	1 519	1 588	1 857	1 288	1 382	998	800	559	388	488	541	487	588		
Chihuahua	24 127	23 521	24 434	26 578	27 375	29 443	34 130	40 888	43 259	44 511	40 525	38 464	40 588	38 848		
Chihuahua	2 931	2 847	1 331	1 483	1 862	1 391	1 708	1 864	1 484	948	1 698	1 840	708	849		
Chihuahua	16 774	15 727	16 701	18 885	19 086	19 286	21 762	23 578	24 880	24 670	27 176	24 706	24 082	20 476		
Chihuahua	6 277	6 408	7 456	7 802	6 217	6 270	6 270	8 186	10 287	10 083	10 610	11 243	12 521	13 074		
Chihuahua	0	0	124	216	448	888	888	1 118	1 338	1 000	1 428	1 167	1 063	1 063		
Chihuahua	6 470	6 507	6 851	8 480	7 383	7 801	9 138	8 840	10 485	10 677	9 337	9 552	10 183	11 038		
Chihuahua	4 488	4 362	4 771	5 578	5 644	4 713	5 246	5 741	5 391	6 387	5 998	6 183	5 964	4 464		
Chihuahua	5 811	6 613	7 922	7 045	8 236	8 886	8 621	10 471	10 564	10 823	10 541	9 283	9 888	9 525		
Chihuahua	1 285	1 152	801	1 192	1 085	646	1 077	1 450	1 418	1 617	1 942	1 618	1 824	1 302		
Chihuahua	4 622	5 212	6 181	6 745	6 988	7 831	11 280	13 615	14 588	14 234	15 314	15 862	16 086	14 683		
Chihuahua	6 916	6 882	6 875	7 580	8 120	7 644	7 886	7 488	8 147	9 153	8 585	8 882	7 882	8 859		
Chihuahua	6 180	6 283	6 782	7 017	7 386	6 888	7 710	8 643	8 343	7 381	7 782	8 186	8 722	7 475		
Chihuahua	2 788	2 764	3 213	3 381	3 644	4 229	5 088	4 828	5 833	6 847	5 757	6 986	8 184	6 859		
Chihuahua	584	685	849	952	965	978	1 136	1 034	1 296	1 045	1 642	1 225	1 936	1 862		
TOTAL	361 819	388 745	376 964	408 226	401 592	414 267	458 083	500 752	512 280	524 447	510 388	498 218	506 254	481 521		

Fuente:

a) Datos al mes de abril

b) Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia a base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tomo 1. INEGI México 1989 p. 59 y "Compendio Estadístico de la Industria Nacional" SECOFI 1988

CLASIFICADO POR

ESTABLECIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 1988-1998

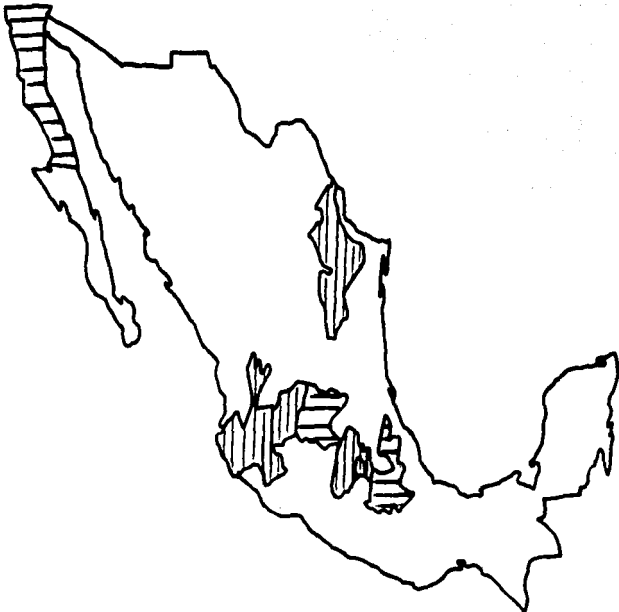
SEGUN SU UNIDAD FEDERATIVA (porcentaje)

ENTIDAD FEDERATIVA	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
Aguascalientes	1.34%	1.60%	1.54%	1.47%	1.81%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.76%	2.00%	1.80%	1.75%	1.61%					
Baja California	2.80%	3.30%	3.91%	3.47%	3.80%	4.37%	4.87%	5.27%	4.72%	5.53%	5.80%	6.27%	6.79%	7.29%						
Baja California Sur	0.15%	0.17%	0.19%	0.00%	0.12%	0.17%	0.30%	0.41%	0.30%	0.31%	0.30%	0.33%	0.20%	0.19%						
Campeche	0.30%	0.60%	0.43%	0.40%	0.40%	0.42%	0.33%	0.23%	0.26%	0.27%	0.21%	0.20%	0.20%	0.20%						
Coahuila	1.80%	2.00%	1.80%	2.36%	2.53%	2.32%	2.34%	2.45%	2.00%	2.72%	3.10%	3.00%	3.07%	3.30%						
Colima	0.21%	0.22%	0.12%	0.15%	0.30%	0.31%	0.27%	0.19%	0.27%	0.35%	0.19%	0.28%	0.30%	0.41%						
Chiapas	0.52%	0.52%	0.42%	0.42%	0.47%	0.50%	0.42%	0.41%	0.37%	0.37%	0.37%	0.37%	0.27%	0.33%						
Chihuahua	1.90%	2.57%	2.39%	2.58%	1.61%	3.11%	3.50%	3.67%	3.00%	3.10%	3.20%	3.60%	3.57%	3.74%						
Durango Federal	10.73%	17.66%	17.01%	17.40%	16.33%	15.80%	21.67%	21.81%	20.93%	19.60%	10.73%	16.95%	16.40%	15.74%						
Durango	1.53%	1.90%	2.22%	2.21%	2.80%	2.20%	1.93%	2.10%	2.34%	2.23%	2.50%	2.17%	2.52%	2.63%						
Guanajuato	4.70%	4.81%	4.87%	4.75%	4.87%	4.90%	4.50%	4.51%	5.05%	5.12%	5.30%	5.19%	4.90%	4.98%						
Guanajuato	0.22%	0.30%	0.23%	0.30%	0.20%	0.13%	0.11%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%						
Hidalgo	1.50%	1.60%	1.67%	1.63%	1.65%	1.53%	1.81%	1.60%	1.50%	1.65%	1.61%	1.66%	2.00%	1.79%						
Jalisco	6.80%	7.03%	7.17%	7.58%	7.21%	7.12%	7.44%	7.19%	7.45%	7.34%	7.63%	8.11%	8.11%	8.07%						
México	28.00%	27.71%	27.80%	27.42%	28.97%	28.67%	19.13%	17.97%	18.05%	17.80%	17.11%	17.54%	17.19%	17.54%						
Michoacán	1.40%	1.00%	1.04%	1.15%	1.14%	1.31%	1.21%	1.33%	1.24%	1.41%	1.30%	1.16%	1.54%	1.59%						
Morelia	1.07%	1.05%	1.02%	0.90%	0.80%	0.70%	0.84%	0.83%	1.02%	1.00%	1.04%	1.04%	0.93%	1.02%						
Nayarit	0.60%	0.60%	0.42%	0.45%	0.30%	0.31%	0.21%	0.10%	0.11%	0.07%	0.10%	0.10%	0.10%	0.12%						
Nuevo León	6.80%	8.74%	6.40%	6.51%	6.82%	7.11%	7.40%	8.13%	8.45%	7.94%	7.95%	8.00%	8.00%	8.00%						
Queretaro	0.83%	0.70%	0.35%	0.30%	0.40%	0.40%	0.30%	0.37%	0.20%	0.10%	0.33%	0.30%	0.15%	0.13%						
Queretaro	4.77%	4.51%	4.43%	4.65%	4.70%	4.60%	4.74%	4.71%	4.82%	4.70%	5.32%	4.90%	4.76%	4.25%						
Queretaro	1.70%	1.80%	1.80%	1.91%	1.60%	2.00%	1.80%	1.83%	2.01%	2.04%	2.08%	2.27%	2.47%	2.71%						
Queretaro Roo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.15%	0.19%	0.20%	0.22%	0.20%	0.20%	0.23%	0.23%	0.22%						
San Luis Potosí	1.80%	1.87%	1.82%	2.00%	1.80%	1.80%	1.80%	1.77%	2.04%	2.04%	1.83%	1.82%	2.01%	2.20%						
Sonora	1.25%	1.25%	1.27%	1.37%	1.41%	1.44%	1.44%	1.55%	1.65%	1.22%	1.17%	1.05%	1.10%	0.82%						
Sonora	1.85%	1.80%	2.10%	1.73%	2.05%	1.90%	1.80%	2.00%	2.00%	2.00%	2.07%	1.87%	1.90%	1.90%						
Tlaxcala	0.37%	0.33%	0.21%	0.29%	0.27%	0.13%	0.23%	0.20%	0.20%	0.31%	0.30%	0.33%	0.36%	0.27%						
Tlaxcala	1.31%	1.40%	1.40%	1.65%	1.64%	1.91%	2.40%	2.72%	2.85%	2.71%	3.00%	3.16%	3.10%	3.05%						
Tlaxcala	1.94%	1.80%	1.82%	1.80%	2.02%	1.80%	1.70%	1.50%	1.50%	1.75%	1.67%	1.71%	1.56%	1.64%						
Veracruz	1.70%	1.80%	1.80%	1.72%	1.84%	1.80%	1.80%	1.70%	1.67%	1.41%	1.52%	1.65%	1.72%	1.63%						
Veracruz	0.70%	0.70%	0.85%	0.83%	0.91%	1.02%	1.11%	0.90%	1.01%	1.31%	1.13%	1.40%	1.82%	1.34%						
Zacatecas	0.17%	0.19%	0.25%	0.23%	0.23%	0.24%	0.25%	0.21%	0.25%	0.31%	0.37%	0.43%	0.34%	0.35%						
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	98.19%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%						

© Datos al mes de abril
 e Información al mes de agosto

Fuente: Cuentas Nacionales

SIAPA 7
Personal ocupado en la medicina industrial 1982
Según entidad federativa



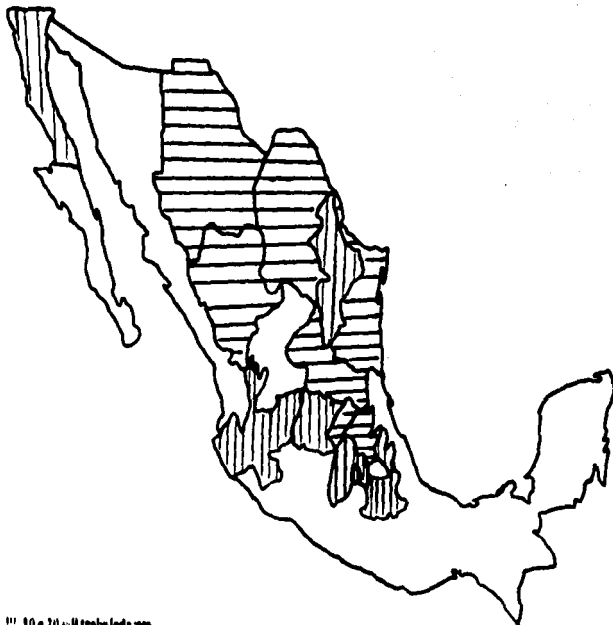
/// 10 a 20 mil trabajadores
... 1 de 20 mil trabajadores

Fuente: Cuadro 10

MAPA 8

Personal ocupado en la industria textil en 1994

Según entidad federativa



!!! 10 a 20 mil trabajadores
+ de 20 mil trabajadores

Fuente: Censo 10

CUADRO 102 TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA 1982-1985
SEGUN ENTIDAD FEDERATIVA

ENTIDAD FEDERATIVA	1982	1983	1984	1985	1985	1987 c	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b
Aguascalientes	0.082	-0.003	0.187	0.074	0.028	0.242	0.115	-0.067	0.075	0.196	-0.218	0.066	-0.129	
Baja California	0.135	0.246	-0.040	0.104	0.146	0.249	0.169	-0.074	0.199	0.034	0.029	0.107	0.015	
Baja California Sur	0.100	-0.167	-0.251	0.602	0.429	0.982	0.487	-0.052	-0.168	-0.181	0.233	-0.395	-0.295	
Campeche	0.012	0.153	0.019	-0.319	0.578	-0.126	-0.261	0.180	0.055	-0.222	-0.079	-0.680	0.319	
Coahuila	0.033	0.052	0.287	0.058	-0.055	0.117	0.143	0.122	0.038	0.130	-0.052	0.016	0.022	
Colima	0.059	-0.422	0.354	0.997	0.071	-0.023	-0.228	0.441	0.301	-0.621	1.099	0.264	0.083	
Chiapas	-0.008	-0.119	0.077	0.095	0.100	-0.074	0.051	-0.073	0.039	-0.028	-0.284	0.215	-0.119	
Chihuahua	0.219	0.004	0.161	0.344	-0.062	0.246	0.128	-0.128	0.029	0.064	0.096	0.010	-0.003	
Distrito Federal	-0.056	0.078	0.058	-0.077	0.003	0.511	0.099	-0.018	-0.038	-0.073	0.120	-0.029	-0.090	
Durango	0.008	0.223	0.078	-0.008	0.107	-0.028	0.180	0.067	0.021	0.089	-0.153	0.184	0.070	
Guanajuato	-0.003	0.089	0.102	0.008	0.047	0.007	0.095	0.145	0.039	0.018	-0.059	-0.024	-0.044	
Guerrero	0.749	-0.363	0.404	-0.069	0.207	0.024	0.247	-0.012	-0.024	0.089	0.067	-0.287	0.351	
Hidalgo	-0.046	0.219	0.060	-0.127	0.091	0.306	0.000	-0.078	0.130	-0.050	0.060	0.271	-0.115	
Jalisco	0.011	0.102	0.141	-0.060	0.018	0.156	0.056	0.060	0.008	0.012	0.034	0.020	-0.052	
México	-0.022	0.092	0.061	-0.033	0.020	-0.206	0.025	0.028	0.015	-0.070	-0.003	-0.004	-0.025	
Michoacán	-0.275	0.037	0.193	-0.023	0.181	0.029	0.201	-0.049	0.165	-0.104	0.135	0.361	-0.119	
Moravia	-0.035	0.058	0.039	-0.118	-0.052	0.346	0.193	0.015	0.080	-0.061	-0.032	-0.066	0.029	
Nayarit	-0.010	0.045	0.168	-0.349	0.061	-0.253	-0.063	-0.378	-0.342	0.353	0.086	-0.100	0.166	
Nuevo León	-0.025	0.039	0.080	0.030	0.076	0.159	0.192	0.064	0.028	-0.080	0.051	0.053	-0.208	
Oaxaca	-0.097	-0.497	0.114	0.256	0.069	-0.104	0.039	-0.221	-0.343	0.791	0.143	-0.064	-0.195	
Puebla	-0.062	0.062	0.137	0.005	0.009	0.129	0.084	0.047	-0.060	0.102	-0.091	-0.025	-0.150	
Quintana Roo	0.021	0.164	0.047	-0.203	0.330	0.000	-0.013	0.261	0.037	-0.007	0.060	0.114	0.344	
Quintana Roo					0.742	1.079	0.356	0.458	0.462	-0.139	0.198	-0.253	0.429	-0.183
San Luis Potosí	0.006	0.053	0.238	-0.129	0.057	0.172	-0.033	0.183	0.021	-0.126	0.023	0.067	0.083	
Sinaloa	-0.012	0.096	0.168	0.012	-0.165	0.113	0.095	-0.061	0.185	-0.067	0.542	-0.351	-0.253	
Sonora	0.138	0.198	-0.111	0.168	-0.021	0.069	0.215	0.028	0.034	-0.035	-0.119	0.077	-0.047	
Tabasco	-0.104	-0.305	0.488	-0.090	-0.497	0.973	0.346	-0.022	0.140	0.201	-0.167	0.127	-0.266	
Tamaulipas	0.133	0.186	0.091	-0.023	0.204	0.421	0.208	0.072	-0.025	0.016	0.023	0.028	-0.087	
Tlaxcala	0.011	-0.002	0.103	0.071	-0.059	0.021	-0.040	0.087	0.123	-0.071	-0.001	-0.071	0.123	
Veracruz	0.022	0.081	0.033	0.052	-0.058	0.108	0.121	-0.035	-0.115	0.054	0.049	0.068	-0.097	
Yucatán	-0.008	0.152	0.062	0.084	0.154	0.203	-0.052	0.168	0.216	-0.159	0.210	0.320	-0.257	
Zacatecas	0.103	0.419	0.003	-0.049	0.081	0.162	0.050	0.215	0.310	-0.022	0.294	-0.099	-0.238	
TOTAL	-0.009	0.081	0.083	-0.016	0.032	0.107	0.092	0.073	0.024	-0.027	-0.028	0.020	-0.046	

Notas

a) Datos al mes de abril

c) Información al mes de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en "Estadísticas Básicas de Comercio y Fomento Industrial 1983-1988"

Tomos 8, INEGI México 1988 p. 59 y "Compendio Estadístico de la Industria Nacional," SECOFI 1995

CUADRO 11				
Composición del crédito otorgado				
1982-1984				
	(porcentaje)			
	FOGAM	NAFINA	FOFEX	OTROS
Pequeña Ind	86,8	4,5	5	3,7
Mediana Ind	71,1	7,2	11,9	9,8

Fuente: Elaboración propia con base en: ENESTyC y Encuesta Nacional a Pequeñas y Medianas Industrias 1986

CUADRO 12				
Estructura de las ventas por destino Geográfico				
(porcentaje)				
	Dentro de la entidad		En el extranjero	
1986	venta	país		
Pequeña Ind	66,6	30,9	2,5	
Mediana Ind	52,8	38,5	7,6	
1991				
Pequeña Ind	93,4		6,6	
Mediana Ind	89,7		10,3	

Fuente: Elaboración propia con base en: ENESTyC y Encuesta Nacional a Pequeñas y Medianas Industrias 1986

CUADRO 13						
EMPRESAS APOYADAS POR LOS PROGRAMAS DE DESCUENTO						
	1980	1980	1980	1981	1982	1983
Total industrias pym	20.600	21.480	22.851	23.643	23.192	21.797
Pequeña empresa	5.130	4.350	4.181	8.344	9.424	11.120
Mediana Empresa	1.115	604	357	200	267	317
	termino porcentuales					
Pequeña empresa	24,80%	20,28%	18,22%	35,28%	40,63%	51,06%
Mediana Empresa	5,41%	2,81%	1,56%	0,88%	1,15%	1,45%
Fuente : Elaboración propia con base en datos de Nafin y el cuadro 1						

BIBLIOGRAFIA

Asturo Ortiz Wadgymar
Estadística Económica de México 1982-1995
Ed Nuestro tiempo México 1995 p 100

Aspe Armella Pedro
El camino de la transformación económica
Ed FCE México 1993

Bradford Collin
Economías alternativas de desarrollo: Los países de reciente industrialización y las perspectivas de América Latina.
Ed Centro de estudios monetarios latinoamericanos.
México 1991

Calvo José Luis Coordinador General
Modelos de crecimiento económico en tiempos de globalización.
Seminario Nacional: Alternativas para la economía mexicana
FCE 1987

Clavijo Fernando, Cesar José. Compiladores.
La industria mexicana en el mercado mundial: Elementos para una política industrial
FCE México 1994

De la Madrid Hurtado Miguel .
Plan Nacional de desarrollo 1982-1988

De la Madrid Hurtado Miguel .
Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1983
México 1984

Dussel Peters Enrique
Cambio estructural y potencialidades de crecimiento del sector manufacturero en México
México

Enrique Dussel Peters
Pensar Globalmente y actuar regionalmente
Editorial Jus
México 1997

Dussel Peters Enrique.
La política industrial en México hoy...
Economía Informa Num 244 Dic/Ene 1995-96
pp 28-32

Aster Cooperative: Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung y centro de Investigaciones Europeas Latinoamericanas
Industria, comercio y sociedad: La reestructuración industrial en América Latina y Europa
Ed EURAL. Buenos Aires Argentina 1989

Guillermo Reneo Hector
El proceso del crecimiento cerra
Edn Era México 1990

Huerta González Arturo
Economía Mexicana: Más allá del milagro
F.E. UNAM

Huerta González Arturo
La política neoliberal de estabilización económica en México: Evidencia y alternativas.
Ed Diana México 1994.

Little Ian Malcolm David, Schteovsky Tiber
Industria y comercio en algunas patas en desarrollo
FCE México 1975

Coordinador general: López Julio.
México: La nueva macroeconomía.
F.E. UNAM México

Molina del Pozo Pablo
Aspectos Tecnológicos de la modernización industrial de México
FCE, México 1995

OCDE
Estudios económicos de la OCDE: México
Ed OCDE
París 1992

Rivera Jesús, Jaime A. Preciado. Coordinadores.
Globalización y desafíos económicos
Seminario Nacional: Alternativas para la economía mexicana
FCE 1987

Rivera Ríos Miguel Ángel
El nuevo capitalismo mexicano
Ed Era México 1992

Seminario Nacional: Alternativas para la economía mexicana
La apertura y modernización industrial en la reestructuración industrial: las formas de compensación de intercambio comercial para impulsar la integración económica
FCE 1987

**Seminario Nacional: Alternativas para la economía mexicana
La reconversión industrial en América Latina y el nuevo contexto internacional
PCE 1987**

**Ten Kate Adrián.
El ajuste estructural de México. Dos historias diferentes.
Pensamiento Iberoamericano núm 21 1992 pp57-78**

**Economía Informa núm 225 enero 1994
Reflexión crítica. Documento de evaluación económica gubernamental
F.E. UNAM p 20-29**

**Taller de coyuntura
La economía de CIG
Economía Informa núm 234 dic 1994
F.E. UNAM pp 34-39**

**CANACENTRA
La economía mexicana 1982 - 1988
Centro de Información y Estudios Nacionales
México 1989**

**SECOFI
Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mexicana y Fomento.
México**

**Valencia Felisa José
Crítica del modelo neoliberal
Facultad de Economía UNAM
México 1991**

Publicaciones de INEGI

Censos Industriales

INEGI, México

Varios Años

Cuadernos de Información Estadística sobre Relaciones Laborales

INEGI, México

Varios Años

Cuadernos de Información Operativa

INEGI, México

Varios Años

Encuesta Industrial Mensual

INEGI, México

Varios Años

Encuesta Nacional de Empleo

INEGI, México

Varios Años